



8. MARCO GENERAL DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA EN ARTE

La Secundaria de Arte es una propuesta educativa comprendida dentro de la obligatoriedad y debe entenderse como una configuración pedagógica de carácter integrador, es decir como la unidad institucional y organizacional, con identidad y sentido propios, que estructura la educación de un modo articulado respondiendo a las tres finalidades políticas del nivel:

- La formación ciudadana
- La formación para el mundo del trabajo
- La continuidad de estudios

En este sentido, se tiene en cuenta las características de los sujetos destinatarios de enseñanza. En el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado los núcleos de aprendizaje se desarrollarán teniendo en cuenta las características del adolescente como sujeto del aprendizaje. Los saberes serán abordados partiendo de la acción, desde la intuición a la reflexión aplicando estrategias para la exploración, experimentación teniendo en cuenta lo placentero, lo afectivo y espontáneo. El acceso a los sistemas simbólicos abstractos deberá ser gradual y sujeto a la comprensión de los alumnos.

“La relación arte y tecnología presenta a la educación artística un doble desafío: el acceso a las propuestas artísticas vinculadas a los desarrollos tecnológicos y su interpretación; y la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan su apropiación con una mirada crítica” (Resolución CFE N° 179/12). Las prácticas realizadas con el uso de las nuevas tecnologías deberán orientarse a la búsqueda y procesamiento de la información, a la comunicación de experiencias y también a la creación superando el uso automatizado de la tecnología y colocándola al servicio de la manifestación del proceso creador.

“En la actualidad, existe consenso en considerar el arte como campo de conocimiento que porta diversos sentidos sociales y culturales apelando a procesos de construcción metafórica y poética. En tanto el arte es una manifestación cultural socialmente compartida cobra sentido la noción de forma simbólica que involucra el uso de diferentes herramientas, materiales y soportes relacionados con los lenguajes/disciplinas artísticas. En este sentido adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética; no sólo la obra como producto, sino asimismo el proceso de composición/producción de la misma” (Resolución CFE N° 179/12).

La producción artística implica estudio, responsabilidad, disciplina, rigurosidad, compromiso, sistematización y regulación. Es necesario entender y comprender al artista como un trabajador. Desde esta perspectiva, la formación de la Secundaria de Arte propiciará un conjunto de experiencias que permitan al egresado comprender las particularidades que involucra el Arte como campo laboral y profesional.

Es importante considerar que la Secundaria de Arte, al ser parte de la educación obligatoria deberá permitir el desarrollo de estudios superiores vinculados con otros campos y áreas profesionales.

La Secundaria de Arte con especialidad deberá garantizar una preparación adecuada para la consecución de estudios superiores vinculados con la producción artística, la gestión cultural, la investigación relacionada a la cultura y al arte, la promoción y comercialización de productos regionales, la gestión y promoción de industrias culturales y del espectáculo, entre otros.(Resolución CFE N° 179/12).

Los criterios que consideramos para la organización de los saberes artísticos para la elaboración de la propuesta en el campo de la Formación Específica son:

- **En relación con el lenguaje específico:** Aquí comprende los saberes vinculados a los procedimientos que hacen al análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de las producciones, sus componentes y modos de organización en contextos estéticos diversos.
- **En relación con la producción:** Implica la praxis artística propiamente dicha desde procedimientos específicos (técnicos y compositivos), promoviendo la diversificación de alternativas de producción.
- **En relación con la contextualización socio-histórica:** Implica no sólo el desarrollo de saberes vinculados a la situación cultural, social e histórica de las manifestaciones artísticas y los modos de producción de los diferentes lenguajes, sino también de herramientas que posibiliten pensar las funciones y objetivos de cada práctica artística (Resolución N°179/12 modalidad Artística).

De acuerdo a lo establecido en las Resoluciones N°111/10 y N° 120/10 del CFE la formación deberá comprender en el ciclo orientado el desarrollo de **Prácticas Profesionalizantes**, entendidas como estrategias y actividades formativas, cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, familiarizando a los alumnos con el ejercicio artístico profesional.” La consideración del Arte como trabajo y el artista como trabajador y actor sustantivo en la vida productiva de nuestro país y en la sociedad contemporánea”... (Resol. CFE 111/10).

La propuesta curricular presentada por el Centro Polivalente de Arte, como escuela secundaria con especialidad o especializada en arte, de acuerdo a la Resolución CFE 84/09 presenta la siguiente estructura:

- Tiene una duración de seis años.
- Se estructura en dos ciclos:
 - ✓ Ciclo Básico: Duración Tres Años.
 - ✓ Ciclo Orientado: Duración Tres Años.
- Se consideran los dos campos de formación:
 - ✓ Campo de la Formación General: Comienza al inicio del Ciclo Básico y se extiende hasta la finalización de la obligatoriedad.
 - ✓ Campo de la Formación Específica: Está presente desde el ciclo básico. Los lenguajes artísticos que se proponen para el ciclo básico son: Danza, Música y Artes Visuales.
El aprendizaje específico de cada lenguaje artístico están presentes desde primer año, con una carga horaria de 16 hs cátedras semanales. En el ciclo orientado se establece una carga horaria semanal progresiva de 20hs cátedras para cuarto año, 22 hs cátedras para quinto año y 24hs cátedras para sexto año.
 - ✓ Las orientaciones que se proponen son:

🚩 **Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción Cerámica.**

🚩 **Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Arte Público.**

🚩 **Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción Dibujo, Escultura, Grabado y Pintura.**

🚩 **Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico.**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- ✚ **Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular.**
- ✚ **Bachiller en Música con Especialidad en Realización Musical en Vivo-
Instrumento: Piano**
- ✚ **Bachiller en Música con Especialidad en Realización Musical en Vivo-
Instrumento: Guitarra**
- ✚ **Bachiller en Música con Especialidad en Realización Musical en Vivo-
Instrumento: Canto**
- ✚ **Bachiller en Música con Especialidad en Realización Musical en Vivo-
Instrumento: Percusión**

--- 000 ---

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN CERÁMICA

		Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año		
		Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación General	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	3	72	
	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	
	Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	3	72	
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	
	Química	4	96	Historia	3	72	Filosofía	4	96	
	Física	3	72	Psicología	3	72	Construcción Ética y Ciudadana	3	72	
	Economía	4	96	Geografía	3	72	Lenguaje Artístico: Danza	3	72	
	Historia	3	72	Biología	4	96	Proyecto Tecnológico	3	72	
Geografía	3	72								
		Horas Semanales	31	744	Horas Semanales	27	648	Horas Semanales	25	600
		Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación Específica	Análisis de las Artes Visuales y su Contexto I	3	72	Análisis de las Artes Visuales y su Contexto II	3	72	Análisis de las Artes Visuales y su Contexto III	3	72	
	Problemática del Arte Contemporáneo	3	72	Gestión Cultural, Circulación y Comercialización de la Obra De Arte	3	72	Taller De Producción en Nuevos Medios	3	72	
	Taller de Producción en Arte Cerámico I	6	144	Taller de Producción en Arte Cerámico II	5	120	Taller De Producción en Arte Cerámico III	5	120	
	Tecnología Cerámica I	5	120	Tecnología Cerámica II	5	120	Tecnología Cerámica III	5	120	
	Taller de Producción en Dibujo I	3	72	Taller de Producción Dibujo II	3	72	Taller Complementario II: Producción en Vitrofundición y Esmaltado en Metal	3	72	
				Taller Complementario I: Producción en Serigrafía e Impresión	3	72	Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	5	120	
		Horas Semanales	20	480	Horas Semanales	22	528	Horas Semanales	24	576
		Total Horas Semanales	51	1224	Total Horas Semanales	49	1176	Total Horas Semanales	49	1176



ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ARTE CON ESPECIALIDAD EN ARTES VISUALES - ARTE PÚBLICO

	Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año		
	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación General	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	3	72
	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72
	Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	3	72
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72
	Química	4	96	Historia	3	72	Filosofía	4	96
	Física	3	72	Psicología	3	72	Construcción Ética y Ciudadana	3	72
	Economía	4	96	Geografía	3	72	Lenguaje Artístico: Danza	3	72
	Historia	3	72	Biología	4	96	Proyecto Tecnológico	3	72
	Geografía	3	72						
	Horas Semanales	31	744	Horas Semanales	27	648	Horas Semanales	25	600
	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación Específica	Análisis de las Artes Visuales y su Contexto I	3	72	Análisis de las Artes Visuales y Su Contexto II	3	72	Análisis de las Artes Visuales y su Contexto III	3	72
	Problemática del Arte Contemporáneo	3	72	Gestión Cultural, Circulación y Comercialización de la Obra de Arte	3	72	Taller de Producción en Nuevos Medios III	3	72
	Taller de Producción en Nuevos Medios I	3	72	Taller de Producción en Nuevos Medios II	3	72	Taller de Arte Público III	4	96
	Taller de Arte Público I	3	72	Taller de Arte Público II	3	72	Taller de Arte Público en la Bidimensión III	4	96
	Taller de Arte Público en la Bidimensión I	4	96	Taller de Arte Público en la Bidimensión II	5	120	Taller de Arte Público en la Tridimensión III	5	120
	Taller de Arte Público en la Tridimensión I	4	96	Taller de Arte Público en la Tridimensión II	5	120	Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	5	120
	Horas Semanales	20	480	Horas Semanales	22	528	Horas Semanales	24	576
	Total Horas Semanales	51	1224	Total Horas Semanales	49	1176	Total Horas Semanales	49	1176

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN ARTES VISUALES
CON ESPECIALIDAD EN DIBUJO, PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO**

		Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año		
		Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación General	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	3	72	
	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	
	Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	3	72	
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	
	Química	4	96	Historia	3	72	Filosofía	4	96	
	Física	3	72	Psicología	3	72	Construcción Ética y Ciudadana	3	72	
	Economía	4	96	Geografía	3	72	Lenguaje Artístico: Danza	3	72	
	Historia	3	72	Biología	4	96	Proyecto Tecnológico	3	72	
	Geografía	3	72							
		Horas Semanales	31	744	Horas Semanales	27	648	Horas Semanales	25	600
		Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación Específica	Análisis de las Artes Visuales y Su Contexto I	3	72	Análisis de las Artes Visuales y Su Contexto II	3	72	Análisis de las Artes Visuales y Su Contexto III	4	96	
	Problemáticas del Arte Contemporáneo	3	72	Gestión Cultural, Circulación y Comercialización de la Obra De Arte	3	72	Taller de Producción en Nuevos Medios	3	72	
	Taller de Producción: Dibujo I	3	72	Taller de Producción: Dibujo II	4	96	Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	5	120	
	Taller de Producción: Pintura I	3	72	Taller de Producción: Pintura II	4	96	Taller de Producción: Dibujo III	3	72	
	Taller de Producción: Escultura I	4	96	Taller de Producción: Escultura II	4	96	Taller de Producción: Pintura III	3	72	
	Taller de Producción: Grabado e Impresión I	4	96	Taller de Producción: Grabado e Impresión II	4	96	Taller de Producción: Escultura III	3	72	
							Taller De Producción: Grabado e Impresión III	3	72	
			Horas Semanales	20	480	Horas Semanales	22	528	Horas Semanales	24
		Total Horas Semanales	51	1224	Total Horas Semanales	49	1176	Total Horas Semanales	49	1176



ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA
CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN ESCENICO

		Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año		
		Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación General	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	3	72	
	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	
	Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	3	72	
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	
	Química	4	96	Historia	3	72	Filosofía	4	96	
	Física	3	72	Psicología	3	72	Construcción Ética y Ciudadana	3	72	
	Economía	4	96	Geografía	3	72	Lenguaje Artístico: Danza	3	72	
	Historia	3	72	Biología	4	96	Proyecto Tecnológico	3	72	
	Geografía	3	72							
			Horas Semanales	31	744	Horas Semanales	27	648	Horas Semanales	25
		Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación Específica	Danza Clásica I	6	144	Danza Clásica II	8	192	Danza Clásica III	8	192	
	Danza Moderna I	4	96	Danza Moderna II	4	96	Danza Moderna III	4	96	
	Historia de la Danza	3	72	Acondicionamiento Físico Aplicado a la Danza	4	96	Gestión Cultural	3	72	
	Improvisación y Composición Coreográfica	4	96	Anatomía y Biomecánica Aplicadas a la Danza	3	72	Danza Para Espectáculo	4	96	
	Producción de Espectáculo I	3	72	Producción de Espectáculo II	3	72	Prácticas Profesionalizantes en Danzas de Origen Escénico	5	120	
			Horas Semanales	20	480	Horas Semanales	22	528	Horas Semanales	24
		Total Horas Semanales	51	1224	Total Horas Semanales	49	1176	Total Horas Semanales	49	1176

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA
CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLORICO Y POPULAR**

	Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año		
	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación General	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	3	72
	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72
	Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	3	72
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72
	Química	4	96	Historia	3	72	Filosofía	4	96
	Física	3	72	Psicología	3	72	Construcción Ética y Ciudadana	3	72
	Economía	4	96	Geografía	3	72	Lenguaje Artístico: Danza	3	72
	Historia	3	72	Biología	4	96	Proyecto Tecnológico	3	72
	Geografía	3	72						
	Horas Semanales	31	744	Horas Semanales	27	648	Horas Semanales	25	600
	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación Específica	Improvisación y Composición Coreográfica	3	72	Anatomía y Fisiología Aplicadas a la Danza	3	72	Danzas para Espectáculo	5	120
	Producción de Espectáculo I	3	72	Técnicas del Movimiento	4	96	Gestión Cultural	4	96
	Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas I	5	120	Producción de Espectáculo II	4	96	Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas III	6	144
	Zapateo I	3	72	Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas II	5	120	Historia De La Danza Folklórica y Popular	4	96
	Tango I	3	72	Zapateo II	3	72	Prácticas Profesionalizantes en Danza de Origen Folklórico y Popular	5	120
	Folklore	3	72	Tango II	3	72			
	Horas Semanales	20	480	Horas Semanales	22	528	Horas Semanales	24	576
	Total Horas Semanales	51	1224	Total Horas Semanales	49	1176	Total Horas Semanales	49	1176



ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN MÚSICA
CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN MUSICAL EN VIVO- INSTRUMENTO PIANO, GUITARRA, CANTO O PERCUSIÓN

	Cuarto Año			Quinto Año			Sexto Año		
	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación General	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	3	72
	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72
	Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	3	72
	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72
	Química	4	96	Historia	3	72	Filosofía	4	96
	Física	3	72	Psicología	3	72	Construcción Ética y Ciudadana	3	72
	Economía	4	96	Geografía	3	72	Lenguaje Artístico: Danza	3	72
	Historia	3	72	Biología	4	96	Proyecto Tecnológico	3	72
	Geografía	3	72						
	Horas Semanales	31	744	Horas Semanales	27	648	Horas Semanales	25	600
	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra	Espacios Curriculares	Hcs	Hra
Formación Específica	Práctica de Conjunto I	3	72	Práctica de Conjunto II	4	96	Práctica de Conjunto III	4	96
	Instrumento: (Piano, Guitarra, Canto ó Percusión) I	5	120	Instrumento: (Piano, Guitarra, Canto ó Percusión) II	6	144	Instrumento: (Piano, Guitarra, Canto ó Percusión) III	6	144
	Lenguaje Musical IV	3	72	Armonía I	3	72	Armonía II	3	72
	Apreciación Musical I	3	72	Apreciación Musical II	3	72	Producción de Espectáculos Musicales	3	72
	Piano Complementario I	3	72	Piano Complementario II	3	72	Tecnologías Aplicadas a la Música II	3	72
	Conjunto Vocal	3	72	Tecnologías Aplicadas a la Música I	3	72	Prácticas Profesionalizantes en Música	5	120
		Horas Semanales	20	480	Horas Semanales	22	528	Horas Semanales	24
	Total Horas Semanales	51	1224	Total Horas Semanales	49	1176	Total Horas Semanales	49	1176

9. DISEÑO CURRICULAR DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIZADA EN ARTE

GENERALIDADES:

Nuestra propuesta está realizada en base a los lineamientos de la Ley Nacional N° 26.206, Ley de Educación Nacional. Ley 26.206. Res. 111/10 del C.F.E, la educación artística en el Sistema Educativo Nacional. Res. 84/09 del C.F.E, aprueba los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Res. 120/10 del C.F.E, aprueba los criterios generales para la construcción de la secundaria de arte. Res del CFE 135/11, Aprueba los Núcleos de Aprendizajes prioritarios para segundo ciclo de educación Primaria y Séptimo Año de educación Primaria/Primer año de educación Secundaria. Res. 141/11 CFE, aprueba de los núcleos de aprendizajes prioritarios para 1^{er}, 2^{do} y 3^{er} año de la Educación Secundaria. Res. 142/11 CFE, Aprobar los marcos de referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria de: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Arte y Lenguas, y sus anexos I a VII. Res. 179/12, aprueba “Marcos de referencia para la Educación Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte”. Anexos I, II, III, IV y V. 180/12, 192/12 Res. Provincial 1671 -ME-10. Res. Provincial 0436 -ME-13. San Juan 28 de febrero de 2013.

Según la resolución Aprobado por Consejo Federal de Educación N° 142/11, “Marco de Referencia Bachiller en Arte” y Resolución N° 179/12, establecen:

“De esta manera, el campo de la Formación Específica en cada una de las opciones de la Secundaria de Arte, se articulará en torno al desarrollo de una Matriz Común por lenguajes/disciplinas artísticas. Asimismo, se deberá contemplar una fuerte articulación entre los campos de la Formación General y la Formación Específica, de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones 84/09 y 120/10 del CFE.

A partir de la Matriz Común se podrá avanzar hacia la selección de saberes más específicos y la incorporación de otros saberes para abordar cuestiones que definirán la identidad de la Secundaria Orientada en Arte, la Secundaria con Especialidad y la Secundaria Artístico- Técnica, según el perfil y la finalidad de la formación. Dichas cuestiones específicas se denominarán “Particularidades de la opción”.

En síntesis, el campo de la Formación Específica en la Secundaria de Arte presentará las siguientes características curriculares:

- Matriz Común a las tres opciones, basada en torno a las cuestiones más generales del lenguaje /disciplina artística.
- Particularidades de la opción, constituida por la incorporación de otros saberes más específicos, fundamentalmente concernientes a la producción y a la contextualización socio histórica, dando lugar a las diferencias entre las opciones: Orientada en Arte, con Especialidad y Artístico - Técnica.”

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

- Lengua y Literatura
- Lengua Extranjera
- Matemática - Matemática Aplicada
- Educación Física



- Química
- Física
- Biología
- Economía
- Historia
- Geografía
- Psicología
- Filosofía
- Construcción Ética y Ciudadana
- Lenguaje Artístico: Danza
- Proyecto Tecnológico

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD PRODUCCIÓN CERÁMICA

- Análisis de las Artes Visuales y su Contexto I, II y III
- Problemática del Arte Contemporáneo
- Taller en Producción en Arte Cerámico I,II, III
- Tecnología Cerámica I, II, III
- Taller de Producción en Dibujo I, II
- Gestión Cultural, Circulación y Comercialización de la Obra de Arte
- Taller Complementario I: Producción en Serigrafía e Impresión
- Taller de Producción en Nuevos Medios
- Taller Complementario II: Producción en Vitrofundición y Esmaltado en Metal
- Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD ARTE PÚBLICO

- Análisis de las Artes Visuales y su Contexto I, II y III
- Problemática del Arte Contemporáneo
- Taller de Producción en Nuevos Medios I, II y III
- Taller de Arte Público I, II y III
- Taller de Arte Público en la Bidimensión I, II y III
- Taller de Arte Público en la Tridimensión I, II y III
- Gestión Cultural, Circulación y Comercialización de la Obra de Arte
- Práctica Profesionalizantes en Artes Visuales

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD DIBUJO - PINTURA - ESCULTURA Y GRABADO

- Análisis de las Artes Visuales y su Contexto I, II y III
- Problemáticas del Arte Contemporáneo
- Taller de Producción: Dibujo I, II y III
- Taller de Producción: Pintura I, II y III
- Taller de Producción: Escultura I, II y III
- Taller de Producción: Grabado e Impresión I, II y III
- Gestión Cultural, Circulación y Comercialización de la Obra de Arte
- Taller de Producción en Nuevos Medios
- Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO

- Danza Clásica I, II y III
- Danza Moderna I, II y III
- Historia de la Danza
- Improvisación y Composición Coreográfica
- Producción de Espectáculo I y II
- Acondicionamiento Físico Aplicado a la Danza
- Anatomía y Biomecánica Aplicadas a la Danza
- Gestión Cultural
- Danza para Espectáculo
- Prácticas Profesionalizantes en Danzas de Origen Escénico

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

- Improvisación y Composición Coreográfica
- Producción de Espectáculo I y II
- Danzas Folklóricas Argentinas y Latinoamericanas I, II y II
- Zapateo I y II
- Tango I y II
- Folklore
- Anatomía y Fisiología Aplicadas a la Danza
- Técnicas del Movimiento



- Danzas para Espectáculo
- Gestión Cultural
- Historia de la Danza Folklórica y Popular
- Prácticas Profesionalizantes en Danza de Origen Folklórico y Popular

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CICLO ORIENTADO DE BACHILLER EN REALIZACIÓN MUSICAL EN VIVO - INSTRUMENTO PIANO, GUITARRA, CANTO ó PERCUSIÓN

- Práctica de Conjunto I, II y III
- Instrumento: (Piano, Guitarra, Canto ó Percusión) I, II y III
- Lenguaje Musical IV
- Apreciación Musical I y II
- Piano Complementario I y II
- Conjunto Vocal
- Armonía I y II
- Tecnologías Aplicadas a la Música I y II
- Producción de Espectáculos Musicales
- Prácticas Profesionalizantes en Música

---000---

9.1. ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

ESPACIO CURRICULAR	LENGUA Y LITERATURA		
CURSO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs	4hcs	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La Lengua es el medio que le permite al ser humano construir y construirse; genera conceptos, paradigmas, imágenes de mundo que sostienen el ser individual y colectivo. Constituye la herramienta fundamental a través de la cual se estructura, organiza y transmite el pensamiento, en tanto permite reflexionar, recordar, razonar sobre las personas, los objetos, el mundo que nos rodea, como manifiesta Paula Carlino (2005). La Lengua se materializa a través de textos y, según Andrea Brito (2012), el fin último de la alfabetización es formar lectores y productores de textos autónomos y críticos.

La alfabetización es un proceso cognitivo y continuo a través del cual las personas incorporan, profundizan, analizan y sistematizan las habilidades de leer - escribir - hablar - escuchar. El ser humano utiliza estas habilidades lingüísticas para comunicarse, interactuar con los miembros de la sociedad en la que está inserto y comprender la situación histórica, política, económica, entre otras. No es una habilidad simple de desciframiento del código que se alcanza con la educación primaria y el ciclo básico de la educación secundaria. Más bien se trata de un dilatado proceso a través del cual se va accediendo -en niveles progresivos de logro- a las diversas prácticas sociales de producción e interpretación de textos.

De esta forma se enfatiza una de las finalidades de la Lengua que consiste en proporcionar estrategias y capacidades que habiliten “a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios” como lo expresa la Ley de Educación Nacional 26.206. Por esta razón, la inclusión de Lengua y Literatura en el diseño curricular en el ciclo orientado es necesaria para contribuir y sostener este proceso continuo.

Asimismo, la alfabetización avanzada es el dominio de los procesos de comprensión y las formas de producción de textos de circulación social que permiten el desempeño autónomo en la sociedad y la posibilidad de acrecentar el aprendizaje en los distintos campos del conocimiento.

Los recientes enfoques de las Ciencias del Lenguaje, especialmente la Pragmática, el Análisis del Discurso y las Teorías Cognitivas, hacen hincapié en una concepción de Lengua que vincula lo textual con la situación de enunciación; que considera las categorías gramaticales desde una perspectiva funcional, y que ahonda en las habilidades que sostienen los procesos de comprensión y producción de discursos, tales como: estrategias inferenciales, construcción de modelos de situación, supresión de información, generalización y construcción de ideas (Van Dijk, 1983). Por su parte, Langacker, (1987) entiende que el objetivo comunicativo, de carácter semántico y pragmático, determina los otros aspectos del lenguaje: la sintaxis, la morfología y la fonética/fonología, que, por lo tanto, no son independientes y autónomas sino motivadas por el significado.

La formación del lazo social y el aprender a pensar y a conocer son metas cruciales en la escuela de hoy. Por este motivo el proceso de comunicación, es decir, la producción y comprensión de textos orales o escritos y el desarrollo de las competencias lingüísticas que lo conforman y a su vez, lo atraviesan, constituyen un pilar imprescindible en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Cada uno de los individuos de una sociedad es un lector de su entorno. Una lectura autónoma es el equivalente a un pensamiento propio y, por lo tanto, a una mirada ilimitada, comprometida y analítica del contexto social, político, económico, cultural, etc.

Un lector experimentado es aquel que es capaz de anticiparse al texto, hipotetizar sobre su contenido, hacer preguntas sobre el mismo, inferir, activar la enciclopedia



requerida por el texto y si no la posee, buscar la información necesaria, reconocer lo que no comprende y utilizar las estrategias necesarias para solucionar el problema y, poder producir de este modo un texto propio, coherente, cohesivo y adecuado al propósito, al destinatario y a la situación.

El diseño curricular del área, entonces, ha de pensar en una didáctica que fomente el aprendizaje integral del lenguaje proporcionando alternativas que conecten los conocimientos teóricos con la práctica docente que ocurre en las aulas, en conexión constante con los nuevos cambios socio-culturales y su impacto en el pensamiento y lenguaje de jóvenes y adultos del siglo XXI.

En relación con el campo de la literatura, se parte del concepto de texto artístico- literario como una unidad simbólica que, desde la creatividad y el lenguaje estético, genera matrices de significado. Sus normas y convenciones definidas lo distinguen de otros discursos y le otorgan autonomía disciplinar.

En esta línea de pensamiento, encontramos autores como Louise M. Rosenblatt (2002) y Gustavo Bombini (2008). Ambos, además de analizar el papel del discurso literario en la construcción de la persona, proponen posibles caminos, dentro de la enseñanza de la literatura, para generar esa relación integral entre lectores y textos.

El texto literario, en cuanto objeto semiótico, está atravesado por otras construcciones culturales que lo dotan de posibilidades significativas y de remisiones extra textuales, recuperadas a través del proceso interpretativo por parte del lector. Así, la Literatura tiende un puente hacia otros saberes, al mismo tiempo que desarrolla un pensamiento integrador. El lector percibe su aquí y ahora a partir de un lugar más amplio y vivencial: el de la experiencia estética.

La Didáctica de la Literatura no sólo debe apuntar a la enseñanza formal de conceptos inherentes al saber disciplinar sino construir un espacio en el que, tanto docente como alumno, alimenten sus interpretaciones en vinculación con conceptos sociales, éticos, psicológicos; profundizando así su acto particular de lectura.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Proponer situaciones de lectura asidua de variedad de obras literarias que dialoguen entre sí y con otras expresiones artísticas pertenecientes a distintas épocas y culturas, permitiendo a los estudiantes configurar diversas miradas estéticas y críticas.
- Propiciar la lectura de textos no ficcionales -en diálogo con las lecturas literarias- que les permitan conocer y confrontar opiniones sobre temas polémicos del campo de la cultura y construir su propia opinión con fundamentos.
- Estimular la participación en espacios de escritura de textos (ficcionales y no ficcionales) en los que se profundice la exploración de las potencialidades del lenguaje para la producción de sentidos.
- Promover la búsqueda de modelos personales de lectura y escritura que contemplen la influencia de otros lenguajes, propios del mundo adolescente, como así también de las TIC.
- Profundizar habilidades cognitivas relacionadas con los procesos de comprensión y producción textual para promover el pensamiento crítico.

3. Aprendizajes y contenidos por año

A continuación, se presentan los ejes mencionados en los NAP que deben estar explicitados en los diseños áulicos. Los mismos no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes. Todos estos ejes tienen que articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, de los criterios del docente y de la realidad educativa en la cual esté inserto, como así también la orientación para la cual se elabore dicho diseño.

➤ **Eje: Lectura y escritura de textos literarios**

- ✓ Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **Literatura universal** y representativa de diferentes épocas y culturas: clásica-moderna y contemporánea.
- ✓ Abordaje de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos
- ✓ Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- ✓ Lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes. Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- ✓ Lectura de **textos poéticos**: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- ✓ Lectura de **textos dramáticos**: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros. Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Relación entre texto teatral y texto escénico, desempeño como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- ✓ Participación en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrimiento de relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- ✓ Vinculación entre obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- ✓ Indagación sobre la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos originarios de América) en obras de diferentes épocas y culturas.
- ✓ Análisis de las relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocimiento y comparación de pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- ✓ Participación en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales
- ✓ Exploración de las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- ✓ Reelaboración, en forma individual y grupal, de textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización



temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).

- ✓ Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- ✓ Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

➤ **Eje: Lectura y escritura de textos no literarios**

- ✓ Lectura de textos de complejidad creciente con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído; vinculados a temas específicos del área -y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales).
- ✓ Estrategias de lectura: reconocimiento de información relevante y de intencionalidad, anticipaciones, consulta de elementos verbales e icónicos del paratexto, vinculación de la información del texto, con sus conocimientos; inferencias, relación del texto con el contexto de producción, individualización de las estrategias por las cuales se introduce la voz de otros en el texto, identificación de procedimientos tales como analogías, explicaciones, descripciones, comparaciones, definiciones, ejemplificaciones, reformulaciones.
- ✓ Investigación sobre temáticas indicadas por el docente o surgidas del interés personal o del grupo; implementación de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: *buscadores, viajes virtuales, webquest, miniques*, entre otros. Análisis, con la colaboración del docente, de la confiabilidad de las fuentes, estableciendo criterios que orienten la autonomía en la búsqueda.
- ✓ Lectura fluida frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, presentaciones, seminarios, talleres u otros.)
- ✓ **Lectura crítica de los textos argumentativos**, reconociendo puntos de vista y los argumentos que los sostienen para manifestar y fundamentar posicionamientos propios y/o para poner en diálogo con la lectura literaria.
- ✓ **Lectura crítica de los textos propios del ámbito de estudio** (informes, entradas de enciclopedia, y otros géneros en los que predominen secuencias expositivas-explicativas).
- ✓ **Producción de textos propios del ámbito del mundo de la cultura y la vida ciudadana** (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos)
- ✓ Organización de la escritura: planificación, escritura individual y/o grupal (primeras versiones), edición y publicación en distintos soportes (en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog, etc.).
- ✓ Identificación de la información relevante según el propósito de la lectura y el género, realizando supresiones y generalizaciones con el objeto de resumir el texto.
- ✓ Reconocimiento, registro y reelaboración de la información: resumen, toma de notas, informes de lectura, esquemas, cuadros y listas.

➤ **Eje: Reflexión del lenguaje**

- ✓ Acercamiento a **lenguas de los pueblos indígenas de nuestra región** y reflexión sobre su situación actual.
- ✓ Participación en variadas experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por la **diversidad lingüística**: debates a partir de lecturas, de exposiciones

- orales, de películas, y de intercambios –charlas, entrevistas– con representantes de las comunidades de los pueblos indígenas
- ✓ Recuperación, profundización y sistematización de **saberes sobre distintas unidades, relaciones gramaticales y textuales**, distinguiendo la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos (tanto escritos como orales) con la apropiación del metalenguaje correspondiente.
 - ✓ Reconocimiento de las **oraciones subordinadas**, de sus funciones sintácticas, del modo en que aportan/completan/especifican información y de los **pronombres relativos** y **otros nexos que las introducen**.
 - ✓ Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto: reconocimiento de los giros sintácticos de la prosa, las palabras de otros; diferenciación de las ideas y eliminación de ambigüedades, distinción de intenciones del emisor, entre otras).
 - ✓ Participación en situaciones específicas de sistematización que habiliten la observación y reformulación (por ampliación, recolocación, sustitución y supresión) del material verbal y permitan resolver problemas, explorando distintas posibilidades expresivas; formulación de hipótesis y discusión de las mismas.
 - ✓ Reflexión sistemática sobre la ortografía de las palabras y de las reglas de puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios. Uso crítico y pertinente de correctores ortográficos digitales.
 - ✓ Apropiación del uso convencional de algunas marcas tipográficas (negrita, cursiva, subrayado, mayúsculas sostenidas, etc.) para indicar intencionalidades y orientar al lector.
- **Eje: Comprensión y producción de textos orales**
- ✓ Participación asidua, planificada y reflexiva como productores u oyentes en **conversaciones, exposiciones y debates** en torno a temas vinculados con el área y la Orientación, el mundo de la cultura y la vida ciudadana.
 - ✓ Participación en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, con la colaboración del docente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y un registro apropiados a contextos de formalidad creciente.
 - ✓ Participación en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística.
 - ✓ Profundización de las **estrategias de la conversación** en torno a los temas y problemas propios del área y de la Orientación.
 - ✓ Socialización de interpretaciones acerca de los textos (literarios y no literarios) que se leen y que se escriben.
 - ✓ Reflexión sobre la **construcción de la información en los medios masivos de comunicación** (programas radiales y televisivos, diarios, revistas -impresos y digitales-, etc.) para advertir la relación entre la construcción de sentido y las condiciones de producción, así como el modo en que inciden en las audiencias.
 - ✓ **Realización de debates:**
 - ✓ Determinación del tema/ problema que se va a debatir.
 - ✓ Delimitación de sus alcances y proyecciones.
 - ✓ Definición de una posición personal.
 - ✓ “Ensayo” de diferentes modos de enunciación.
 - ✓ Construcción de diferentes tipos de argumentos (basados en criterios de cantidad, calidad, autoridad, experiencia).
 - ✓ Elaboración de pequeños guiones que contemplen la secuencia argumentativa que se seguirá, la distribución de los argumentos, el aporte de pruebas y ejemplos, la previsión de las posibles contra-argumentaciones y/o contraejemplos que podría ofrecer la contraparte.



- ✓ Durante el debate, escucha atenta de lo que dicen los demás para confrontar con las opiniones propias y, a su turno, refutar o aceptar opiniones empleando argumentos pertinentes.
- ✓ **Realización de exposiciones:**
- ✓ Reconocimiento de distintas estrategias (explicativas, argumentativas) y procedimientos, de acuerdo a variadas intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.).
- ✓ Implementación de estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio.
- ✓ Selección, definición y delimitación del tema de la exposición.
- ✓ Búsqueda de información, evaluación de su calidad, pertinencia y relevancia; y verificación de la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Planificación de la exposición: tomar decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará la exposición; realizar la exposición articulando recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad y utilizando, cuando sea pertinente, apoyos en soporte impreso o digital; construir de manera colectiva algunos criterios para valorar el desempeño personal y grupal en las exposiciones.

5° Año -

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Lectura y escritura de textos literarios**
- ✓ Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **Literatura Americana: Latinoamericana, Norteamericana y del Caribe**, representativa de diferentes épocas y culturas: clásica- moderna y contemporánea.
- ✓ Abordaje de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos
- ✓ Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- ✓ Lectura de **textos narrativos**: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes. Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- ✓ Lectura de **textos poéticos**: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- ✓ Lectura de **textos dramáticos**: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros. Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Relación entre texto teatral y texto escénico, participación como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- ✓ Participación en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Reconocimiento de relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que

permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.

- ✓ Vinculación entre obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
- ✓ Relación entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocimiento y comparación de pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
- ✓ Participación en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales.
- ✓ Exploración de las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, que demande la puesta en juego de las reglas y convecciones del discurso literario.
- ✓ Reelaboración, en forma individual y grupal, de textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
- ✓ Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
- ✓ Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.

➤ **Eje: Lectura y escritura de textos no literarios**

- ✓ Lectura crítica de discursos sociales: editorial, nota de opinión, crítica de espectáculos, solicitada, carta abiertas. Análisis de posturas personales e identificación de los supuestos que las legitiman.
- ✓ Consulta de fuentes -impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollo de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, *viajes virtuales*, *webquest*, *miniquest*, entre otros. Análisis de la confiabilidad de las fuentes.
- ✓ Resolución de problemas a través de la relectura, la consulta de otros textos -en soportes impresos y digitales- vinculados con el tema, de diccionarios, de enciclopedias; así como también a través de la interacción con el docente y los pares.
- ✓ Lectura de textos provenientes de diversas áreas del conocimiento vinculados con los textos literarios para advertir diálogos (en términos de continuidades, tensiones, críticas) entre la literatura y otros ámbitos de producción humana en momentos históricos determinados.
- ✓ Lectura de informes, artículos de divulgación, investigaciones, artículos de opinión, editoriales, entre otros géneros posibles, para el análisis de: la estructuración del texto, el vocabulario específico, las estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, la función de los paratextos, entre otras.
- ✓ Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.
- ✓ Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del **discurso publicitario**. Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.



- ✓ Análisis de procedimientos del **discurso político**: los modos de inscripción del sujeto en el texto, las voces que se seleccionan, la modalización. Identificación de marcas ideológicas en el discurso.
 - ✓ Lectura de textos con las estrategias adecuadas al propósito de lectura: marcas y anotaciones en el texto, relectura, lectura para hacer consultas (al docente, los pares, el diccionario u otras fuentes impresas o digitales), toma de notas para luego preguntar; decidir qué escritos trabajos (cuadros, notas, fichas, resúmenes, síntesis, redes conceptuales) resultan más adecuados para registrar y sistematizar el tipo de información que se está procesando.
 - ✓ Producción de textos que articulan *lectura* y escritura: **resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura**, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales.
 - ✓ Participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.
 - ✓ Producción de textos propios del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (artículos críticos, reseñas literarias, cartas de lector, artículos de opinión y otros argumentativos), y de textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes de lectura, monografías).
 - ✓ Organización de la escritura: **planificación**, escritura individual y/o grupal (primeras versiones), **revisión** (mantenimiento del tema, modo en el que se va estructurando la información, relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, al género y al tema, segmentación en párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, uso de los conectores y marcadores apropiados, puntuación y ortografía), **edición y publicación en distintos soportes** (en papel o en espacios virtuales, tales como páginas web, blog etc).
- **Eje: Reflexión sobre el lenguaje**
- ✓ Reflexión sobre los procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. Reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto socio-histórico de la conquista de América, y sobre las relaciones, en general, entre lengua y poder.
 - ✓ Profundización acerca de los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos. Esto supone:
 - ✓ En los relatos literarios: la elección del narrador -de acuerdo con su grado de conocimiento de los hechos narrados, el orden temporal para relatar la historia, la alternancia o no de puntos de vista, entre otros procedimientos.
 - ✓ En el relato de no ficción (*non fiction*): el uso de herramientas de representación propios del campo de la literatura (narrador, puntos de vista, la configuración temporal, presencia de distintas voces, entre otras posibilidades), la utilización de algunos géneros periodísticos (la noticia, la entrevista, el perfil, entre otros) para relatar sucesos reales desde una perspectiva personal.
 - ✓ En los ensayos: exploración de la variedad de formas que adopta este género y la causa de su inclusión en el campo de la literatura, procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, invitaciones y apelaciones al lector, entre otros); formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros (citas directas y alusivas).
 - ✓ Reflexión sobre el uso de variadas figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) en los textos literarios y no literarios, así como en el lenguaje cotidiano

para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.

- ✓ Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura. La apropiación de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura.
- ✓ Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase y el párrafo; marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras).
- ✓ Empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico- gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
- ✓ Distinción entre aserción y posibilidad a fin de reflexionar sobre los efectos de sentido que producen sus usos en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación. Identificación de la voz emisora (idiolecto, registros. Estrategias y recursos que inciden en el sentido y la credibilidad que la audiencia otorga a los hechos presentados (registros y variedades lingüísticas empleados, marcadores de distancia enunciativa tales como la impersonalidad semántica y sintáctica, modalizadores, entre otros).
- ✓ Procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores.
- ✓ Función de los paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
- ✓ Lectura y producción de textos multimediales, teniendo en cuenta: saberes sobre los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, la identidad y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
- ✓ Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat /chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).

➤ **Eje: Comprensión y producción de textos orales**

- ✓ Participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral - entrevistas, debates y exposiciones- que habiliten tanto la escucha comprensiva y crítica del discurso de otros como la apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas.
- ✓ Participación en diversos espacios escolares y comunitarios (el Centro de Estudiantes, otras escuelas, Medios de Comunicación), realizando presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, entre otras posibilidades.
- ✓ Diseño de entrevistas a referentes comunitarios, especialistas de la Orientación.
- ✓ Definición de los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado.
- ✓ Formulación de preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta.
- ✓ Utilización de diversas formas de registro para la realización de la entrevista: toma de notas, grabación en audio-video; procesamiento, sistematización de las respuestas en función del propósito que orientó la entrevista.
- ✓ Participación en debates, lo que implica intervenir con conocimiento del tema/problema.



- ✓ Definición del posicionamiento que en principio se sostendrá y construcción de diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de calidad, de progreso, de autoridad, etc.) utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes.
- ✓ Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás.
- ✓ Rechazo de argumentaciones con fundamentos y pruebas variadas.
- ✓ Propuesta de contrargumentos.
- ✓ Organización/reorganización del propio discurso, recuperando lo dicho por otro para expresar adhesión, manifestar desacuerdo, refutar.
- ✓ Definición y delimitación en las exposiciones del tema/problema sobre el que se expondrá en función del análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos, intereses y capacidades.
- ✓ Reconocimiento y acceso -con autonomía creciente- a la diversidad de circuitos, medios y soportes en los que la información está disponible.
- ✓ Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente.
- ✓ Preparación de soportes impresos y digitales para la exposición.
- ✓ Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.).
- ✓ Incorporación de procedimientos propios de la argumentación (citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.).
- ✓ Empleo de estrategias para la realización de las exposiciones (recursos paraverbales y no verbales, soportes de apoyo, entre otros) para atraer y sostener interés de la audiencia.
- ✓ Modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se va percibiendo.
- ✓ Promoción de la participación de la audiencia.
- ✓ Intercambio con los receptores a través de comentarios y apreciaciones, respuesta a preguntas, aclaraciones o nueva información ante las demandas que pudieran surgir.
- ✓ Valoración crítica de las relaciones plan-elocución y del propio desempeño; aporte de propuestas superadoras después de la exposición.
- ✓ Participación en diálogos en torno a las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
- ✓ Participación en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados con el campo literario que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparar temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, interrogar interpretaciones canónicas, expresar conclusiones.
- ✓ Participación en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (ferias, cine debate, visitas de autores).
- ✓ Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.
- ✓ En el marco de Proyectos o Jornadas de profundización temática o en instancias de trabajo compartido con otras disciplinas y áreas del Ciclo Orientado:
- ✓ Identificación temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial y televisiva y en espacios virtuales; formulación de hipótesis explicativas; análisis de los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
- ✓ Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.

- ✓ Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
- ✓ Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización, la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.

6° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: lectura y escritura de textos literarios**
- ✓ Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios, pertenecientes a la **literatura argentina**, representativa de diferentes etapas de la historia nacional.
- ✓ Abordaje de la lectura literaria en torno a diversos temas y problemas específicos de su campo, en interrelación con otros tipos de discursos, prácticas y lenguajes artísticos.
- ✓ Reflexión sobre el concepto de regionalismo y regionalizaciones en la literatura argentina de siglo XX-XXI; su alcance en el discurso literario y otros, poniendo especial interés en las producciones de Cuyo.
- ✓ Proyección hacia parámetros que definen lo identitario de cada región y su vinculación con las temáticas universales que subyacen en los discursos artísticos, poniendo especial interés en las producciones sanjuaninas.
- ✓ Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.
- ✓ Lectura de textos narrativos: discusión sobre los efectos de sentido producidos por los distintos modos de organizar la materia narrativa a partir de elecciones vinculadas con: organización temporal, situación narrativa, presencia y saber del narrador sobre el mundo narrado, el punto de vista, análisis y cotejo de recurrencias temáticas, variaciones en la construcción de personajes, técnicas transnarrativas como: parodia, paradoja, mimetismo y otras. Formulación de explicaciones e hipótesis sobre las recurrencias y variaciones anteriormente mencionadas.
- ✓ Lectura de textos poéticos: recuperación y profundización de nociones sobre el procedimiento del lenguaje poético a fin de reconocer efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Poesía: reconocimiento de la experiencia estética generada por el poema. Procedimientos del lenguaje poético. Aproximación a la consideración de algunas poéticas del autor.
- ✓ Lectura de textos dramáticos: recuperación y profundización de saberes relacionados con las formas y los procedimientos propios de los textos teatrales, a fin de reconocer sus efectos en la producción de sentidos y descubrir nuevas significaciones. Exploración de diferentes subgéneros: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, farsa, entre otros). Enriquecimiento de las interpretaciones a través del análisis de los personajes, poniendo en juego conceptos de la teoría literaria. Relación texto teatral y texto escénico, participación como espectador crítico de espectáculos teatrales.
- ✓ Participación en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrimiento de relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que



- permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen.
- ✓ Vinculación entre obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.
 - ✓ Indagación sobre la presencia de grandes mitos (occidentales, orientales y de los pueblos indígenas de América) en obras de diferentes épocas y culturas.
 - ✓ Análisis de las relaciones entre la literatura, otras expresiones artísticas y otros discursos sociales; reconocimiento y comparación de pervivencias, adaptaciones, reformulaciones.
 - ✓ Participación en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales.
 - ✓ En relación a la escritura de textos literarios: explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones del discurso literario.
 - ✓ Reelaboración, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).
 - ✓ Producción, en forma individual y grupal, de textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.
 - ✓ Participación en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs organizados por los estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.
- **Eje: Lectura y escritura de textos no literarios**
- ✓ Lectura de informes, artículos de divulgación, investigaciones, artículos de opinión, editoriales, entre otros géneros posibles, para analizar cómo están escritos, (estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos explicativos y argumentativos, función de los paratextos, entre otras) para identificar modos de resolución de problemas de escritura.
 - ✓ Lecturas críticas de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, entre otros) para analizar posturas personales e identificar los supuestos que las legitiman para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen.
 - ✓ Consulta de fuentes -impresas y digitales- en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollo de estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas: buscadores, *viajes virtuales*, *webquest*, *miniquest*, entre otros. Análisis con la colaboración del docente, la confiabilidad de las fuentes.
 - ✓ Lectura fluida de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc).
 - ✓ Escritura de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades

intelectuales. Realización de marcas y anotaciones en el texto, sistematización el tipo de información que se está procesando.

- ✓ Integración de ideas en un resumen información proveniente de distintas fuentes usando un léxico adecuado al ámbito del texto, recuperando las voces citadas, a fin de que pueda ser comprendido sin necesidad de recurrir a las fuentes.
 - ✓ Escritura de textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes de lectura, monografías). En los informes de lectura, describir los contenidos de un texto expresando o no juicios valorativos. En las monografías, seleccionar un tema y plantear una pregunta-problema que permita formular una hipótesis que guíe la búsqueda y selección de datos, y funcione, a lo largo del proceso de escritura, como eje de referencia; buscar, recopilar y seleccionar información pertinente extraída de diferentes fuentes; producir escritos de trabajo para registrar y organizar la información que se va a utilizar (toma de notas, resúmenes, cuadros sinópticos, diagramas, mapas semánticos, etc.); organización del texto de acuerdo a las características del género; citar según las convenciones vigentes las fuentes consultadas e incorporar, al final del texto, la bibliografía utilizada; consultar y analizar cómo están escritas otras monografías como referencia para la propia escritura.
 - ✓ Participación en instancias de trabajo compartido con otras disciplinas y áreas (jornada, taller) para la identificación de temas y contenidos recurrentes y silenciados en la prensa gráfica, radial televisiva y en espacios virtuales; formulación hipótesis explicativas; análisis de los modos en que esos discursos construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana, y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales.
 - ✓ Análisis de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar intencionalidades y efectos.
 - ✓ Identificación y evaluación de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones en los textos persuasivos de los medios masivos.
 - ✓ Análisis de algunos procedimientos del discurso político: los modos de inscripción del sujeto enunciador en el texto, la configuración de diversos destinatarios, las voces que se seleccionan, la modalización; la dimensión polémica de refuerzo, de creencia y de persuasión, y las figuras de denostación y alabanza, los prejuicios y las actitudes lingüísticas y otras formas de relevar formaciones ideológicas en el discurso.
- **Eje: Reflexión sobre el lenguaje**
- ✓ Indagación, con la colaboración del docente, acerca de los diversos procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. Reflexión crítica sobre las relaciones de poder entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto socio-histórico de la conquista de América, y sobre las relaciones, en general, entre lengua y poder.
 - ✓ Profundización acerca de los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos.
 - En los relatos literarios, la elección del narrador -de acuerdo a su grado de conocimiento de los hechos narrados-, el orden temporal para relatar la historia, la alternancia o no de puntos de vista, entre otros procedimientos.
 - En el relato de no ficción (*non fiction*): indagación del origen de este género en el que se cruzan el periodismo y la literatura; exploración el uso de herramientas de representación propios del campo de la literatura (narrador, puntos de vista, la configuración temporal, presencia de distintas voces, entre otras posibilidades), así como la utilización de algunos géneros periodísticos (la noticia, la entrevista, el perfil, entre otros) para relatar sucesos reales desde una perspectiva personal



- En los ensayos, con la colaboración del docente, exploración la variedad de formas que adopta este género y comprensión acerca de por qué se lo incluye en el campo de la literatura; reconocimiento y apropiación de los procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal y subjetivo acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, estilo conversacional, tono confesional, invitaciones y apelaciones al lector, entre otros); incorporación de las formas diversas de incluir la palabra y el pensamiento de otros (citas directas y alusivas).
 - ✓ Reflexión sobre el uso de variadas figuras retóricas (metáfora, metonimia, comparación, personificación, elipsis, anáfora, ironía, concesión, pregunta retórica, entre otras) en los textos literarios y no literarios, así como en el lenguaje cotidiano para interpretar los efectos de sentido que generan, tomando en cuenta los contextos de producción.
 - ✓ Revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura. Apropiación de recursos para resolver de manera autónoma problemas vinculados con la ortografía durante el proceso de escritura (identificar las palabras en las que se pueden tener dudas, establecer parentescos léxicos, establecer relaciones con la morfología y la etimología, consultar el diccionario, otros textos leídos, manuales de estilo, los foros de la lengua en la web y otros centros de consulta como los de la Academia Argentina de Letras).
 - ✓ Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase y el párrafo; marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras). Recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura.
 - ✓ Reflexión en torno del empleo de recursos y estrategias de cohesión léxico gramatical, de progresión temática, de adecuación lingüística y estilística, elementos paratextuales y adecuación textual en la producción de textos literarios y no literarios.
 - ✓ Análisis y reflexión de los procedimientos utilizados para crear el efecto de objetividad en los textos orales y escritos, en general, y en especial en los que circulan en los medios masivos de comunicación: identificación de la voz emisora (idiolecto, registros), los significados sociales inscriptos en ella y los modos en que se incorporan o silencian otras voces.
 - ✓ Reflexión sobre los procedimientos que cooperan en la producción de subjetividad: las diversas formas de inscripción enunciativa, las marcas deícticas, los subjetivemas, modalizadores. Reconocimiento de su trascendencia en la construcción de sentido en diferentes géneros, en textos literarios y no literarios.
 - ✓ Reconocimiento de la función que cumplen los siguientes paratextos: la nota al pie (citar fuentes, ampliar alguna información del texto, sugerir otras lecturas, etc.), la referencia bibliográfica, los epígrafes, las dedicatorias, entre otros, en la lectura y la escritura de textos académicos.
 - ✓ Incorporación, a partir de la frecuentación (lectura y producción) de textos multimediales, saberes sobre los propósitos con que cada comunidad o institución usa diversos discursos sociales, los roles que se atribuyen al autor y al lector, las identidades y estatus como sujeto colectivo o comunidad; los valores y representaciones culturales.
 - ✓ Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de texto, chat / chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).
- **Eje: Comprensión y producción de textos orales**
- ✓ Participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral - entrevistas, debates y exposiciones- que habiliten tanto la escucha comprensiva y

- crítica del discurso de otros como la apropiación de la palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas.
- ✓ Participación en diversos espacios escolares y comunitarios (el Centro de Estudiantes, otras escuelas, Medios de Comunicación, organizaciones de la sociedad civil, entre otros), realizando presentaciones orales en el aula, en jornadas, mesas redondas, paneles, programas radiales y televisivos, entre otras posibilidades.
 - ✓ Diseño de entrevistas a especialistas de la Orientación.
 - ✓ Definición de los focos de interés en función de los propósitos y las potencialidades del entrevistado.
 - ✓ Formulación de las preguntas en función de un posible recorrido que admita la repregunta.
 - ✓ Utilización de diversas formas de registro para la realización de la entrevista: toma de notas, grabación en audio-video; procesamiento, sistematización de las respuestas en función del propósito que orientó la entrevista.
 - ✓ Participación en debates, lo que implica intervenir con conocimiento del tema/problema.
 - ✓ Definición del posicionamiento que en principio se sostendrá y construcción de diversos tipos de argumentos (de tradición, de hecho, de experiencia, de calidad, de progreso, de autoridad, etc.) utilizando las estrategias argumentativas que se consideren convenientes.
 - ✓ Discriminación de argumentos válidos y no válidos en sus intervenciones y las de los demás.
 - ✓ Rechazo de argumentaciones con fundamentos y pruebas variadas.
 - ✓ Propuesta de contrargumentos.
 - ✓ Organización/reorganización del propio discurso, recuperando lo dicho por otro para expresar adhesión, manifestar desacuerdo, refutar.
 - ✓ Desempeño de roles: moderador/coordinador (dar la palabra, organizar los intercambios, asignar y controlar tiempos, resolver situaciones conflictivas, realizar recapitulaciones y síntesis parciales, ayudar a retomar el curso argumentativo, evitar/reencauzar desvíos del tema sobre el que se está debatiendo, llamar la atención a los participantes del debate, presentar conclusiones, proyecciones, recomendaciones).
 - ✓ Definición y delimitación en las exposiciones del tema/problema sobre el que se expondrá en función del análisis del perfil de la audiencia prevista, del universo temático que enmarca la exposición, de los propios conocimientos, intereses y capacidades.
 - ✓ Reconocimiento y acceso -con autonomía creciente- a la diversidad de circuitos, medios y soportes en los que la información está disponible.
 - ✓ Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes, cuya calidad y relevancia se ha evaluado previamente.
 - ✓ Consulta de textos discontinuos (gráficas, tablas, infografías, cuadros, etc.) para la búsqueda de datos e información específica que puede enriquecer el desarrollo explicativo o que utilizará como sostén de los argumentos que se enunciarán.
 - ✓ Preparación de soportes impresos y digitales para la exposición.
 - ✓ Incorporación de procedimientos propios de la explicación (definiciones, descripciones técnicas, ejemplos, comparaciones, analogías, reformulaciones, etc.).
 - ✓ Incorporación de procedimientos propios de la argumentación (citas de autoridad, sentencias, concesiones, correcciones, antítesis, modalizaciones, etc.)
 - ✓ Empleo de estrategias para la realización de las exposiciones (recursos paraverbales y no verbales, soportes de apoyo, entre otros) para atraer y sostener interés de la audiencia.
 - Modificaciones en el plan previo en atención a la respuesta de los oyentes que se va percibiendo.



- Promoción de la participación de la audiencia.
 - Intercambio con ella a través de comentarios y apreciaciones (responder preguntas, completar con aclaraciones o nueva información ante las demandas que pudieran surgir).
 - Valoración crítica de las relaciones plan-elocución y del propio desempeño; aporte de propuestas superadoras después de la exposición.
- ✓ Participación en diálogos en torno a las lecturas de los textos literarios que se trabajan, para socializar interpretaciones, emitir juicios críticos y fundamentarlos.
 - ✓ Intervención en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados con el campo literario que motiven la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos; comparación de temáticas, atendiendo a sus contextos de producción y de recepción para reflexionar sobre vigencias y variaciones, cuestionamiento de interpretaciones canónicas y elaboración de conclusiones.
 - ✓ Participación en espacios escolares y comunitarios de promoción de la lectura literaria (tertulias, ferias, talleres, café literarios, cine debate; visitas de autores, narradores, directores de teatro y cine, entre otras posibilidades).
 - ✓ Escucha comprensiva y crítica de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

4. Orientaciones para la enseñanza

Los aprendizajes que se promueven desde este Diseño tienden a integrar, contextualizar y resignificar las prácticas sociales de lectura, de escritura y de oralidad (habla-escucha).

El enfoque de enseñanza que se postula demanda que los contenidos de los diferentes ejes se articulen en propuestas didácticas organizadas en torno a las prácticas de oralidad, lectura y escritura, entendidas como actividades comunicativas, cognitivas y reflexivas, social y culturalmente situadas.

En cada una de las orientaciones las estrategias, interrelaciones e interdependencias en la organización curricular de los aprendizajes de Lengua y Literatura deben vincularse con las disciplinas específicas de dicha orientación. Cada docente elegirá los modelos y estrategias de enseñanza de los aprendizajes considerando el horizonte que plantea la orientación del bachillerato, al mismo tiempo deberá prever distintos formatos pedagógicos que permitan actividades multidisciplinares.

El aula estará organizada como un **taller** de lectura, escritura y oralidad. Se trata de privilegiar una dinámica del trabajo áulico en la cual las actividades se organicen en torno a los intercambios entre los participantes. Esto promoverá un espacio para la acción colaborativa y cooperativa que habilite la formulación de preguntas y se ofrezca a los estudiantes la oportunidad de exponer y discutir sus saberes, intereses, gustos y preferencias.

Deberá planificarse distintos tipos de actividades que se programarán, organizarán, ejecutarán y evaluarán durante el ciclo lectivo. En términos de frecuentación, asiduidad y también diversidad las mismas se diseñarán como:

- **Independientes:** son aquellas que el alumno realiza de manera cada vez más autónoma, con poca o ninguna ayuda del docente, como por ejemplo: un recorrido personal de lectura.
- **Sistemáticas o permanentes:** deben establecer y afianzar espacios que permitan el intercambio de intereses, informaciones, opiniones.
- **Ocasionales:** son aquellos trabajos que surjan a partir de emergentes, como por ejemplo la revisión de un escrito o la consideración del vocabulario de un texto que demande atención.
- El docente deberá elegir como mínimo una de las siguientes alternancias metodológicas para implementar durante el ciclo lectivo:

- **Taller:** es una práctica dinámica en la que se produce un intercambio entre docente y alumnos implementando estrategias orales y escritas favoreciendo el desarrollo de capacidades. Además, posibilita el diálogo crítico y tolerante.
- **Seminario:** incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre problemas relevantes. Permite el cuestionamiento del pensamiento práctico y ejercita en el trabajo reflexivo.
- **Ateneo:** es el abordaje de situaciones problemáticas, polémicas. Incluye actividades vinculadas con: actualización (momentos informativos), análisis y reflexión de situaciones, diseños de alternativas o proyectos, entre otras.
- **Tertulia y/o foros:** es un género que habría que calificar como mixto, pues es una expresión informativa, argumentativa e interpretativa. En ella, la mezcla de estos tres niveles es una práctica muy habitual. Por ejemplo: foros web, tertulias dialógicas literarias, tertulias radiofónicas, etc.
- **Proyecto:** es una instancia articuladora entre los saberes y las prácticas en vistas al logro de algún producto de diferente alcance. Por ejemplo: realización de una revista, producción de un programa radial, elaboración de un blog, entre otros.

Para llevar a cabo estas metodologías se variará tanto el **tiempo didáctico** como los **espacios físicos** (el aula, otros espacios de la escuela, la biblioteca barrial, centros culturales, entre otros) y **virtuales**.

5- Orientaciones y criterios de evaluación

La dinámica del taller, seminario y jornada demanda una modalidad de mediación caracterizada por el seguimiento descriptivo- guiado por criterios definidos- de los procesos de los alumnos a los que, de antemano, asume como individuales y diversos. Desde esta perspectiva, se propone el cambio del rol del docente desde un mero evaluador de lo comprendido y producido por los estudiantes hacia la figura del coordinador que enseña.

Las prácticas que componen la evaluación serán pensadas de manera global, integrando los distintos ejes propuestos en los aprendizajes y contemplará tanto la reiteración de las prácticas, como el modo en que se frecuentan.

En este caso la evaluación no sólo se centraría en constatar la competencia del alumno para aplicar lo aprendido, y para reconocer el conocimiento disciplinar que va construyendo, sino también debería registrar el impacto de la participación del estudiante en ese contexto, y la influencia negativa o positiva, que ha incurrido sobre el mismo. Para ello debería tenerse en cuenta los siguientes métodos e instrumentos de evaluación: simulaciones, resolución de casos, auto y co-evaluaciones, rúbrica, aplicación y resolución de problemas, matriz de valoración, entre otras.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Participación en conversaciones, discusiones, debates y comentar, analizar y discutir temas de interés general, argumentando posiciones.
- Uso de recursos gráficos en la exposición y explicación oral ante un auditorio.
- Desarrollo de estrategias de control y regulación de los propios textos orales y escritos.
- Capacidad para discriminar hechos de opiniones en los textos.
- Búsqueda de información con criterios acordados con pares y/o el docente.
- Implementación de estrategias de lectura adecuadas a la organización del texto.
- Organización creativa de la información de textos ficcionales y no ficcionales.
- Producción de variedad de textos teniendo en cuenta destinatarios, propósitos comunicativos y distintos soportes.
- Participación activa con aportes teóricos, críticos y comentarios que le permitan adquirir nuevas estrategias.
- Articulación del corpus de textos con el contexto de producción y recepción y con otros lenguajes artísticos y discursos sociales.



6- Bibliografía sugerida a los docentes

- Andruetto, M. T. (2012) *Sobre el acceso al exceso*. Disponible en: www.virtualflacso.com.ar.
- Angenot, M (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Madrid: España Editores Siglo XXI.
- Anijovich, R, Marbeiger, M y Sigal, C.; 2004 *Una introducción a la enseñanza para la diversidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Archanco, Pamela (2012). *Sobre la práctica de la lectura en la escuela: supuestos, continuidades y rupturas*. Disponible en www.virtualflacso.com.ar.
- Bombini, G. (2008) *Enseñanza de la literatura y didáctica específica: notas sobre la constitución de un campo*. En *Signo y Seña*. N° 19. Bs.As.: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs.As.
- Borzone, Ana María y otros (2003) *Aprender a leer, aprender a escribir*. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Brito, Andrea (2012). *Temas visibles y otros posibles para una agenda de la lectura y la escritura*. Disponible en www.virtualflacso.com.ar.
- Carlino, Paula (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Bs. As.: F.C.E.A,
- Cassany, Daniel (2002) *Reparar la escritura*. España: Biblioteca de Aula
- Chartier, Roger (2008). Disponible en <http://www.conectarigualdad.infed.edu.ar>
- Gaspar, M. (2012). *La lectura y la escritura en el proyecto escolar*. Disponible en www.virtualflacso.com.ar
- Marín, M. (2008). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Argentina: Ed. Aique;
- Reyzábal, M^a Victoria (1997). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: Ed. La muralla
- Robledo, H. (2010) *El arte de la mediación. Espacios y estrategias para la promoción de lectura*. Bs. As.: Grupo Norma.
- Robledo, H. (2011). *La literatura como espacio de comunicación y convivencia*. Bs As.: Lugar Editorial.
- Van Dijk, T A. (1998) *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid. España: Editores S XXI.

--- 000 ---

ESPACIO CURRICULAR	LENGUA EXTRANJERA		
CURSO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La presencia de las Lenguas Culturas Extranjeras (LCE) en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria se sostiene en la necesidad de brindar herramientas lingüísticas y socio-históricas culturales a los jóvenes que transitan este nivel, entendiendo que la Educación Secundaria tiene la *finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.*¹ El desarrollo de una competencia plurilingüe y pluricultural está definido como la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina –con distinto grado– una o más lenguas y posee experiencia de varias culturas. Es así que aprender LCE contribuye al desarrollo tanto cognitivo como interpersonal, a través del trabajo colaborativo. Esto se logra enfrentando a los estudiantes con la posibilidad de abordar una amplia variedad de temáticas relacionadas a la orientación elegida y a la vez desarrollar las habilidades de leer, escuchar, hablar y escribir en LCE. Es oportuno y relevante en el contexto actual que todas estas habilidades sean desarrolladas desde las nuevas modalidades de alfabetización, que incluyen TIC. Desde esta perspectiva se promueve el trabajo interdisciplinario con las diferentes áreas del currículo para contribuir en la construcción de saberes significativos, aportando desde la lengua extranjera todas aquellas estrategias que permitan comprender y producir textos escritos y orales en áreas de interés.

Es por ello que el acceso a otras lenguas favorece la aproximación tanto al mundo artístico como al conocimiento científico tecnológico de las ciencias sociales, naturales y económicas, acercando a los jóvenes a producciones científicas e investigaciones de vanguardia en las diferentes áreas del conocimiento, superando de esta manera la barrera del idioma que muchas veces dificulta el acceso al conocimiento de las mismas.

Además, el aprendizaje de una o más LCE permite el acercamiento a diferentes culturas y modos de vivir, brindando a los estudiantes otras perspectivas y visiones del mundo, favoreciendo el diálogo intercultural y el trabajo desde la diversidad. En este proceso formativo, los estudiantes aprenderán a respetar las lenguas y sus variedades, comprendiendo que los sujetos utilizan diversas formas para comunicarse de acuerdo con sus diferentes contextos y grupos de pertenencia y resignificarán las lenguas y culturas propias, fortaleciendo su identidad. El enfoque plurilingüe y pluricultural favorece la comprensión y la apertura.

Desde esta perspectiva se promueve el desarrollo del pensamiento crítico para reconocer la riqueza de las diferentes culturas, valorando la propia y generando espacios para la construcción de una ciudadanía responsable y comprometida con el bien común y la paz.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Consolidar competencias lingüísticas y comunicativas para lograr intercambios significativos en las cuatro habilidades: leer, escuchar, escribir, hablar.
- Diseñar propuestas áulicas y extra áulicas tendientes a complejizar los saberes adquiridos para utilizarlos en situaciones concretas de comunicación.

¹Ley 26.206 artículo 30.



- Promover el trabajo en grupo, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, la participación en intervenciones socio-comunitarias y la construcción del conocimiento autónomo y colaborativo.
- Propiciar situaciones variadas de enseñanza aprendizaje a través del uso de las TIC e involucren desempeños prácticos que acerquen a los estudiantes a la especificidad de la orientación.
- Incentivar la valoración del aprendizaje de lenguas extranjeras y el conocimiento de otras culturas como una experiencia de valor formativo que trasciende la etapa y el ámbito escolar.
- Brindar oportunidades para la comprensión y producción de textos acordes a contextos propios de la modalidad, que permita a los estudiantes apropiarse de las estrategias cognitivas y meta cognitivas necesarias para abordar con eficacia distintos tipos textuales.

Lengua Cultura Extranjera- Recorrido de Dos Ciclos

3. Aprendizajes y contenidos.

El presente diseño curricular para la enseñanza de la LCE en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar el aprendizaje de la lengua extranjera en torno a tres ejes comunes que abordan el estudio de la misma como lengua de comunicación (General) y como lengua para acceder a temas propios del área (Propósitos Específicos). Los ejes que atraviesan esta propuesta curricular han sido tomados de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Lenguas Extranjeras y están organizados en relación con 1) *la comprensión oral y escrita*; 2) *la producción oral y escrita*; y 3) *la reflexión lingüística e intercultural*. Esta propuesta está diseñada para la enseñanza de una LCE que tiene un recorrido de dos ciclos (Ciclo Básico y Ciclo Orientado de la Educación Secundaria).

A continuación, se detallan los aprendizajes por año y según los ejes establecidos.

4° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

LCE GENERAL: Contenidos y aprendizajes por año centrados en temáticas conocidas y cotidianas y de interés personal de los estudiantes y su entorno.

- **Eje: En relación con la comprensión oral y escrita**
 - ✓ Comprensión de textos orales y escritos, en soporte físico y digital de género descriptivo y narrativo como diálogos, entrevistas, relatos, noticias, etc.; identificando características propias, entendiendo que el texto puede ser abordado a pesar de no conocer el significado de la totalidad de las palabras que lo constituyen.
 - ✓ Abordaje de textos escritos y orales de diferentes fuentes utilizando variadas estrategias que permitan al alumno identificar los contextos (situacional, cultural, etc.) que rodean al texto, para facilitar la resolución de dificultades de comprensión, e incluir la revisión asidua de la propia interpretación del texto recuperando el hilo del texto, releendo pasajes que generen dudas, cotejando texto e ilustraciones, entre otros.
 - ✓ Identificación, en los materiales trabajados de algunos elementos socioculturales relevantes de la LCE (con intervención del/la docente).
- **Eje: En relación con la producción oral y escrita**
 - ✓ Participación oral en situaciones propias del contexto escolar y en intercambios orales breves para resolver tareas comunicativas con un fin determinado.
 - ✓ Producción de textos narrativos y descriptivos en soporte físico y digital atendiendo al proceso de escritura como cartas, experiencias personales, mensajes

de correo, relatos, wikis, entradas de blog, etc.; con propósitos comunicativos diversos.

- ✓ Producción de textos relacionados con el mundo del trabajo: CV, entrevista de trabajo, cartas de presentación, etc.
- ✓ Participación en dramatizaciones, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral.
- ✓ Socialización de las producciones orales y escritas en el ámbito áulico y escolar utilizando diversos soportes.

LCE para PROPÓSITOS ESPECÍFICOS: Contenidos y aprendizajes significativos para cada tipo de modalidad que ya han sido abordados en otras áreas del currículo y que requieren de un trabajo interdisciplinario.

➤ **Eje: En relación con la comprensión oral y escrita**

- ✓ Elaboración de anticipaciones e hipótesis de textos descriptivos y narrativos orales y escritos en distintos soportes (físico y digital) como folletos, práctica de laboratorio, mapas, gráficos, relatos, biografías, entre otros, a partir de diversas pistas lingüísticas y no lingüísticas para la construcción de sentidos y la posibilidad de confirmar y modificar las mismas.
- ✓ Identificación, en los materiales trabajados y con la ayuda del/la docente de algunos elementos socioculturales relevantes de la LCE.

➤ **Eje: En relación con la producción oral y escrita**

- ✓ Producción de fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, exposiciones individuales y en pares de temas de la modalidad, re narración de textos trabajados, juego de roles o dramatizaciones

➤ **Eje: En relación con la reflexión lingüística e intercultural (Común a LCE General y para Propósitos Específicos)**

- ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano y valoración del diálogo como factor de acercamiento entre culturas.
- ✓ Valoración de los rasgos de la propia cultura a partir del estudio de la LCE.
- ✓ Sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.
- ✓ Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comunicación.
- ✓ Reconocimiento de similitudes y diferencias (sistémicas y también culturales) relevantes entre ambas lenguas que pueden facilitar o dificultar la comunicación.
- ✓ Reflexión sobre las características de los géneros discursivos trabajados y los diversos registros.
- ✓ Reflexión sobre los aspectos fonológicos y rítmicos propios de la lengua extranjera.
- ✓ Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural.
- ✓ Reflexión acerca de convenciones sociales de la lengua que se aprende, teniendo en cuenta hábitos lingüísticos y lenguaje no verbal.
- ✓ Valoración de la lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículo y la ampliación del universo cultural.



5° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

LCE GENERAL: Contenidos y aprendizajes por año centrados en temáticas conocidas y cotidianas y de interés personal de los estudiantes y su entorno.

- **Eje: En relación con la comprensión oral y escrita**
- ✓ Comprensión de textos orales y escritos en distintos soportes (físico y digital) de género expositivo como artículos periodísticos y/o de revistas, etc.; identificando características propias, entendiendo que el texto puede ser abordado a pesar de no conocer el significado de la totalidad de las palabras que lo constituyen.
- ✓ El abordaje de textos escritos y orales de diferentes fuentes utilizando variadas estrategias que permitan al alumno identificar los contextos (situacional, cultural, etc.) que rodean al texto, faciliten la resolución de dificultades de comprensión, e incluyan la revisión asidua de la propia interpretación del texto recuperando el hilo del texto, relejando pasajes que generen dudas, cotejando texto e ilustraciones, entre otros.
- ✓ Identificación, en los materiales trabajados y con la ayuda del/la docente de algunos elementos socioculturales relevantes de la LCE.

- **Eje: En relación con la producción oral y escrita**
- ✓ Participación oral en situaciones propias del contexto escolar y en intercambios orales breves para resolver tareas comunicativas con un fin determinado.
- ✓ Producción de textos expositivos en soporte físico y digital como informes, conferencias, presentaciones, panfletos, experiencias escolares, etc.; atendiendo al proceso de escritura y con propósitos comunicativos diversos.
- ✓ Participación en dramatizaciones, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral.
- ✓ Socialización de las producciones orales y escritas en el ámbito áulico y escolar utilizando diversos soportes.

LCE para PROPÓSITOS ESPECÍFICOS: Contenidos y aprendizajes significativos para cada tipo de modalidad que ya han sido abordados en otras áreas del currículo y que requieren de un trabajo interdisciplinario.

- **Eje: En relación con la comprensión oral y escrita**
- ✓ Elaboración de anticipaciones e hipótesis de textos expositivos orales y escritos tales como conferencias y artículos de divulgación científica, a partir de diversas pistas lingüísticas y no lingüísticas para la construcción de sentidos y la posibilidad de confirmar y modificar las mismas.

- **Eje: En relación con la producción oral y escrita**
- ✓ Producción de proyectos áulicos, informes sobre actividades socio comunitarias, presentaciones orales, etc., cuya temática sea afín a la modalidad.
- ✓ Inicio en la escritura de entradas en blogs y/ o wikis con diversos propósitos comunicativos.

- **Eje: En relación con la reflexión lingüística e intercultural (Común a LCE General y para Propósitos Específicos)**
- ✓ Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos.
- ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano y valoración del diálogo como factor de acercamiento entre culturas.

- ✓ Reconocimiento de similitudes y diferencias relevantes (tanto sistémicas como culturales) entre ambas lenguas que pueden facilitar o dificultar la comunicación.
- ✓ Valoración de los rasgos de la propia cultura a partir del estudio de la LCE.
- ✓ Sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.
- ✓ Reflexión sobre las características de los géneros discursivos trabajados y los diversos registros.
- ✓ Reflexión sobre los aspectos fonológicos y rítmicos propios de la lengua extranjera.
- ✓ Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural.
- ✓ Reflexión acerca de convenciones sociales de la lengua que se aprende, teniendo en cuenta hábitos lingüísticos y lenguaje no verbal.
- ✓ Valoración de la lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículo y la ampliación del universo cultural.
- ✓ Valoración de la LCE para la adquisición y transmisión de conocimientos relacionados con diversas áreas del saber.

6° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

LCE GENERAL: Contenidos y aprendizajes por año centrados en temáticas conocidas y cotidianas y de interés personal de los estudiantes y su entorno.

- **Eje: En relación con la comprensión oral y escrita**
 - ✓ Comprensión de textos orales y escritos en distintos soportes (físico y digital) de género descriptivo, narrativo, expositivo y mayormente argumentativo como artículos de opinión, cartas al lector, etc.; identificando características propias, entendiendo que el texto puede ser abordado a pesar de no conocer el significado de la totalidad de las palabras que lo constituyen.
 - ✓ El abordaje de textos escritos de diferentes géneros y fuentes utilizando variadas estrategias que permitan al alumno identificar los contextos (situacional, cultural, etc.) que rodean al texto, faciliten la resolución de dificultades de comprensión, e incluyan la revisión asidua de la propia interpretación del texto recuperando el hilo argumentativo, releendo pasajes que generen dudas, cotejando texto e ilustraciones, entre otros.
 - ✓ Identificación y análisis, en los materiales trabajados y con la ayuda del/la docente de algunos elementos socioculturales relevantes de la LCE.
- **Eje: En relación con la producción oral y escrita**
 - ✓ Participación oral en situaciones propias del contexto escolar y en intercambios orales breves para resolver tareas comunicativas con un fin determinado.
 - ✓ Producción de textos argumentativos en soporte físico o digital con la guía de modelos (como cartas al lector, blogs o artículos de opinión sobre algún problema del entorno de los alumnos, sea social, ambiental, económico, etc.); textos narrativos y descriptivos (como reseñas de películas o libros) atendiendo al proceso de escritura y con propósitos comunicativos diversos.
 - ✓ Participación en dramatizaciones, juegos y otras instancias lúdicas que impliquen interacción oral.
 - ✓ Socialización de las producciones orales y escritas en el ámbito áulico y escolar utilizando diversos soportes.

LCE para PROPÓSITOS ESPECÍFICOS: Contenidos y aprendizajes significativos para cada tipo de modalidad que ya han sido abordados en otras áreas del currículo y que requieren de un trabajo interdisciplinario.



- **Eje: En relación con la comprensión oral y escrita**
 - ✓ Elaboración de anticipaciones e hipótesis de textos argumentativos orales y escritos como artículos periodísticos breves, opiniones en foros y blogs, cartas de opinión a partir de diversas pistas lingüísticas y no lingüísticas para la construcción de sentidos y la posibilidad de confirmar y modificar las mismas.

- **Eje: En relación con la producción oral y escrita**
 - ✓ Participación en conversaciones, debates o presentaciones sobre temas de la modalidad realizando aportes que se ajusten al destinatario, tema y al propósito comunicativo (argumentar, dar opinión, formular y contestar preguntas).
 - ✓ Expresión de opiniones personales apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía.
 - ✓ Profundización en la escritura de comentarios en blogs y la participación en blogs o foros, virtuales o reales, de discusión de temas abordados.

- **Eje: En relación con la reflexión lingüística e intercultural (Común a LCE General y para Propósitos Específicos)**
 - ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano y valoración del diálogo como factor de acercamiento entre culturas.
 - ✓ Valoración de los rasgos de la propia cultura a partir del estudio de la LCE.
 - ✓ Sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.
 - ✓ Reflexión sistemática sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos.
 - ✓ Reconocimiento de similitudes y diferencias (tanto sistémicas como culturales) relevantes entre ambas lenguas que pueden facilitar o dificultar la comunicación.
 - ✓ Reflexión sobre las características de los géneros discursivos trabajados y los diversos registros.
 - ✓ Reflexión sobre los aspectos fonológicos y rítmicos propios de la lengua extranjera.
 - ✓ Valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural.
 - ✓ Reflexión acerca de convenciones sociales de la lengua que se aprende, teniendo en cuenta hábitos lingüísticos y lenguaje no verbal.
 - ✓ Valoración de la lengua oral y escrita como espacio privilegiado para el aprendizaje de saberes relacionados con otras áreas del currículo y la ampliación del universo cultural.
 - ✓ Procesos de globalización e integración regional y el papel de las lenguas.

4. Orientaciones para la enseñanza

Organizar los aprendizajes y contenidos de este espacio curricular desde la comunicación y la especificidad de la modalidad supone ofrecer a los estudiantes una amplia variedad de situaciones de aprendizaje donde puedan interactuar de manera significativa en la lengua extranjera, atendiendo a los intereses propios de los/las adolescentes. Se pretende superar planteos tradicionales de enseñanza de la LCE entendiendo que el aprendizaje de esta va más allá de la gramática y el léxico, incorporando por lo tanto aspectos socioculturales y la reflexión lingüístico-discursiva en la comprensión y/o producción de sentidos. Será importante incluir instancias de reflexión metalingüística y meta comunicativa en tanto objeto de enseñanza, de manera de contribuir a la comprensión de la relación entre norma y uso lingüístico, o a la relación inter e intra lenguas en sus aspectos meta-cognitivo e intercultural. Desde esta perspectiva no se especifican en este diseño contenidos léxico-gramaticales, sino que los mismos deberán ser acordados por los docentes a cargo del espacio al momento de construir el PCI teniendo en cuenta la realidad contextual. Si bien no se especifica el aspecto formal de la

lengua extranjera a aprender, sí están explicitados los saberes que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el Ciclo Orientado en términos de competencias a lograr o procesos a desarrollar a través de la LCE. El estudio de una o más LCE debe propiciar también el desarrollo del pensamiento crítico para la construcción de una ciudadanía responsable, incentivando la participación activa en procesos democráticos.

Es conveniente plantear que los estudiantes del Ciclo Orientado de Educación Secundaria pueden haber tenido diferentes recorridos en el aprendizaje de LCE, pero en su totalidad han tenido tres años de aprendizaje de una LCE en el Ciclo Básico del secundario. Considerando, entonces, las experiencias y conocimientos lingüísticos previos de los estudiantes, y en concordancia con lo expresado en la Resolución N° 84/09 sobre *“alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos”* se describen algunas formas posibles de organización de la enseñanza para optimizar los resultados como conformar grupos según los diferentes niveles de conocimiento de los estudiantes, evaluando previamente sus saberes. El/la docente puede proponer tareas y proyectos a realizar durante un tiempo determinado (utilizando TIC, con textos que se trabajen en otros espacios curriculares, entre otras opciones), los acompaña en su desarrollo y orienta la tarea. También se puede pensar en la coordinación de grupos de estudiantes que tengan un mayor conocimiento de la LCE para trabajar con textos de otras disciplinas como parte de proyectos institucionales. La tarea de este grupo de estudiantes es la de asistir y acompañar a estudiantes de niveles anteriores, usando los instrumentos lingüísticos que tienen a su disposición. Esta tarea favorece a unos y otros².

Con respecto al abordaje de textos de las diferentes áreas del conocimiento es importante mencionar que será necesario un fuerte trabajo articulado con las disciplinas, para facilitar la labor con producciones en lengua extranjera sobre temáticas que ya han sido estudiadas en otros espacios. Los enfoques propiciados por el modelo TPACK (que integra tecnologías digitales, pedagogía, contenidos y saberes), TBL (*Task-Based Learning*: Aprendizaje por tareas) y el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua (A.I.C.L.E., o C.L.I.L. en inglés) son ricos en recursos que favorecen esta articulación, por lo que se recomienda su implementación, que se realizará de la manera en que los/las docentes de LCE consideren más adecuada según el contexto institucional.

Se recomienda también diseñar actividades variadas para acercarse a cada texto de múltiples maneras como por ejemplo identificar ideas principales, realizar líneas de tiempo, completar cuadros comparativos, cambiar el final de una narración, identificar argumentos a favor o en contra, etc. Esta tarea puede ser facilitada con las nuevas tecnologías que brindan posibilidades interactivas y atractivas para construir actividades didácticas.

Lengua Cultura Extranjera - Recorrido de Un Ciclo

5. Aprendizajes y contenidos por año.

En este caso los/las estudiantes pueden tener dos recorridos diferentes en el ciclo orientado, a saber: continuar con el aprendizaje de la lengua extranjera iniciada en el ciclo básico de la educación secundaria o bien iniciar el aprendizaje de otra lengua extranjera en el ciclo orientado. Los aprendizajes y contenidos a desarrollar están organizados de acuerdo a los NAP para la enseñanza de una LCE con el recorrido de un ciclo.

² Marcos de Referencia Educación Secundaria Orientada- Bachiller en Lenguas. Aprobado por Resolución CFE 142/11.



➤ **Eje: En relación con la oralidad**

A. Comprensión Oral

- ✓ Comprensión de textos orales sencillos, identificando la situación y actores intervinientes y entendiendo que el discurso puede ser abordado a pesar de no conocer el significado de la totalidad de las palabras que lo constituyen.
- ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- ✓ Identificación de pistas que pueden ayudar a la comprensión. Reconocimiento de palabras o expresiones conocidas, de uso internacional, cognados y falsos cognados.
- ✓ Uso del lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita (cara a cara, video)
- ✓ Selección y uso adecuado de soportes visuales para contextualizar la escucha.
- ✓ Consideración de los elementos para-verbales, imprescindibles e inherentes a la oralidad. Por ejemplo, la entonación, tono, volumen de voz, entre otros.
- ✓ Escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes del/la docente y de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, pares, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas de interés, curriculares y no curriculares, como diálogos, artículos breves, exposiciones, relatos, anécdotas, publicidades, instructivos, etc., adecuados al nivel y las posibilidades de los alumnos.

B. Producción Oral

- ✓ Empleo de las expresiones básicas de comunicación en el aula. (Saludar, pedir permiso, entre otras).
- ✓ Intercambios orales, sencillos, sobre la identidad, entorno próximo, gustos, preferencias.
- ✓ Participación en recreación de situaciones a partir de un modelo.
- ✓ Uso de recursos para-verbales (entonación, tono, volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, la situación y el contexto sociocultural.

➤ **Eje: En relación con la Lectura y la Escritura**

A. Lectura

- ✓ Comprensión de textos escritos sencillos en soporte físico y digital, relacionados con la orientación, identificando situación comunicativa, interlocutores y tema, entendiendo que el texto puede ser abordado a pesar de no conocer el significado de la totalidad de las palabras que lo constituyen.
- ✓ Identificación de pistas no sólo textuales sino también para-textuales (ilustraciones, tipos de fuentes, subrayados, si es de una página web o de una revista, por ejemplo) que puedan ayudar a la comprensión. Reconocimiento de palabras o expresiones conocidas, de uso internacional, cognados y falsos cognados.
- ✓ Identificar los contextos (situacional, cultural, etc.) que rodean al texto, para una mejor comprensión del mismo.
- ✓ Valoración y disfrute de la lectura en la Lengua Cultura Extranjera como posibilidad de acceso a otros mundos y reflexión sobre el propio.
- ✓ Elaboración de anticipaciones e hipótesis de los textos escritos a partir de diversas pistas lingüísticas y no lingüísticas para la construcción de sentidos y la posibilidad de confirmar y modificar las mismas.
- ✓ Exploración de variados materiales escritos en soporte físico, digital y en diferentes contextos de lectura relacionados con áreas de interés de los y las estudiantes.

B. Escritura:

C. Producción de textos expositivos y descriptivos simples, relacionados con la identidad, el aula y el entorno próximo de los/las estudiantes (amigos, familia, escuela...) y que respondan a diversas situaciones comunicativas.

D. Producción de textos, en forma grupal o individual, tales como informes breves, afiches, fichas de identidad, presentaciones multimediales.

E. Re-escritura de textos a partir de la devolución del docente o de sus pares, en forma individual o grupal.

F. Publicación y exposición en distintos soportes de textos escritos, propiciando la socialización de los mismos en el espacio escolar.

➤ **Eje: En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende**

- ✓ De acuerdo al eje que se esté trabajando (oralidad, lectura o escritura) se reflexionará sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del lenguaje o uso de la lengua extranjera, reconociendo diferencias y similitudes en relación con la lengua materna (español). Por ejemplo: relación entre grafía y pronunciación.
- ✓ Uso de recursos lingüísticos según el tipo de relacionamiento entre los interlocutores. (Vos /tú/ usted/ hola /buenos días).
- ✓ Empleo de los signos de puntuación en la lectura y escritura; y la entonación como portadora de sentido e intencionalidad.

➤ **Eje: En relación con la reflexión intercultural.**

- ✓ Identificación de elementos socioculturales de la lengua que se aprende para superar prejuicios y poder avanzar en las relaciones interculturales.
- ✓ Reconocimiento de similitudes y diferencias entre la cultura propia y la cultura de la lengua que se aprende, como base de la convivencia en la diversidad.
- ✓ Revalorización de la propia cultura, sin detrimento o desvalorización de la cultura inherente a la LCE.

5° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

➤ **Eje: En relación con la oralidad**

A. Comprensión Oral

- ✓ Comprensión de discursos orales más complejos de distintos géneros.
- ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- ✓ Identificación de ideas principales relacionadas con las áreas de interés personal.
- ✓ Uso del lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita (cara a cara, video)
- ✓ Selección y uso adecuado de soportes visuales para contextualizar la escucha.
- ✓ Consideración de los elementos para-verbales, imprescindibles e inherentes a la oralidad. Por ejemplo, la entonación, tono, volumen de voz, entre otros.
- ✓ Escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes del/la docente y de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, pares, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas de interés, curriculares y no curriculares, como diálogos, artículos breves, exposiciones, relatos, anécdotas, publicidades, instructivos, etc., adecuados al nivel y las posibilidades de los alumnos.

B. Producción Oral

- ✓ Empleo de expresiones más complejas que las trabajadas en 4° año, que le permitan la comunicación con otros hablantes.
- ✓ Intercambios orales semi-guiados, abordando temáticas sencillas relacionadas con sus intereses personales, y que permitan cierta espontaneidad.



- ✓ Participación en conversaciones sencillas, espontáneas, tanto dentro como fuera del aula.
- ✓ Uso de recursos para-verbales (entonación, tono, volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, la situación y el contexto sociocultural.

➤ **Eje: En relación con la Lectura y la Escritura**

A. Lectura

- ✓ Comprensión de textos escritos más complejos, relacionados con la orientación, identificando los distintos tipos textuales.
- ✓ Identificación de pistas no sólo textuales sino también para-textuales (ilustraciones, tipos de fuentes, subrayados, si es de una página web o de una revista, por ejemplo) que puedan ayudar a la comprensión. Reconocimiento de palabras o expresiones conocidas, de uso internacional, cognados y falsos cognados.
- ✓ Identificación de los contextos (situacional, cultural, etc.) que rodean al texto, para una mejor comprensión del mismo.
- ✓ Reconocimiento y disfrute de la lectura en la LCE como posibilidad de acceso a otros mundos y reflexión sobre el propio.
- ✓ Comprensión de información general y específica, reconociendo la distribución de oraciones y párrafos, el valor de los conectores y expresiones
- ✓ Exploración de materiales escritos en soporte físico, digital y en diferentes contextos de lectura relacionados con áreas de interés de los y las estudiantes.

B. Escritura

- ✓ Producción de textos descriptivos, narrativos y expositivos relacionados con sus intereses personales
- ✓ Producción de textos en forma grupal o individual, utilizando oraciones más complejas con la incorporación de conectores.
- ✓ Reconocimiento de los propios errores y corrección de los mismos, en un proceso de revisión.
- ✓ Publicación y exposición en distintos soportes, de textos escritos, propiciando la socialización de los mismos en el espacio escolar.

➤ **Eje: En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende**

- ✓ De acuerdo al eje que se esté trabajando (oralidad, lectura o escritura) se reflexionará sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del lenguaje o uso de la lengua extranjera, reconociendo diferencias y similitudes en relación con la lengua materna (español).
- ✓ Uso de recursos lingüísticos según el tipo de relacionamiento entre los interlocutores. (Vos /tú/ usted/ hola /buenos días).
- ✓ Empleo de los signos de puntuación en la lectura y escritura; y la entonación como portadora de sentido e intencionalidad.

➤ **Eje: En relación con la reflexión intercultural.**

- ✓ Identificación de elementos socioculturales de la lengua que se aprende para superar prejuicios y poder avanzar en las relaciones interculturales.
- ✓ Reconocimiento de similitudes y diferencias entre la cultura propia y la cultura de la lengua que se aprende, como base de la convivencia en la diversidad.
- ✓ Revalorización de la propia cultura, sin detrimento o desvalorización de la cultura inherente a la LCE.

➤ **Eje: En relación con la oralidad**

A -Comprensión Oral

- ✓ Comprensión de textos orales más complejos que los trabajados en 4° y 5° año de distintos géneros.
- ✓ El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- ✓ Identificación de ideas específicas relacionadas con sus áreas de interés personal y de la orientación.
- ✓ Uso de soportes visuales para contextualizar la escucha.
- ✓ Consideración de los elementos para-verbales, imprescindibles e inherentes a la oralidad. Por ejemplo, la entonación, tono, volumen de voz, entre otros.
- ✓ Escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes del/la docente y de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, pares, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas de interés, curriculares y no curriculares, como diálogos, artículos breves, exposiciones, relatos, anécdotas, publicidades, instructivos, etc., adecuados al nivel y las posibilidades de los alumnos.

B- Producción Oral

- ✓ Empleo de las expresiones más complejas que las trabajadas en 4° y 5° año que le permitan la comunicación con otros hablantes.
- ✓ Intercambios orales semi-guiados, abordando temáticas sencillas relacionadas con sus intereses personales y de la orientación, y que permitan cierta espontaneidad.
- ✓ Uso de recursos para-verbales (entonación, tono, volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, la situación y el contexto sociocultural.

➤ **Eje: En relación con la Lectura y la Escritura**

A- Lectura:

- ✓ Comprensión de textos escritos complejos identificando los distintos tipos textuales.
- ✓ Identificación de pistas no sólo textuales sino también para-textuales (ilustraciones, tipos de fuentes, subrayados, si es de una página web o de una revista, por ejemplo) que puedan ayudar a la comprensión. Reconocimiento de palabras o expresiones conocidas, de uso internacional, cognados y falsos cognados.
- ✓ Reconocimiento y disfrute de la lectura en la Lengua Extranjera como posibilidad de aprendizaje de conocimientos relacionados con la orientación.
- ✓ Comprensión de información general y específica, reconociendo la estructura de textos relacionados con el área de su orientación.
- ✓ Exploración de materiales escritos en soporte físico, digital y en diferentes contextos de lectura relacionados con áreas de interés de los y las estudiantes.

B - Escritura:

- ✓ Producción de textos expositivos, narrativos, y descriptivos simples relacionados con sus intereses personales y áreas de la orientación, en forma grupal o individual.
- ✓ Publicación y exposición de textos escritos en distintos soportes, propiciando la socialización de los mismos en el espacio escolar.

➤ **Eje: En relación con la reflexión sobre la lengua que se aprende**

- ✓ Reconocer la lengua extranjera como recurso para buscar información, adquirir nuevos conocimientos y transmitirlos.
- ✓ Uso de recursos lingüísticos según el tipo textual.
- ✓ Empleo de los signos de puntuación en la lectura y escritura; y la entonación como portadora de sentido e intencionalidad.



- **Eje: En relación con la reflexión intercultural.**
- ✓ Identificación de elementos socioculturales de la lengua que se aprende para superar prejuicios y poder avanzar en las relaciones interculturales.
- ✓ Reflexión acerca de las representaciones y relaciones estereotipadas acerca de las prácticas culturales extranjeras.
- ✓ Reconocimiento de similitudes y diferencias entre la cultura propia y la cultura de la lengua que se aprende, como base de la convivencia en la diversidad.
- ✓ Revalorización de la propia cultura, sin detrimento o desvalorización de la cultura inherente a la LCE.

6. Orientaciones para la enseñanza

Organizar los aprendizajes y contenidos de este espacio curricular desde la comunicación y la especificidad de la modalidad supone ofrecer a los estudiantes una amplia variedad de situaciones de aprendizaje donde puedan interactuar de manera significativa en la lengua extranjera, atendiendo a los intereses propios de los/las adolescentes. Se pretende superar planteos tradicionales de enseñanza de la Lengua Extranjera, entendiendo que el aprendizaje de una LCE va más allá del aprendizaje de la gramática y el léxico, incorporando por lo tanto aspectos socioculturales y la reflexión lingüístico-discursiva en la comprensión y/o producción de sentidos. Será importante incluir instancias de reflexión metalingüística y meta comunicativa en tanto objeto de enseñanza, de manera de contribuir a la comprensión de la relación entre norma y uso lingüístico, o a la relación inter e intra lenguas en sus aspectos meta-cognitivo e intercultural. Desde esta perspectiva no se especifican en este diseño contenidos léxico-gramaticales, sino que los mismos deberán ser acordados por los docentes a cargo del espacio al momento de construir el PCI teniendo en cuenta la realidad contextual. Si bien no se especifica el aspecto formal de la lengua extranjera a aprender, sí están explicitados los saberes que los estudiantes deben alcanzar al finalizar el Ciclo Orientado en términos de competencias a lograr o procesos a desarrollar a través de la lengua extranjera. El estudio de la LCE debe propiciar también el desarrollo del pensamiento crítico para la construcción de una ciudadanía responsable, incentivando la participación activa en procesos democráticos.

Con respecto al abordaje de textos de las diferentes áreas del conocimiento es importante mencionar que será necesario un fuerte trabajo articulado con las disciplinas, para facilitar la labor con producciones en lengua extranjera sobre temáticas que ya han sido estudiadas en otros espacios. Los enfoques propiciados por el modelo TPACK (que integra tecnologías digitales, pedagogía, contenidos y saberes), TBL (*Task-Based Learning*: Aprendizaje por tareas) y el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua (A.I.C.L.E., o C.L.I.L. en inglés) son ricos en recursos que favorecen esta articulación, por lo que se recomienda su implementación, que se realizará de la manera en que los/las docentes de LCE consideren más adecuada según en contexto institucional.

Se recomienda también diseñar actividades variadas para acercarse a cada texto de múltiples maneras como por ejemplo identificar ideas principales, realizar líneas de tiempo, completar cuadros comparativos, cambiar el final de una narración, identificar argumentos a favor o en contra, etc. Esta tarea puede ser facilitada con las nuevas tecnologías que brindan posibilidades interactivas y atractivas para construir actividades didácticas.

7. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es entendida como proceso y construcción por lo que se espera superar los modelos tradicionales de la evaluación como manera de medir resultados. El aprendizaje de una LCE va más allá del estudio de una serie de reglas gramaticales y lexicales ya que incorpora la complejidad de lo cultural, lo socio-histórico y lo lingüístico-

discursivo. Es por lo tanto necesario definir criterios de evaluación que se ajusten a esta perspectiva.

A lo largo del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria la evaluación de la LCE deberá estar orientada al uso que los alumnos realicen efectivamente de la misma, evidenciado a través de:

- La comprensión global de textos orales y escritos de diferentes fuentes y formatos adecuando estrategias para la construcción de sentidos.
- La identificación y análisis de los elementos socioculturales y lingüísticos-discursivos presentes en los textos en LCE, tanto orales como escritos.
- La adecuación al contexto de enunciación y al género discursivo en la producción de textos orales y escritos.
- La autocorrección y la reformulación a partir de la reflexión sobre la LCE.

Se podrán aplicar diferentes instrumentos de evaluación acordes con las particularidades del enfoque y con las diversas instancias disciplinares, recordando, en todos los casos, la necesidad de planificar estos procesos de evaluación. Existe una amplia gama de instrumentos más allá de la tradicional prueba individual escrita y la exposición oral individual. Entre los que son particularmente adecuados para evaluar los saberes en LCE, se pueden mencionar los siguientes: portafolios, diarios de clases, proyectos colaborativos, trabajos de campo, participación en actividades relacionadas con las TIC y diferentes medios, análisis y resolución de casos, registros, grillas de auto y co-evaluación, producciones escritas y orales (informes de trabajo de campo y proyectos colaborativos, crónicas, entre otros).

Los criterios de evaluación deberán ser consensuados y unificados entre los docentes responsables del mismo espacio curricular. La evaluación debe plantearse a través de situaciones prácticas, de ejemplos contextualizados y siempre con explicitación previa de los criterios que serán utilizados, respetando los tiempos y espacios de autocorrección y auto-reformulación ya que abren instancias fundamentales para la construcción de sentidos en el intercambio estudiante-docente, estudiante-estudiante, estudiante materiales, entre otros. Creemos importante resaltar que evaluar es, en definitiva, señalar tanto aciertos como desaciertos. Por último, es de fundamental importancia tener en cuenta la función formativa de la evaluación, orientada a la reflexión crítica del docente sobre su propia práctica para la mejora de la enseñanza.

- Criterios de evaluación:
- Manejo de competencias lingüísticas y comunicativas en las cuatro habilidades: leer, escuchar, escribir, hablar.
- Transferencia de los saberes aprendidos a situaciones concretas de comunicación.
- Participación en proyectos interdisciplinarios e intervenciones socio-comunitarias, mediante la construcción del conocimiento autónomo y colaborativo.
- Utilización adecuada de las TIC en diversas prácticas.
- Valoración del aprendizaje de lenguas extranjeras y el conocimiento de otras culturas.
- Comprensión y producción de textos acordes a contextos propios de la modalidad.



ESPACIO CURRICULAR	MATEMÁTICA		MATEMÁTICA APLICADA
	4° Año	5° Año	6° año
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs	4 hcs	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Según la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Educación Secundaria apunta a una formación integral que capacite a los jóvenes tanto para actuar adecuada y críticamente ante los problemas cotidianos, como para transformar la información en conocimiento y aprendizaje. Los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados y no se accede a ellos de manera directa sino a través de sus representaciones. Por ello, se admite que en la producción e interpretación de conjeturas es posible acudir a ejemplos o dibujos para representarlas pero ello no significa validarlos (NAP).

Desde el espacio curricular de Matemática, se propone abordar este planteamiento mediante la Resolución de Problemas como elemento central del currículo. Básicamente, se busca desarrollar en los alumnos la “habilidad para utilizar y relacionar números, sus operaciones básicas y el razonamiento matemático para interpretar la información, ampliar conocimientos y resolver problemas intra y extra matemáticos tanto de la vida cotidiana como del mundo laboral” (Cárdenas Sánchez y Timón Benítez, 2010). Este punto de vista funcional de la Matemática, que no deja de lado el carácter formativo del área, acentúa su carácter instrumental, lo que le permite ser reconocida y aplicada en otros espacios curriculares.

Por ello, la resolución de problemas se torna significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que aplica el conocimiento matemático en situaciones propias del entorno natural, social y cultural del alumnado.

De este modo, los contenidos matemáticos adquiridos de forma integrada y contextualizada obligan al alumno a emplear una serie de habilidades y destrezas de manera secuencial que le permiten avanzar hasta la resolución o, incluso, llegar hasta la generalización y/o extrapolación a otros escenarios, pasando por la reflexión, tanteos, conjeturas, diseño de estrategias, etc.

En definitiva, se pretende que bajo este marco los estudiantes del Ciclo Orientado puedan tanto profundizar y formalizar los contenidos matemáticos aprendidos en el Ciclo Básico como construir nuevos saberes.

2. Propósitos del Espacio Curricular

A través del aprendizaje de la matemática en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, se procurará:

- Proveer el conocimiento de los elementos matemáticos básicos para aplicarlos en situaciones reales o simuladas en contexto.
- Propiciar aprendizajes autónomos y colaborativos en base a la resolución de problemas reconociendo que hay distintos caminos para su resolución.
- Fortalecer la integración de los recursos tecnológicos para generar y potenciar instancias de construcción y socialización de conocimientos matemáticos.
- Favorecer la constitución de espacios para la construcción de una concepción de la Matemática como producto cultural y social mediante los procedimientos utilizados para resolver problemas, sin dejar de reconocer la índole formal y abstracta de los objetos matemáticos concebidos en la práctica matemática.

3. Aprendizajes y contenidos por año

A continuación se presentan los aprendizajes y contenidos organizados en torno a ejes curriculares. Los aprendizajes y contenidos de estos ejes deben abordarse en forma integrada. Sin embargo, la estructura organizativa queda a criterio del equipo docente. El orden de presentación de los mismos no implica una secuencia y no constituye unidades didácticas.

4° Año -

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

➤ Eje: Números y operaciones

- ✓ El análisis en distintos contextos, que permitan el reconocimiento de la insuficiencia de los números racionales para expresar algunas medidas y resolver ciertas operaciones con el fin de avanzar a la noción de número irracional.
- ✓ El estudio de problemas, como por ejemplo la relación entre la longitud de una circunferencia, su diámetro y su radio, que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables.
- ✓ Uso y reconocimiento de los números reales, incluidas las diferentes representaciones (fraccionaria, decimal, punto de la recta, porcentaje, irracional), y de la proporcionalidad para resolver situaciones relacionadas con problemáticas de la orientación.
- ✓ Exploración y análisis de la validez de las propiedades orden, densidad y completitud de los diferentes conjuntos numéricos estableciendo relaciones de inclusión entre ellos.
- ✓ Análisis y empleo de diferentes estrategias de cálculo con números reales (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin calculadora).
- ✓ Análisis de propiedades y usos de las operaciones con diferentes conjuntos numéricos (N, Z, Q, R) usando alguna forma de validación propia de la matemática (contraejemplos, demostración por el absurdo etc.) evitando los ejercicios complejo, repetitivos y monótonos.
- ✓ Reconocimiento de la insuficiencia de los números reales para expresar todas las raíces de una ecuación como lo indica su grado (por ejemplo, ecuaciones del tipo $x^2 + 1 = 0$).
- ✓ Uso de las distintas representaciones de un número complejo (en el plano, como pares ordenados y binómica).
- ✓ Interpretación de la información matemática contenida en textos y problemas relacionados con problemáticas de la orientación.

➤ Eje: Funciones y Álgebra

- ✓ Modelización de problemas extra e intramatemáticos que involucren procesos recursivos que permitan al alumno la producción de fórmulas que generalicen la situación, donde esta fórmula corresponda a un polinomio.
- ✓ Interpretación y análisis de problemáticas de la orientación que se modelicen mediante polinomios (de primer y segundo grado).
- ✓ Uso de polinomios (de primer y segundo grado) para modelizar problemáticas de la orientación.
- ✓ Producir argumentaciones acerca de la validez de expresiones algebraicas equivalentes para resolver problemas que requieran de ecuaciones de primer y segundo grado.
- ✓ Obtener expresiones algebraicas equivalentes usando diferentes propiedades al resolver sistemas de ecuaciones de primer grado.
- ✓ Uso de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables para resolver problemas (incluyendo el uso reflexivo de la forma de resolución elegida) y análisis e interpretación del conjunto solución.



- ✓ Empleo de las diferentes ecuaciones de la recta (explícita, general o implícita, segmentaria) de acuerdo a la necesidad que impone el problema.
- **Eje: Geometría y Medida**
- ✓ Exploración y análisis de las relaciones entre los perímetros y entre las áreas de figuras semejantes.
- ✓ Construcción de triángulos semejantes a partir de diversos datos.
- ✓ Identificación de las condiciones necesaria y suficiente de semejanza entre triángulos.
- ✓ Utilización de las proporciones establecidas por el Teorema de Tales.
- ✓ Análisis de razones trigonométricas (seno, coseno y tangente) y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre lados homólogos de triángulos rectángulos semejantes.
- ✓ Utilización de relaciones trigonométricas para resolver problemas que involucren triángulos rectángulos y oblicuángulos.
- ✓ Uso de vectores en el plano como generadores de rectas o como herramienta para resolver problemas.
- **Eje: Probabilidades y Estadística**
- ✓ Recolección de datos tomando en cuenta la representatividad de la muestra y la escala de medición adecuada.
- ✓ Delimitación de las variables de estudio y la muestra conveniente.
- ✓ Selección de las formas de representación.
- ✓ Comunicación de los datos acordes a la situación en estudio.
- ✓ Identificación e interpretación de medidas de posición que mejor describan la situación tratada.
- ✓ Comparación con la probabilidad experimental en situaciones de azar.
- ✓ Análisis de una situación para determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un evento aleatorio mediante la fórmula de Laplace.
- ✓ Determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, cuando sea aplicable.
- ✓ Empleo de recursos tecnológicos para facilitar el estudio de fenómenos aleatorios a partir de la experimentación y simulación.

5° Año -

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra

- **Eje: Números y Operaciones**
- ✓ Uso de las propiedades de las operaciones del conjunto de los reales para extraer factores o racionalizar.
- ✓ Uso y reconocimiento de los números reales, incluidas las diferentes representaciones (fraccionaria, decimal, punto de la recta, porcentaje, irracionales con radicales) para resolver situaciones relacionadas con problemáticas de la orientación.
- ✓ Utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos reflexionando acerca de la conveniencia de su uso de acuerdo con la necesidad que impone el problema a resolver y a los números involucrados.
- ✓ Empleo de las propiedades de logaritmos en problemas concernientes con la orientación.
- **Eje: Funciones y Álgebra**
- ✓ Utilización de las nociones de dependencia y variabilidad como herramientas para modelizar fenómenos de cambio que representen variaciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.

- ✓ Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variaciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas en función del problema a resolver.
- ✓ Formulación de argumentaciones acerca de la validez de expresiones algebraicas equivalentes para resolver problemas que requieran de ecuaciones polinómicas en una variable real, exponenciales y logarítmicas.
- ✓ Uso de ecuaciones polinómicas en una variable real, logarítmicas y exponenciales y análisis del conjunto solución en función de la problemática que modelicen.
- ✓ Relación entre las funciones racionales del tipo $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$ y $f(x) = k / (ax+b)$ con $ax+b \neq 0$ con la función de proporcionalidad inversa.
- ✓ Reconocimiento del dominio e imagen de restricciones de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas desde sus representaciones gráficas, interpretando y analizando propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos, mínimos, continuidad y paridad.
- ✓ Análisis de las representaciones gráficas y fórmulas de la función inversa de polinómicas, exponenciales y logarítmicas sencillas.
- ✓ Empleo de programas graficadores para facilitar la representación gráfica de relaciones entre variables en coordenadas cartesianas y el análisis de variables.

➤ **Eje: Geometría y Medida**

- ✓ Análisis del conjunto solución de la intersección entre parábolas y rectas y parábolas entre sí.
- ✓ Obtención de circunferencias y parábolas a partir de construcciones geométricas con regla y compás y programas graficadores.
- ✓ Determinación de la ecuación de circunferencias y parábolas definidas como lugar geométrico e intersección entre cónicas y rectas.
- ✓ Comparación de las ecuaciones y parámetros en relación a los trazados geométricos.
- ✓ Comparación entre la parábola como lugar geométrico y como función cuadrática.

➤ **Eje: Probabilidades y Estadística**

- ✓ Utilización de medios informáticos para la construcción de tablas y gráficos.
- ✓ Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente.
- ✓ Análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extramatemáticas y elaboración de las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar.
- ✓ Caracterización de diferentes sucesos (excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes), y selección estrategias pertinentes para determinar sus probabilidades.
- ✓ Análisis de fenómenos que involucren la elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.

6° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

➤ **Eje: Números y Operaciones**

- ✓ Análisis del tipo de sucesión (convergente, divergente, oscilante).
- ✓ Exploración de regularidades que involucren sucesiones aritméticas y geométricas y análisis de los procesos de cambio que se ponen en juego.
- ✓ Determinación del término general de algunas sucesiones (usando números racionales e irracionales) por medio del estudio de regularidades en marcos numéricos, geométricos y físicos.



- ✓ Identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren.
 - ✓ Modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental.
 - ✓ Representación de números reales de diferentes maneras, argumentación sobre las relaciones entre las mismas y selección de la representación más adecuada en función de la situación planteada.
- **Eje: Funciones y Álgebra**
- ✓ Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica.
 - ✓ Interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas en distintas formas de representación: coloquial, tablas, gráficos y fórmulas.
 - ✓ Interpretación de fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
 - ✓ Modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y distintos sistemas de medición de ángulos (sexagesimal, circular, radial) y las relaciones entre ellos, como herramientas para resolver e interpretar dichos problemas.
 - ✓ Cálculo del límite de funciones de números reales en la resolución de problemas.
 - ✓ Análisis del límite de funciones polinómicas, racionales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas (en un punto y en el infinito).
 - ✓ Argumentación de la continuidad de una función teniendo en cuenta propiedades y concepto de límite.
- **Eje: Geometría y Medida**
- ✓ Interpretación y resolución de problemas que involucran como herramienta el uso de los distintos sistemas de medición de ángulos y las relaciones entre ellos.
 - ✓ Obtención de elipses e hipérbolas a partir de construcciones geométricas con regla y compás y programas graficadores.
 - ✓ Determinación de la ecuación de elipses e hipérbolas definidas como lugar geométrico e intersección entre cónicas y rectas.
 - ✓ Comparación de las ecuaciones y parámetros en relación a los trazados geométricos.
 - ✓ Construcción de elipses e hipérbolas usando la noción de lugar geométrico y de sección de una superficie cónica circular con un plano.
 - ✓ Determinación y análisis de la ecuación de una cónica de acuerdo con la necesidad que impone el problema.
- **Eje: Probabilidades y Estadística**
- ✓ Utilización de medios informáticos para la construcción de tablas y gráficos.
 - ✓ Interpretación de predicciones basadas en la incertidumbre a través del estudio de los conceptos probabilísticos.
 - ✓ Aplicaciones de nociones elementales de probabilidad e inferencia estadística.

4. Orientaciones para la enseñanza

Las metodologías centradas en la investigación, intercambio de ideas y reflexión son las que más favorecen la comprensión de los conocimientos. Esto se debe a que le dan un papel más activo y participativo al alumnado en el aprendizaje de los conocimientos matemáticos que aplican en distintos contextos, con las habilidades y el sentido ético necesario.

La propuesta de situaciones y secuencias didácticas, ensayos, análisis de errores y rectificaciones también son parte importante del proceso de construcción matemática. Por ello se pueden plantear actividades en contextos reales que se vinculen con la incertidumbre o con procesos en permanente cambio propiciando así la reconstrucción de sus esquemas de pensamiento.

Preferentemente, se debe procurar el trabajo en grupo para dar lugar al desarrollo de capacidades comunicativas y sociales relacionadas con la autoestima, el respeto y la tolerancia. Como así también proporcionar un entorno donde el alumno no tema probar y equivocarse, con el fin de fortalecer la confianza en sí mismo que le dé pie a intentarlo nuevamente.

En cuanto a las tareas que requieran la aplicación de fórmulas o algoritmos, éstas se desarrollarán siempre que sirvan para adquirir una destreza de cálculo o un procedimiento concreto. Es conveniente tener en cuenta, al menos, dos pautas básicas para la selección de tareas:

- Deben ser compatibles con el contenido matemático sobre el que se trabaja y contribuir a obtener las expectativas de aprendizaje planteadas.
- Tienen que estar formuladas preferentemente en el contexto de situaciones reales en las cuales el alumno tenga que actuar matemáticamente y puedan construir significados.

Con respecto al diseño de una situación didáctica, la misma se puede centrar en un problema que hay que resolver y que involucre actividades en las que se deba organizar o investigar, evitando que se fragmenten los contenidos. Se pueden utilizar todo tipo de recursos y durar un periodo prolongado de tiempo.

Para la planificación de una secuencia didáctica —o sea, un conjunto de situaciones didácticas entrelazadas y secuenciadas en función de un eje que les proporcione sentido— es conveniente tener en cuenta que la incorporación de nuevas situaciones que puedan emerger durante su desarrollo se debe realizar de modo flexible y abierto.

La implementación de estas actividades se caracteriza por el empleo de herramientas tecnológicas como recurso didáctico para el aprendizaje y para la resolución de problemas.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación tiene la función principal de valorar el grado que ha adquirido un alumno en su capacidad para reorganizar, adaptar y transferir lo aprendido a nuevas situaciones (evaluación formativa). No obstante, también sirve para valorar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje (evaluación sumativa).

Pueden emplearse diversos instrumentos tales como evaluaciones escritas, orales y virtuales; realización de trabajos prácticos de investigación; formulación de preguntas, conjeturas y argumentos; proyectos interdisciplinarios, entre otros.

Los criterios de evaluación que se priorizan son los siguientes:

- Desarrollo del razonamiento, la argumentación matemática y la capacidad de modelizar.
- Implicancia activa en procesos de investigación, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.
- Perseverancia en la búsqueda de soluciones y flexibilidad para cambiar de estrategia.
- Capacidad de cooperación entre iguales mediante el diálogo, el debate y la discrepancia, con una actitud de respeto por las diferencias para enriquecerse mediante las aportaciones ajenas.



6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Aleksandrov, A. D., & Kolmogorob, A. N. (1982) *La Matemática: su contenido, métodos y significado*. Madrid: Alianza.
- Alsina, C., Burgués, C., & Fortuny, J. (1988). *Materiales para construir la Geometría*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Artigue, M., Douady, R., & Gómez, P. (1995). *Ingeniería Didáctica en Educación Matemática: Una empresa docente*. Bogotá: Grupo Editorial Iberoamericana.
- Bosch, M., García, F. J., & Ruiz Higuera, L. (2006). *La modelización matemática y el problema de la articulación de la matemática escolar. Una propuesta desde la teoría antropológica de lo didáctico*. Recuperado el 20 de Agosto de 2016,
- Broitman, C., & Itzcovich, H. (2002). *El estudio de las figuras y de los cuerpos geométricos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Brousseau, G. (1986). *Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática*. *Recherches en Didactique des Mathématiques*, 7(2), 33-115.
- Camuyrano, B. (1998). *Algunos aspectos de la enseñanza de las funciones*. En Prociencia, *Temas de su didáctica* (págs. 108-117). Buenos Aires: CONICET.
- Cárdenaz Sánchez, J., & Timón Benítez, L. M. (2010). *Las competencias en la E.S.O.: Actividades educativas para la mejora de la competencia lingüística en los centros educativos*. Sevilla: Wanceulen Educación.
- Castelnuovo, E. (1981). *La matemática: la geometría*. Barcelona: Ketres.
- de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/405/40518203.pdf>
- Itzcovich, H. (2005). *Iniciación al estudio didáctico de la geometría. De las construcciones a las demostraciones*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Panizza, M., Sadovsky, P., & Sessa, C. (1995). *Los primeros aprendizajes de las herramientas algebraicas. Cuando las letras entran en la clase de Matemática*. Reunión anual de la Unión Matemática Argentina. Córdoba.
- Sadovsky, P. (2005). *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sessa, C. (2005). *Iniciación al estudio didáctico del álgebra. Orígenes y Perspectivas*. Buenos Aires: Zorzal.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	EDUCACIÓN FÍSICA		
CURSO	4° AÑO	5° AÑO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs	3hcs	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Desde el punto de vista de la normativa, la Educación Física, aparece explícitamente como una meta general de la política educativa nacional y específica de los distintos niveles educativos.

La Ley de Educación Nacional 26.206/06, en el Capítulo de Fines y Objetivos, de la Política Educativa Nacional dispone en el Art. 11. - inciso r) “Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad”.

Posteriormente y para la Educación Secundaria, propone en el Art. 30. - inciso j) “Promover la formación corporal y motriz a través de una Educación Física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”.

Conceptualizamos a la Educación Física, como una disciplina pedagógica, que tiene por objeto, intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Desde esta perspectiva corporeidad y motricidad, constituyen conceptos relevantes para la concepción de la Educación Física como disciplina pedagógica.

Manuel Sergio (1996) define la corporeidad como condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo”. Este cuerpo, entendido como expresión factual del ser, toma el estado y el proceso. El “estado”, es una expresión de un código genético, de unas características químicas, físicas, anatómicas y energéticas. El “proceso”, en tanto que él se manifiesta en las conductas sociales, afectivas, cognitivas y motrices que posibilitan el aprendizaje y la educación, definiendo al ser humano frente a otros seres.

La motricidad es entendida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consiente, que además de las características físicas incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana (Eisenberg, R - 2004), a diferencia de movimiento que es interpretado como el cambio de posición o de lugar del cuerpo como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. Desde los nuevos paradigmas se considera al movimiento como una manifestación de la motricidad la cual se centra en un ser humano multidimensional.

El abordaje por separado de los conceptos de corporeidad y motricidad tienen la intención de análisis y comprensión de una Educación Física, que considera al ser humano en su totalidad

Se hace necesario, trascender el paradigma simplificador, capaz de explicar unidimensionalmente las transformaciones empírico-objetales de un organismo, y considerar la complejidad de las transformaciones de un ser humano, donde la explicación sólo es posible, bajo un paradigma que hable del ser que piensa, siente, se relaciona y se mueve para ser humano.

El acceso a prácticas corporales y motrices está garantizado para todos los estudiantes del nivel secundario, adecuado a sus realidades, con amplia divergencia de prácticas con que se aborda la atención a la corporeidad y la motricidad humana, relacionada y profundizada con todas las ciencias que se ocupan del hombre.



2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la construcción de una conciencia corporal que favorezca el conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones motrices, y que contribuyan a la valoración de una cultura corporal que tienda al bienestar físico, psicológico y social.
- Generar situaciones para la realización de prácticas corporales y motrices que permitan la valoración de la participación e interacción motriz.
- Posibilitar situaciones que demanden la resolución de problemas motrices en diferentes juegos y deportes que requieran la construcción de comunicaciones motrices, saberes tácticos y habilidades motoras, promoviendo la tolerancia y la inclusión.
- Favorecer prácticas corporales lúdicas, expresivas y deportivas que promuevan la interacción con otros y con el medio natural, fomentando actitudes de prevención y cuidado del mismo.
- Promover la construcción de valores y actitudes responsables, solidarias, inclusivas, creativas y críticas sobre la cultura, los modelos y la práctica corporal, así como el desarrollo de hábitos de una vida activa y saludable.

3. Aprendizajes y contenidos por año

4° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Considerando como marco los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y atendiendo a los conceptos de Corporeidad y Motricidad planteados anteriormente, se considera que los objetos culturales que la escuela será responsable de distribuir, garantizando la inclusión y la igualdad, se definen como prácticas corporales. Estas prácticas conforman un recorte cultural particular de nuestra sociedad, manifestándose de acuerdo con sí mismo, con los otros y con el ambiente natural.

- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**
- ✓ Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- ✓ Exploración, valoración y práctica de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- ✓ Exploración, valoración y práctica de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
- Conciencia corporal
- ✓ Reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, cambios corporales, aptitudes y límites adoptando una conciencia crítica sobre los modelos corporales impuestos socialmente.
- ✓ Experimentación de acciones motrices que involucren el ajuste consiente y correcto de la postura corporal, la respiración y la tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- ✓ Participación en actividades que incluyan prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.
- Habilidades Motoras
- ✓ Apropiación y selección de habilidades motrices combinadas y específicas para la resolución de situaciones motrices variadas.

- **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**
 - Prácticas corporales lúdico-deportivas
 - ✓ Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas, favoreciendo una visión global del juego.
 - ✓ Práctica y valoración de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
 - ✓ Participación en prácticas deportivas diversas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
 - ✓ Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando las prácticas deportivas desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
 - ✓ Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
 - Prácticas corporales expresivas
 - ✓ Participación en actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros**
 - ✓ Participación en actividades corporales y ludomotrices en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
 - ✓ Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices y ludomotrices que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

5° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**
 - Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
 - ✓ Valoración y práctica de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
 - ✓ Valoración y práctica de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
 - ✓ Conciencia corporal
 - ✓ Reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, cambios corporales, aptitudes y límites adoptando una conciencia crítica sobre los modelos corporales impuestos socialmente.
 - ✓ Experimentación de acciones motrices que involucren el ajuste consiente y correcto de la postura corporal, la respiración y la tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
 - ✓ Participación en actividades que incluyan prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.
 - Habilidades Motoras
 - ✓ Apropiación y selección de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico para la resolución de situaciones motrices variadas.



- **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**
 - Prácticas corporales lúdico-deportivas
 - ✓ Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
 - ✓ Conocimiento y recreación de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
 - ✓ Participación en prácticas deportivas diversas, de variada complejidad que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
 - ✓ Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando a la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
 - ✓ Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
 - Prácticas corporales expresivas
 - ✓ Creación y participación en actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.
- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros**
 - ✓ Participación en actividades corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
 - ✓ Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices, ludomotrices y deportivas, que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

6° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices referidas a la Disponibilidad de sí Mismo**
 - ✓ Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
 - ✓ Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
 - ✓ Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
 - ✓ Conciencia corporal
 - ✓ Construcción de argumentaciones críticas sobre los modelos corporales impuestos socialmente.
 - ✓ Prácticas de acciones motrices con creciente ajuste técnico, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
 - ✓ Participación activa en prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.
 - ✓ Habilidades Motoras
 - ✓ Adecuación y ajuste de habilidades motrices combinadas y específicas, para la resolución de situaciones motrices variadas.

- **Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros**
 - ✓ Prácticas corporales lúdico-deportivas
 - ✓ Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
 - ✓ Conocimiento y recreación de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
 - ✓ Participación en prácticas deportivas diversas, de variada complejidad que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
 - ✓ Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando a la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
 - ✓ Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
 - ✓ Prácticas corporales expresivas
 - ✓ Creación y representación de actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

- **Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros**
 - ✓ Participación en actividades corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
 - ✓ Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices, ludomotrices y deportivas, que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

4. Orientaciones para la enseñanza

La Educación Física debe promover prácticas corporales y motrices socialmente significativas que favorezcan en los estudiantes la construcción de estilos de vida activos y saludables, para relacionarse con sí mismo, con los otros y con el ambiente.

Las estrategias didácticas deben atenderá la resolución de situaciones variadas, mediando una acción cognitiva, que promueva el análisis de la estructura o lógica interna de las situaciones motrices.

El docente, desde una mirada constructiva y abierta, debe propiciar espacios donde el estudiante tome un papel protagónico en el proceso de aprendizaje, es decir, que sea artífice de la construcción de su corporeidad y motricidad, permitiéndole resolver variadas situaciones motrices, concretando desafíos acorde a sus posibilidades.

En las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, en ambientes naturales y otros, el docente debe promover la participación e inclusión, el trabajo cooperativo, la democratización en la toma de decisiones, el respeto y la interacción con el otro aceptando las individualidades.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación forma parte del proceso educativo, es decir que ambos siguen un único camino, a la vez que interactúan y se complementan.

Al momento de evaluar el aprendizaje y la enseñanza se espera una visión:

- Integradora: por una parte integra los elementos básicos del curriculum y por la otra se convierte en eje transversal en momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Diversificada: utiliza diferentes instrumentos y medios, con el fin de regular el proceso.



- **Formativa:** la intencionalidad más importante es que los estudiantes aprendan y progresen asegurando de esta manera la mejora tanto del proceso como de los resultados.
- **Independiente:** se debe procurar la máxima neutralidad y no ha de estar comprometido con otros factores.
- **Democrática:** Debe procurar dar las mismas oportunidades a todos los estudiantes, quedando al servicio de ellos.
- **Participativa:** El estudiante tiene que participar en la evaluación, tanto en la suya como en la del profesor y la del resto de los elementos.
- **Personalizada:** Es necesario atender a la diversidad y a los distintos ritmos de aprendizaje y de desarrollo de cada estudiante.

La evaluación y consecuentemente la acreditación y promoción; se propone como un proceso que no acaba con el profesor poniendo una nota, sino que contempla una mirada más amplia y enriquecida.

El docente de Educación Física, debe considerar la actuación motriz de cada estudiante, su desempeño global; lo que significa no sólo tener en cuenta la ejecución motriz realizada, sino también cómo piensa el estudiante esa ejecución, qué opina sobre su desempeño y cómo se vincula con otros en la tarea realizada. De esta forma, los principios de participación e interacción motriz se constituyen como criterios relevantes en la evaluación.

Criterios de evaluación:

- Conciencia corporal que favorezca el conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones motrices tendiendo al bienestar físico, psicológico y social
- Valoración de la participación e interacción en las prácticas corporales y motrices.
- Actitudes favorables a la tolerancia y la inclusión mediante la construcción de comunicaciones motrices, saberes tácticos y habilidades motoras.
- Desarrollo de prácticas corporales lúdicas, expresivas y deportivas que promuevan la interacción con otros y con el medio natural, fomentando actitudes de prevención y cuidado del mismo.
- Participación activa en la construcción de valores y actitudes responsables, solidarias, creativas y críticas sobre la cultura, los modelos y la práctica corporal.

6. Bibliografía sugerida al docente

- Arnold, P. (1991) *Educación Física, movimiento y currículum*. Madrid: Morata.
- Caillois, R. (1958) *Teoría de los juegos*. Barcelona: Seix Barral.
- Cañeque, H. (1991) *Juego y vida*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Crisorio – Giles (1999) *Apuntes para una didáctica de la educación física en el tercer ciclo de EGB*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Gerlero, J. (2005) *Diferencias entre Ocio, Tiempo Libre y Recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación*. Universidad Nacional del Comahue. Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana, Villavicencio: Meta. Octubre 20 a 22 de 2005.
- Grasso, A. (2001) *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física. La corporeidad*. Argentina: Novedades Educativas.
- Huizinga, J. (1968) *Homo Ludens*. Madrid: Emecé.
- Ipa, (1996) *El juego, necesidad, arte y derecho*. Buenos Aires: Bonum.
- Knapp, M. y Otros (1992) *La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós.
- Le bouche, J. (2001) *El cuerpo en la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Inde
- Ossona, P. (1984) *La educación por la danza: enfoque metodológico*. Barcelona: Paidós.
- Pavía, V. (2010) *Formas de juego y modos de jugar*. Neuquén: Educo. Universidad Nacional del Comahue.
- Quintero Rivera, A. G. (2009) *Cuerpo y cultura. Las músicas “mulatas” y la subversión al baile*. Buenos Aires: Iberoamericana.

- Waichman, P. (2004) *Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico*. Buenos Aires: P. W.
- Zamora, A. (2001) *Danzas en el mundo*. Madrid: CCS.
- Ziporovich, P. (2005) *Recreación, hacia el aprendizaje placentero*. Córdoba: Educando Ediciones.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	QUÍMICA
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Los seres humanos constantemente están en contacto e interacción con el mundo que los rodea y de igual manera el accionar diario está impregnado de la química. Los contenidos que se desarrollan en Química, tienen por finalidad dar un panorama de la química actual para los jóvenes. Es decir, se presentan algunos ámbitos de actividad e incumbencia de la química en contextos que puedan ser de interés y de valor formativo para los estudiantes.

En este espacio de cada Orientación, se abordan los contenidos con una mirada y un enfoque que contribuyen a relacionarlos y aplicarlos a situaciones concretas e inherentes a cada una de ellas.

Esta propuesta incluye como un aspecto relevante el proceso de alfabetización científica en el desarrollo de los contenidos a partir de los cuales no sólo se pretende incorporar saberes, sino estar en condiciones de profundizar y ampliar el campo de conocimientos durante toda la vida.

Abordar los contenidos, desde un enfoque alfabetizador para los estudiantes requiere desarrollar competencias y estrategias didácticas, que planteen los dilemas a los que se enfrentan los sujetos cuando tienen que resolver situaciones de incertidumbre y cambios socioculturales, a la hora de tomar decisiones en relación a su intervención en el medio y las consecuencias que éstas podrían significar; como así también permite fortalecer sus capacidades creativas e investigativas propiciando espacios de retroalimentación conceptual y de interacción tanto con el docente como con sus pares y con las herramientas manuales.

Teniendo presente que el conocimiento se produce en todas partes y esta producción tiene lugar todo el tiempo y que no es solamente estando en las IE³ que los estudiantes aprenden sino que están aprendiendo de otras maneras y en muchos lugares que no tienen generalmente conexión con la escuela es decir que se está frente a un aula aumentada y a un aprendizaje ubicuo que enriquece toda experiencia pedagógica.

Actualmente se está frente a un conjunto de cambios sociales y culturales (así como los cambios tecnológicos), que en gran parte, están basados en actividades de aprendizaje fuera de las IE y que representa un nuevo paradigma educativo que en buena parte es posible gracias a los nuevos medios digitales, lo que complementará la comunicación y circulación de saberes, integrando y potenciando el proceso de enseñanza-aprendizaje, en términos de la ubicuidad y de aprendizaje en red. Esto redimensiona el conocer como una actividad constante, ubicua y múltiple.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover un proceso de aprendizaje centrado en estrategias coherentes con el proceso de construcción del conocimiento en las Ciencias Naturales.
- Favorecer la construcción de destrezas experimentales y de resolución de problemas vinculados a la problemática socio-cultural, sin dejar de lado el análisis del contexto social del cual forma parte.
- Motivar al estudiante haciendo atractivo los contenidos mediante un acercamiento a situaciones cotidianas promoviendo el desarrollo de actitudes y hábitos intelectuales de gran valor en nuestra sociedad como lo es la capacidad de argumentar, razonar, comprobar, discutir y contextualizar el conocimiento y así facilitar su comprensión.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores tales como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento.

³IE Institución Educativa

3. Aprendizajes y contenidos

4° Año -

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Investigación científica en Química y trabajo de laboratorio.**
- ✓ Caracterización de la investigación científica en el campo de la química.
- ✓ Reconocimiento de la formulación de preguntas e hipótesis en la delimitación y planteo de los problemas a investigar, la selección adecuada de variables.
- ✓ Caracterización esencial del diseño exploratorio del experimental, valoración crítica de la observación y de las fuentes de información seleccionadas
- ✓ Identificación y descripción de materiales, dispositivos.
- ✓ Descripción de técnicas de registro, organización de datos (tablas, gráficos, entre otros) y de comunicación de la información.
- ✓ Análisis de normas de seguridad relacionadas con el trabajo en el laboratorio, que permitirán conocer las principales causas de accidentes, y las formas de prevenirlos.
- ✓ Manipulación de materiales y reactivos (propiedades, rótulos, almacenamiento y transporte dentro del laboratorio).

- **Eje: La estructura atómica y el ordenamiento de Tabla Periódica**
- ✓ Descripción del modelo atómico actual e identificación de números cuánticos en la representación de la configuración electrónica.
- ✓ Reconocimiento de la Tabla Periódica como una forma de organización y fuente de datos acerca de los elementos químicos. Identificación de los símbolos como una forma de expresión de la comunicación en química.
- ✓ Interpretación de la relación entre, el ordenamiento de los elementos químicos en la Tabla Periódica a partir de su estructura atómica y descripción de la variación de las propiedades periódicas.

- **Eje: Las Reacciones Químicas**
- ✓ Interpretación de las reacciones químicas como ruptura y formación de nuevos enlaces químicos, quienes determinarán las propiedades físicas y químicas de las sustancias obtenidas.
- ✓ Clasificación de reacciones químicas e identificación de aquellas que se producen en los seres vivos y en el ambiente.
- ✓ Explicación de la formación de compuestos binarios, ternarios y cuaternarios, a partir, de la ecuación química que representa la combinación de elementos y compuestos químicos.
- ✓ Identificación de compuestos de uso cotidiano, de interés científico-tecnológico y de importancia en la economía provincial/regional.
- ✓ Representación de reacciones de óxido-reducción, identificación de especies reductoras y oxidantes y cantidad de electrones que intervienen en ellas.
- ✓ Descripción de sustancias ácidas y básicas a partir de las teorías ácido-base de: Brønsted&Lowry, Arrhenius y Lewis. Determinación de características ácido-base, de forma cualitativa a partir de indicadores naturales de distintas sustancias.
- ✓ Determinación de masa molar molecular de las sustancias. Conservación de la materia, relación estequiométrica: cantidad de reactivos que se consume y de productos que se obtiene en una reacción química. Identificación de reactivo limitante y reactivo en exceso.

- **Eje: Soluciones**
- ✓ Interpretación de las características de la molécula de agua desde el modelo cinético molecular, para explicar sus características como disolvente universal y,



desde la misma teoría, la descripción de las características de una solución. Identificación de soluto y solvente en la mezcla homogénea.

- ✓ Clasificación cualitativa de la concentración de las soluciones, diluida, concentrada, sobresaturada. Expresión cuantitativa de la concentración de las soluciones: porcentuales, molares, normales y molales.
- ✓ Determinación de características ácido-base, de forma cuantitativa a partir de la escala de pH.
- ✓ Reconocimiento de la importancia del pH, en el suelo para mejorar los cultivos; en el organismo, para mantener equilibrios biológicos; en el ambiente, para controlar posibles contaminaciones industriales, etc.

4. Orientaciones para la enseñanza

Enseñar Ciencias Naturales implica promover cambios en los modelos de pensamientos de los estudiantes para que comprendan que el mundo presenta una estructura interna que se puede modelizar. La enseñanza actual de la química comparte con las otras disciplinas científicas la responsabilidad de favorecer en los alumnos, la adquisición de ciertas capacidades básicas vinculadas con la sólida formación integral humanista y científico-tecnológica que nuestra sociedad necesita. Debe conseguir integrar: contextualización, indagación y modelización como procesos imprescindibles en el aprendizaje de la competencia científica, partiendo de situaciones problemáticas reales cuya resolución implique procesos de modelización (Caamaño, 2011).

El tratamiento de los contenidos debe constituirse en una poderosa herramienta que permita la interpretación de los fenómenos naturales y provocados por el hombre, contribuyendo a superar la disociación que suele darse entre la química escolar y la realidad cotidiana.

La enseñanza y el aprendizaje en este espacio curricular deben permitir a los adolescentes incorporar los procedimientos propios de la actividad científica, inmersos en el marco de una indagación científica escolar referida a temas de relevancia y actualidad, para comprender la ciencia como una actividad humana y como una perspectiva para mirar el mundo.

Se propone una enseñanza de la química basada en la indagación que centre las actividades en la valoración de la pregunta y la búsqueda de respuesta por parte de los alumnos, partiendo de la idea fundamental de que ambas dimensiones de las ciencias naturales, la de producto y la de proceso, son dos caras inseparables de la misma moneda, y que deben ser enseñadas como tales (Furman y Podestá, 2008). A partir de esto se sugiere una secuencia de enseñanza espiralada, volviendo sobre los conceptos cada vez que sea posible y/o necesario, aumentando el nivel de complejidad, análisis y profundización de los mismos. Este planteo en espiral, posibilita a docentes y estudiantes utilizar progresivamente las herramientas construidas y ampliar el campo de fenómenos que se pueden explicar desde el mismo marco teórico, maximizando las posibilidades de generar discursos cada vez más ricos en torno a los fenómenos aplicando estrategias que se adapten a las características del grupo, sus conocimientos previos, los contenidos a tratar y los objetivos propuestos.

Hablar, leer y escribir en Química, trabajar con problemas y utilizar modelos, son centrales a la hora de construir conocimientos en este espacio curricular e indispensable para la formación del estudiante en este campo. Se sugiere para el desarrollo de los contenidos que se combinen diversos formatos, como materia, proyecto y taller o materia, taller y seminario, siendo ineludible el tratamiento de los contenidos a través de prácticas de Laboratorio, que permitirán incorporar, simultáneamente a los conceptos y procedimientos, la reflexión sobre la ciencia, su metodología, sus alcances, trabajando las dos dimensiones de la Ciencia Producto - Proceso y las repercusiones para la vida social, sin olvidar el desarrollo de aspectos valorativos. La participación del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan haciendo, *realizando sus propias observaciones, usando sus propios datos, sacando conclusiones en relación con su trabajo y buscando y comparando con teorías que sustenten sus evidencias, como también respetando la opinión de los otros y manteniendo un escepticismo sano.* (Argentina. Ministerio de Educación

de la Nación. DINIECE., 2009 b). Teniendo en cuenta además que los alumnos configuran su persona en interacción con medios no lineales de comunicación y que se desarrollan bajo la cultura digital interactiva, con nuevos entornos para entablar relaciones con gran velocidad e inmediatez y que la construcción del saber está potenciado por las TIC, se propone realizar estructuras moleculares y simulaciones de situaciones problemáticas que no puedan abordarse en el laboratorio siendo enriquecidas por tareas colaborativas. Cabe aclarar que el Eje: *Investigación científica en química y trabajo de laboratorio*, podrá transversalizarse en los restantes ejes a fin de abordar la multiplicidad de contenidos desde la perspectiva de las dimensiones de la ciencia (proceso y producto).

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación considerada como una construcción humana, producto de un tiempo y un espacio determinado y reconociendo que la evaluación adquiere un relevante protagonismo ya que al mismo tiempo que se planifican los contenidos y tiempos de enseñanza, se planifican los contenidos y tiempos de evaluación.

Tal como expresa Rebeca Anijovich (2010) quien plantea que una clave para construir la evaluación como herramienta potente de la enseñanza y el aprendizaje es: fortalecer la retroalimentación que básicamente es un proceso de regulación de los aprendizajes y enseñanzas.

Se propone plantear actividades evaluativas que tengan en cuenta la RETROALIMENTACIÓN como parte de un proceso divergente, no lineales, fragmentadas, ecléctico y colaborativo de trabajo; planteando ateneos didácticos como instancia final del proceso como un dispositivo de integración y evaluación de aprendizajes.

El ateneo es un espacio grupal educativo donde interjuegan procesos de comprensión y reflexión. Las acciones en el ateneo pueden ser variadas: profundización bibliográfica, exposición de temas, toma de decisiones, etc. El concepto de ateneo remite a reuniones en las que se contrastan ideas, constituyendo un ámbito en el cual se desarrollan discusiones grupales acerca de diversas cuestiones. Hay un nuevo vínculo con la teoría ya que no es más el contenido de la enseñanza, sino que entra en diálogo con la práctica.

El trabajo en ateneo incluye (en múltiples combinaciones posibles) actividades vinculadas con: actualización (momentos informativos); análisis y reflexión de situaciones; diseño de alternativas o proyectos, entre otras. Algunos criterios que se pueden tener en cuenta son:

- Capacidad para describir fenómenos naturales utilizando un lenguaje adecuado y variado, incluyendo gráficos, esquemas y modelizaciones.
- Destreza para manejar material de laboratorio e instrumentos sencillos considerando las normas de seguridad e higiene.
- Habilidad en el diseño y ejecución de actividades experimentales aplicando estrategias y procedimientos característicos del trabajo científico.
- Capacidad para elaborar producciones orales y escritas en diferentes soportes.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Adúriz-Bravo, A.; Izquierdo, M. -Aymerich (2002). *Acerca de la didáctica de las ciencias como disciplina autónoma*. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 1 (3): 130-140.
- Alarcón, P. y otros (2012). *El ateneo didáctico*. Novedades educativas (262): 82 – 84.
- Atkins, P; JONES, L. (2012). *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. Buenos Aires: Editorial Panamericana
- Chalmers, A.F. (1976). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Madrid: Siglo XXI.
- Chang, R; Goldsby, K (2013). *Química*. México: Editorial Mc Graw Hill
- Hodson D., (1994). *Hacia un enfoque más crítico del trabajo de laboratorio*. Revista de Enseñanza de las Ciencias. 12 (3) 299-313.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- Kotz, J.; Treichel, P. (2003). *Química y reactividad química*. México: Ed. Thomson
- Masterton, W.L.; HURLEY, C.N. (2003). *Química: Principios y Reacciones*. España: Editorial Paraninfo.
- Perales Palacios, F.J. y Cañal de León, P. (2000). *Didáctica de las Ciencias Experimentales y práctica de la enseñanza de las ciencias*. España: Marfil.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	FÍSICA
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El estudiante que accede a este ciclo de la educación secundaria ya abordó, en el anterior, contenidos de Física a nivel fenomenológico, cualitativo y descriptivo. En esta etapa de la formación se profundizan y amplían los conocimientos de Física utilizando el andamiaje matemático formal necesario. Se propone dar continuidad a esos aprendizajes y se plantean otros con la intención de profundizar la comprensión de saberes específicos de la Física. Su abordaje se orientará a la profundización de las ideas fundamentales, imprescindibles para la comprensión de diversos fenómenos físicos, tales como la mecánica, la termodinámica y el electromagnetismo.

El desarrollo de los diferentes ejes de contenidos que integran este espacio curricular suponen procesos de enseñanza y de aprendizaje que se orientan a proporcionar una visión de la Física como ciencia experimental en constante evolución y a enfatizar la relación entre los distintos conceptos y los fenómenos de la vida cotidiana que pueden modelarse con ellos, sus aplicaciones a otras disciplinas y como así también su contribución al desarrollo tecnológico.

La propuesta curricular está diseñada de modo tal que aborde aquellos contenidos necesarios para una formación en Física que contribuya a la progresiva alfabetización científica y tecnológica de los ciudadanos. Los estudiantes deben construir conocimientos y capacidades básicas propias de esta ciencia, que les posibiliten interpretar modelos progresivamente más cercanos a los aceptados por la comunidad científica y manejar la información recibida por distintos medios, permitiéndoles fundamentar la toma de decisiones en diversos contextos.

La alfabetización científica está íntimamente ligada a una educación de y para la ciudadanía. Es decir, que la población comprenda, interprete y pueda actuar con responsabilidad en los problemas de la sociedad y el mundo, sabiendo que es posible cambiar, y que no todo está determinado desde un punto de vista biológico, económico o tecnológico. Se pretende un enfoque en la enseñanza de los diferentes temas de Física donde predomine la relación de la ciencia, la tecnología y la sociedad, con sus enlaces valorativos en función del ejercicio del poder ciudadano.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la utilización de modelos, la comprensión de las características del proceso de modelizar y de su importancia en la actividad científica.
- Proponer situaciones de aprendizaje en las que se deba poner en acto el conocimiento científico, construido significativamente, para la resolución de problemas y la exploración de fenómenos físicos.
- Generar situaciones didácticas que promuevan la colaboración y el trabajo grupal.
- Promover desde la Física espacios de aprendizaje significativos a partir del tratamiento holístico de diferentes temas de ciencias y tecnología.
- Propiciar la comprensión del conocimiento científico como construcción social.
- Ofrecer situaciones de planificación y realización sistemática de exploraciones y actividades experimentales acerca de fenómenos naturales, que permitan la indagación, la formulación de hipótesis escolares y la emisión de conclusiones con argumentos basados en los modelos y teorías explicativas de la Física.
- Generar situaciones de aprendizaje que permitan a los estudiantes el desarrollo de competencias lingüísticas científicas.
- Incluir propuestas didácticas que promuevan el juicio crítico y potencien el desarrollo de la metacognición en los procesos de aprendizaje científico escolar.



3. Aprendizajes y contenidos

4° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

➤ **Eje: Fenómenos mecánicos**

- ✓ Reconocimiento del carácter vectorial de la fuerza y del efecto resultante de la actuación de dos o más fuerzas sobre un cuerpo.
- ✓ Interpretación gráfica de distintos tipos de movimientos uniformes rectilíneos y uniformes acelerados. Análisis de la importancia de los sistemas de referencia para interpretar los diferentes tipos de movimientos.
- ✓ Interpretación a partir de las leyes de Newton de las interacciones entre cuerpos en la naturaleza.
- ✓ Análisis del concepto de presión como la magnitud que se transmite predominantemente en un fluido en diferentes situaciones de la vida cotidiana y dispositivos tecnológicos utilizados en diferentes contextos.
- ✓ Caracterización del modelo de fluidos ideales para estudiar sus estados de equilibrio y de movimiento interpretando la variación de la presión (en líquidos y gases) y el concepto de caudal.

➤ **Eje: La energía en los fenómenos físicos**

- ✓ Conceptualización de la energía como función asociada al estado de un sistema y posible de ser cuantificada.
- ✓ Interpretación de las transformaciones de la energía que ocurren en sus procesos de producción y en fenómenos naturales, como la fotosíntesis o el movimiento de los cuerpos, y en la producción de la energía.
- ✓ Utilización de la noción de conservación de la energía para explicar fenómenos y procesos naturales y artificiales, en los que se involucren la energía mecánica y los intercambios por calor y radiación, contemplando la degradación. Interpretación de la potencia como la rapidez con que se transfiere la energía.
- ✓ Identificación y reflexión sobre las problemáticas actuales relacionadas con la producción y consumo de energía, requerimientos futuros y la utilización de recursos energéticos alternativos.
- ✓ Comprensión de los fenómenos térmicos como procesos de transferencia de energía debido a una variación de temperatura, analizando los fenómenos térmicos para los distintos estados de agregación de la materia tales como: convección, conducción y radiación.
- ✓ Comprensión de que el intercambio de energía por calor se mantiene hasta que se llega al equilibrio térmico, considerando la energía interna.
- ✓ Identificación de las condiciones que deben darse para aislar térmicamente un objeto y su importancia en diversas aplicaciones tecnológicas.

➤ **Eje: Fenómenos ondulatorios**

- ✓ Caracterización de los movimientos oscilatorios para describir ondas mecánicas y electromagnéticas y así interpretar fenómenos como el sonido y la luz.
- ✓ Internalización de la idea de onda a través del análisis cualitativo de situaciones cotidianas, que involucran a la naturaleza y a la tecnología para identificar la fuente generadora y la necesidad o no de un medio de propagación a los efectos de identificar los parámetros característicos de las ondas que permiten su clasificación.
- ✓ Comprensión de la onda como transporte de energía sin desplazamiento de materia. El caso particular del espectro electromagnético y la energía asociada a las diferentes zonas.
- ✓ Conceptualización de los fenómenos que ocurren en la interacción de las ondas con la materia: absorción, refracción, reflexión, interferencia y polarización.

- **Eje: Fenómenos eléctricos y magnéticos**
- ✓ Identificación de los fenómenos naturales relacionados con la electricidad estática y la explicación de dispositivos tecnológicos basados en ésta.
- ✓ Interpretación del funcionamiento de circuitos eléctricos simples de corriente continua y alterna e identificación de algunos posibles elementos componentes (fuentes, conductores, carga, instrumentos, fusibles) y la forma de medirlos.
- ✓ Identificación del campo magnético producido en conductores eléctricos y de la corriente inducida por un campo magnético.

4. Orientaciones para la enseñanza

La investigación educativa acuerda en que una buena enseñanza debe ser constructivista, promover el cambio conceptual y facilitar el aprendizaje significativo. Estos objetivos son difíciles de alcanzar si en las aulas predomina como estrategia la clase magistral, que posee algunas fortalezas pero también presenta diferentes limitaciones relacionadas principalmente con la pasividad y la poca participación del estudiante.

Para transformar las aulas de Física es necesario diseñar y organizar situaciones didácticas donde los estudiantes asuman un rol activo en su proceso de formación, que pongan en cuestión las concepciones previas, de manera tal que éstas se acerquen progresivamente a la naturaleza del saber científico o socialmente constituido. En este Ciclo de la Educación Secundaria se espera profundizar la utilización de la modelización matemática para la formalización de los fenómenos físicos, según su carácter instrumental. Este espacio curricular busca promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades asociadas a la investigación tales como formular “buenas” preguntas, diseñar y realizar actividades de observación, exploratorias y experimentales de aula, laboratorio y campo.

La enseñanza y el aprendizaje en este espacio curricular deben permitir a los jóvenes desarrollar capacidades para comprender los procedimientos propios de la actividad científica, inmersos en el marco de una indagación científica escolar referida a temas de relevancia y actualidad, para vislumbrar la ciencia como una actividad humana y como una perspectiva para mirar el desarrollo en y del mundo a lo largo de su historia.

Se pretende que los estudiantes reconozcan el “hacer ciencia” como un proceso dinámico, abierto y en construcción que está contextualizado, que es función de la situación a investigar, los objetivos del estudio, el contexto histórico y los intereses de la comunidad.

La responsabilidad formativa de la escuela requiere también estar en consonancia con la realidad tecnificada del siglo XXI. Por ello, se recomienda elaborar secuencias didácticas de Física enriquecidas con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las que se integren, a modo de recurso didáctico, diversas herramientas tecnológicas (pc, teléfonos móviles, tabletas, netbooks, etc.) y sus aplicaciones (buscadores, servicios web, software específico, etcétera). La utilización conveniente de estas tecnologías en el aula puede llegar a generar algunos cambios en las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, fomentar el trabajo colaborativo, aun fuera de los límites del aula y el desarrollo de competencias digitales relacionadas a la alfabetización digital.

Se recomienda brindar la posibilidad del diseño de proyectos/trabajos de investigación escolar /seminarios/talleres/interacción con especialistas. Se promueve abordar problemáticas socialmente significativas, que se vinculen con otros espacios curriculares y establezcan las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y valores. La socialización de los resultados obtenidos puede realizarse en presentaciones orales, muestras didácticas, ateneos, entre otros.

Sin ser un listado exhaustivo, se proponen a continuación algunos temas para trabajar en proyectos/ trabajos de investigación escolar/ seminarios/talleres.

Se ha considerado una visión de la Física en relación con otras áreas y con la posibilidad de realizar una integración de los contenidos; por ejemplo: la orientación de los animales a través del uso de ondas sonoras (ej.: ecolocación) y de la luz (ej.: la importancia de la polarización para las abejas); la Física en el deporte y/o en los



gimnasios; la relación entre la alimentación y el tipo de deporte practicado por una persona; la importancia de las lentes y/o de los espejos en la construcción de instrumentos como el microscopio, el telescopio, etc; las radiaciones ionizantes y no ionizantes y sus efectos en la salud humana; el por qué de la ubicación de los aires acondicionados y de los calefactores en los ambientes de una casa; la Física y el Arte. Los colores y la música; de Aristóteles a Einstein, una breve recorrida por la historia del pensamiento científico; el desarrollo científico tecnológico en la Argentina; la contaminación acústica: toma de conciencia de los riesgos y daños que produce. Sensibilizar sobre la problemática social e individual. Campañas de prevención de la pérdida de audición.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

En Física es fundamental la evaluación de conocimientos y habilidades científicas aplicadas a diferentes contextos cercanos a los estudiantes como a situaciones prácticas o de resolución de problemas propios de la sociedad actual. Así también las actitudes científicas como la rigurosidad, la perseverancia, el orden, la honestidad, y el espíritu científico pueden evaluarse en todos los contextos de la clase de Física.

Según el momento, los objetivos y la oportunidad de su inclusión, dentro del normal desarrollo de la práctica cotidiana, es posible recurrir a técnicas e instrumentos diversos. En líneas generales las técnicas se agrupan en pruebas de diferente tipo, registros variados de observación y en resultados obtenidos a partir de entrevistas, cuestionarios. Los instrumentos pueden estar asociados, entre otros, a pruebas escritas de diferente tipo con preguntas de respuesta cerrada y abiertas, defensas orales sobre un trabajo o sobre el diseño de una actividad experimental, informes de laboratorio, exploraciones bibliográficas, escalas de seguimiento o planillas de observación, construcción de redes o mapas, encuestas de opinión, trabajos monográficos, realizar un portafolios sobre una unidad temática, diario de clase, KPSI (Knowledge and Prior StudyInventory), rúbricas (matrices de evaluación), entre otras posibilidades. Existe una diversidad amplia de instrumentos para utilizar en el proceso de evaluación, de manera que, además de servir los resultados como diagnóstico de lo aprendido, es importante que sea utilizado como retroalimentación para el proceso de aprendizaje. Asimismo es recomendable dedicar tiempo didáctico en las clases de Física a la autoevaluación (los alumnos reflexionan y toman conciencia de sus propios aprendizajes) y a la coevaluación (cada alumno valora lo realizado por sus compañeros). El tipo y la forma de evaluación utilizada dependen de las condiciones en las que se realizan los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Algunos de los que se podrían tener en cuenta, sin que esto sea exhaustivo, son:

- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas.
- Habilidad para manejar material de laboratorio e instrumentos sencillos considerando las normas de seguridad e higiene.
- Uso adecuado del lenguaje específico.
- Argumentación para justificar explicaciones científicas y toma de una posición crítica, ética y constructiva en relación con el avance de los conocimientos científicos - tecnológicos y su impacto en la calidad de vida.

6. Bibliografía sugerida al docente

- Hecht, E. (2000). *Física 1. Álgebra y Trigonometría. International*. México: Thomson Editores.
- Hewitt P. G. (2002). *Conceptos de Física*. México: Limusa.
- Perales Palacios, F. J. y Cañal De León, P. (2000). *Didáctica de las Ciencias Experimentales y práctica de la enseñanza de las ciencias*. España: Marfil.
- Resnick, R.; Halliday, D. y Krane K. S. (2003). *Física*. Tomos I y II. 5^{ta} Edición. México: CECSA.
- Wilson, J.; Buffa, A.; Lou, B. (2007). *Física*. España: Ed. Pearson Educación.
- Young, H., Freedman, R., Sears, F., Zemansky, M. (2013). *Física Universitaria. Volumen 1 y 2*. Decimotercera edición. México: Pearson Educación.

- *Sitios Educativos de Enseñanza de la Física*
- Portal educativo del Ministerio de Educación de la Argentina:
www.educ.ar<http://aportes.educ.ar/fisica>
- University of Colorado, Physics Education Technology (PhET):<http://phet.colorado.edu/es/simulation>
- Revistas digitales
- Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias <http://www.oei.es/es21.htm>
- Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias <http://www.saum.uvigo.es/reec/>
- Revista EUREKA sobre enseñanza y divulgación de las ciencias <http://www.apac-eureka.org>
- Enseñanza de la física <http://www.apfa.org.ar/>

---000---



ESPACIO CURRICULAR	BIOLOGÍA
CURSO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La Biología es una ciencia en permanente construcción, donde los conocimientos resultantes de sus investigaciones se encuentran indisolublemente unidos a los procesos culturales del mundo moderno e impactan cotidianamente en la vida de las personas. Sus principales teorías y modos de pensamiento han configurado una manera de ver el mundo de los seres vivos y de su entorno, así como del papel del hombre en relación con el mundo natural.

Partiendo de lo antes dicho, se espera que el presente espacio curricular contribuya a formar a los alumnos en una cultura científica que promueva la formación de ciudadanos que, recurriendo a sus conocimientos para interpretar fenómenos naturales y relaciones entre ciencia- tecnología- sociedad, sean capaces de interactuar reflexivamente y de manera responsable, con situaciones de la naturaleza y problemáticas sociocientíficas.

La presente propuesta no es aislada, sino que continúa y profundiza los ejes temáticos abordados en el ciclo básico manteniendo los enfoques sistémico, ecológico, evolutivo y fisiológico para entender y analizar tanto los fenómenos naturales y biológicos como el organismo humano desde una perspectiva actualizada y de promoción de la salud.

A la luz de dichos enfoques, los contenidos se organizan en dos ejes: Los seres vivos: Unidad, diversidad, continuidad y cambio; y El organismo humano y la salud: reproducción y sexualidad. Esto supone poner el acento, por un lado, en el *proceso evolutivo que explica la asombrosa diversidad de la vida en nuestro planeta* por lo tanto, posibilita que los estudiantes interpreten los conceptos centrales de unidad, diversidad y continuidad de la vida en el planeta, su origen y los procesos de adaptación. También les permite apreciar y valorar la gran variedad de los seres vivos, tomando decisiones autónomas en relación al mundo natural, su protección y su conservación y actuando positivamente en función de un ambiente sustentable.

Por otro lado, relacionado con la idea de continuidad, específicamente de nuestra especie y contemplando la propuesta del Programa Nacional de Educación Sexual Integral se incluyen contenidos vinculados a *la sexualidad, desde una perspectiva biológica*, con el fin de brindar conocimientos científicos actualizados y herramientas que permitan a cada estudiante desarrollar una sexualidad integral, responsable, en un marco de derechos, promoción de la salud y equidad e igualdad. Este abordaje de la Educación Sexual debe complementarse con la mirada de otros espacios de la formación general y específica, a fin de no ofrecer una visión parcializada.

Para promover el aprendizaje de estos los contenidos, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Biología deben estar atravesados por las características del conocimiento científico, su identidad metodológica particular, y por los condicionantes de su producción. En este sentido, no debe perderse de vista el análisis del entramado histórico-social en el cual se gestan los conocimientos así como el desarrollo de problemáticas relevantes para los ciudadanos del siglo XXI.

Desde esta perspectiva, se plantea que los problemas de investigación abordados por esta disciplina científica son diversos y complejos y requieren de una amplia variedad de estrategias. Se sugiere presentar situaciones problemáticas variadas y significativas que propicien: el desarrollo de competencias científicas así como procesos de búsqueda, selección, interpretación, organización y comunicación de la información (contenida en distintos soportes y formatos); la participación en actividades experimentales; el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros que permitan trabajar las temáticas de la Biología, de un modo plural y dinámico

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover el análisis del fenómeno de la vida como resultado de un proceso natural de evolución, haciendo foco en el análisis de la unidad y la diversidad en los seres vivos.
- Propiciar la interpretación de la reproducción como clave de la existencia y de la continuidad de las especies en general y en particular la del ser humano, desatacando la importancia de la toma de decisiones responsables para la defensa de la vida en todas sus manifestaciones y la biodiversidad toda.
- Generar instancias específicas de problematización de los contenidos enseñados que promuevan reflexiones, debates y consensos en torno a las implicancias éticas, culturales, ambientales y sociales de las producciones científicas, que permitan favorecer el ejercicio de una ciudadanía responsable.
- Brindar situaciones de enseñanza que favorezcan la lectura y escritura; la formulación de problemas, preguntas e hipótesis; la observación y experimentación; el trabajo con teorías y el debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista; la valoración de contribuciones de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida.
- Crear situaciones para la planificación y desarrollo de diseños de investigación que impliquen la utilización de distintas estrategias de búsqueda, registro, organización y comunicación de la información y el control de variables acordes con los problemas en estudio.

3. Aprendizajes y contenidos por año

5° Año	Carga Horaria 4 horas cátedras semanales
--------	--

Eje N°1: Los seres vivos: Unidad, diversidad; continuidad y cambio.

- ✓ Origen de la vida y biodiversidad:
- ✓ Identificación de los aspectos metodológicos de la investigación científica en las Ciencias Naturales.
- ✓ Aproximación a las teorías, postulados y modelos que explican el origen y evolución de la vida desde una perspectiva histórica, en el marco de la Teoría Sintética de la Evolución.
- ✓ Análisis e interpretación de las características propias de los seres vivos.
- ✓ Reconocimiento de los niveles de organización de los seres vivos, su constitución y sus propiedades.
- ✓ Identificación y análisis de los patrones, procesos y estructuras biológicas en los diferentes niveles de organización: células, organismos pluricelulares, poblaciones, comunidades, ecosistemas, desde una perspectiva sistémica y evolutiva.
- ✓ Interpretación de los conceptos de unidad, diversidad y continuidad de la vida en el planeta a partir del análisis de la clasificación de los seres vivos en dominios y reinos.
- ✓ Estudio de las características más relevantes de cada reino biológico y de los representantes que tienen relación directa con la vida cotidiana del ser humano debido a su aplicación biotecnológica en diferentes industrias y procesos (por ejemplo: hongos, bacterias, plantas, animales en la industria alimenticia, farmacéutica, entre otras.)
- ✓ Reconocimiento de organismos que producen enfermedades debido a la contaminación biológica y química de alimentos.
- ✓ Interpretación de algunos procesos que producen cambios en la información genética, mutaciones génicas y cromosómicas, identificando agentes mutagénicos y su impacto a la salud (organismos modificados genéticamente, células troncales, entre otros).



- ✓ Análisis del impacto de la intervención humana sobre la biodiversidad que condicionan la salud y su relación con la calidad de vida.
- ✓ Reconocimiento de los principales avances científicos y tecnológicos debido a la aplicación de seres vivos en el campo de la genética, la alimentación y la inmunología entre otros.
- ✓ Reflexión en torno al uso de la biodiversidad como recurso a partir del análisis de los factores que afectan la supervivencia de las especies poniéndolas en peligro de extinción.
- ✓ Interpretación de casos a referidos a la explotación de plantas y animales; la introducción de especies exóticas, la modificación de ambientes naturales, actividades antrópicas y la contaminación de hábitats.
- ✓ Análisis de medidas, proyectos y programas tendientes a la conservación y preservación de especies (creación de reservas y parques nacionales, etc.)

Eje N° 2: El organismo humano y la salud

- ✓ La función de reproducción y la sexualidad:
- ✓ Reconocimiento de la función de reproducción en el ser humano como base para la continuidad de la vida y de la especie.
- ✓ Reflexión acerca de la idea de determinismo biológico y de algunas representaciones sociales que generan debates en la sociedad, a partir del reconocimiento de las interacciones entre genes y ambiente.
- ✓ Análisis de la sexualidad como una condición exclusivamente humana resultante de la interacción de múltiples variables, entre ellas, la biológica.
- ✓ Profundización en la comprensión de los sistemas reproductores masculino y femenino, poniendo particular énfasis en el rol que tienen las hormonas en el cambio anatómico y fisiológico que éstos sufren a lo largo de la pubertad y adolescencia.
- ✓ Reconocimiento de las características de las células sexuales que favorecen la fecundación y son imprescindibles en los primeros días de vida de la célula huevo-cigoto.
- ✓ Interpretación de los cambios del organismo femenino durante el embarazo destacando la importancia de los cuidados y de la lactancia después del parto.
- ✓ Reflexión en torno a las causas e implicancias del embarazo en la adolescencia.
- ✓ Reconocimiento de los alcances y limitaciones del empleo de métodos artificiales y naturales para controlar la fertilidad.
- ✓ Reflexión sobre las causas y las implicancias biológicas, éticas y psicológicas que conlleva la interrupción de un embarazo.
- ✓ Identificación de las características, modos de transmisión, acciones de prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión genital (ITG).
- ✓ Reconocimiento de los efectos que produce el VIH: mecanismos de infección y propagación.
- ✓ Análisis e interpretación de algunos procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, entre otras) así como el reconocimiento de sus implicancias bioéticas.

4. Orientaciones para la enseñanza

La concepción de ciencia ha ido cambiando significativamente en los últimos tiempos lo que lleva a replantear, necesariamente, las interacciones entre los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje. La construcción del conocimiento científico se concibe como un proceso sistémico, abierto, en permanente renovación, donde cobra protagonismo la observación, la creatividad para la formulación e identificación de problemáticas e hipótesis, el análisis crítico y la controversia. Esto conlleva a pensar prácticas áulicas que favorezcan la participación comprometida, responsable y crítica del estudiante, guiándolo más allá de las fronteras de sus propias experiencias, familiarizándolo con nuevos sistemas de explicaciones, formas de lenguaje específico y

nuevos estilos en la construcción y desarrollo de los conocimientos. Implica proponer una forma de trabajo en la que se generen situaciones de enseñanza que recuperen las experiencias de los estudiantes con los fenómenos naturales, para que vuelvan a preguntarse sobre ellos.

De esta forma, al elaborar explicaciones, corrigen, resignifican, amplían y enriquecen los supuestos formulados, utilizando los modelos y generalizaciones de las Ciencias Naturales.

Un modo propicio para el logro de esto, es el planteo de preguntas o de situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés, con vinculación a la realidad y al contexto donde está inserta la institución promoviendo una mirada de la ciencia como un elemento más de la cultura.

Una manera sencilla de mejorar las clases de ciencia, sería comenzando con el planteo de una situación de la vida real y (*fenómeno*), a partir de ella, buscar ejemplos que permitan ir poniendo en juego las ideas que los alumnos tienen acerca de lo expuesto (*ideas*). Cuando los alumnos han comprendido el por qué y el cómo de la situación propuesta, es un buen momento para ponerle el nombre del fenómeno planteado (*terminología*). Hemos llamado a esta secuencia *fenómeno-idea-terminología* (Gellon et al, 2005). Vale la pena aclarar que respetar esta secuencia (y la conexión entre las ideas científicas y los fenómenos) no requiere necesariamente trabajar en clase con materiales concretos. Las actividades previstas en el marco de esta forma de trabajo, incluirán la comunicación de la información en forma oral y escrita, con contenido y lenguaje científicos, en distintos soportes y formatos, distinguiendo las opiniones de las afirmaciones sustentadas en la investigación y evaluando la pertinencia del proceso (Furman 2009).

Como parte de los procesos de lectura y escritura, cobra especial importancia la lectura de material de divulgación científica y artículos de investigación que se complementan con libros de texto. Esto implica impulsar el desarrollo de las habilidades necesarias para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicarla mediante el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TICs.

Otra estrategia de particular relevancia en la enseñanza de esta ciencia lo constituyen los trabajos experimentales, por lo tanto, debe pensarse en ellos desde una perspectiva más actual y amplia, entendiéndolo como cualquier método de aprendizaje que exija que los alumnos sean artífices de su propio conocimiento. Así, se consideran en esta categoría, tanto los trabajos prácticos experimentales como la investigación bibliográfica, la realización de videos y colecciones fotográficas, el trabajo de campo y la salida a otros ambientes. Es decir, se puede producir conocimiento válido sin experimentos o realizar experimentos fuera del laboratorio.

También, en el marco de las actividades experimentales, se pueden incorporar la reflexión sobre la ciencia, su metodología, sus alcances y las repercusiones para la vida social. Resulta de suma importancia, en este marco, el trabajo de habilidades relacionadas con el registro, la organización, la comunicación y al análisis de la información.

Por otra parte, deben tenerse en cuenta la organización de charlas y/o entrevistas a profesionales especialistas en las temáticas abordadas (biólogos, médicos, licenciados en ciencias de la alimentación, abogados, etc.) como así también la visita a instituciones que aborden las problemáticas propuestas (institutos de investigación, museos, laboratorios, entre otros). De esa manera, y con la inclusión de la historia de la ciencia, se contribuye a formar una imagen más real de la misma, donde quienes construyen sus conocimientos son personas concretas, insertos en un contexto socio- histórico e integrados en comunidades que trabajan en pos del mejoramiento de la calidad de vida.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es un componente importante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, por lo tanto debe ser coherente con los propósitos y metodologías aplicadas.



Dado que la presente propuesta pretende que los estudiantes aprehendan integradamente conceptos y modos de pensamiento de la Biología y procedimientos de la ciencia escolar, los instrumentos de evaluación que se diseñen deberán contemplar de manera integrada los contenidos enseñados.

En este marco, adquiere especial relevancia el uso de variadas estrategias e instrumentos de evaluación que promuevan la metacognición de los estudiantes, la auto y la coevaluación, a partir de, por ejemplo, portafolios, bases de orientación, redes y/o mapas conceptuales, V de Gowin, etcétera, y que no excluyen otros instrumentos, como las pruebas escritas, diseñadas de manera tal que los alumnos no sólo deban recurrir a la memoria para responder o resolver las situaciones planteadas; los informes resultantes de trabajos experimentales, entre otros.

En concordancia con los instrumentos sugeridos y a los referentes conceptuales desde los que se plantea esta propuesta, se tendrá en cuenta los siguientes **Criterios de evaluación:**

- Precisión, pertinencia, adecuación y apropiación progresiva del lenguaje científico
- Capacidad para utilizar diferentes estrategias de registro, organización y comunicación de la información.
- Capacidad para interpretar y analizar información de diversas fuentes.
- Formula hipótesis, realiza diseños experimentales, describe los procedimientos empleados y realiza contrastación de los resultados esperados con los obtenidos utilizando conceptos, modelos y teorías propios del campo de las ciencias naturales.
- Análisis de problemáticas actuales y de interés social utilizando las teorías y nociones estudiadas para discutir aspectos éticos vinculados con la producción y utilización de los conocimientos científicos, en particular los biológicos.
- Interpreta información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de texto.
- Comprende las interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad, reflexionando críticamente en cuanto a los límites y aportes de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la humanidad.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Campbell, N. y Reece, J. (2007). *Biología* (7ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Curtis, H y otros. (2008): *Biología* (7ª ed.) Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- Furman, M. y Podestá, M. E. (2010). *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires: Aique Educación.
- Galagovsky, Lidia. (2010) *Didáctica de las Ciencias naturales. El caso de los modelos científicos*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Gellon, G. y otros. (2005). *La ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Salomón, Pablo. (2012). *Enseñando biología con las TIC*. Buenos Aires. Cengage Learning.
- Tórtora, G.; Derrickson, B. (2007) *Principios de Anatomía y Fisiología* 11ª edición. México: Ed. Médica Panamericana.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	ECONOMÍA
CURSO	4° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El espacio curricular, planteado desde una mirada disciplinar, aborda la economía considerando una perspectiva social de la realidad económica con foco en problemáticas que deberán ser contextualizadas desde los aspectos socio-histórico y geográfico, de la vida cotidiana, relativos al conocimiento de necesidades, actividades y sujetos de la actividad económica.

A partir de ello, se consolidará la comprensión del carácter social de la Economía, como disciplina que contribuye a explicar las actividades económicas, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.

Promueve el análisis del comportamiento de las diferentes unidades de decisión, facilitando la comprensión de estas realidades en el marco de la práctica económica; reconociendo el rol regulador de los diferentes protagonistas.

Todo ello, tendiente a la formación integral de la persona y a la construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y económicamente.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Propiciar en los estudiantes comportamientos de consumo consciente y responsable.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de comprensión de las propiedades fundamentales de la Oferta y la Demanda, a fin de que el educando se reconozca como sujeto protagonista en las modificaciones del mercado.
- Posibilitar la identificación y comprensión de los diferentes procesos económicos y sus dinámicas.
- Facilitar la construcción de mediaciones entre los desarrollos teóricos y metodológicos de la economía con las situaciones y experiencias de la vida cotidiana en sus diferentes contextos.

3. Aprendizajes y contenidos

4° Año -

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Procesos económicos en su dimensión ética**
 - ✓ La interpretación de las prácticas económicas, en su dimensión ética, a partir de la comprensión de las categorías de crecimiento, desarrollo y desarrollo sustentable, en el marco de las asimetrías de poder.
 - ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto la dimensión ética de las prácticas económicas.
- **Eje: Actividades económicas y conflictos subyacentes**
 - ✓ El reconocimiento de los agentes económicos que intervienen en una economía y la comprensión de las relaciones asimétricas de poder existentes entre ellos, sus



tensiones y el carácter regulador del Estado, atendiendo especialmente a la redistribución de la riqueza.

- ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional que pongan de manifiesto dichas tensiones.

- **Eje: Modelos económicos y su impacto económico, social y ambiental.**
- ✓ El conocimiento de los aspectos generales de los modelos económicos como resultado de las políticas económicas que los determinan y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, a partir
- ✓ de indicadores como: PBI P/C, distribución del ingreso, nivel de empleabilidad, nivel de pobreza e indigencia, IDH, e indicadores relacionados con la dimensión ambiental, entre otros.
- ✓ La reflexión crítica en torno a casos de la realidad local, nacional y/o internacional, a partir de los principales postulados de las doctrinas económicas (liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo).

- **Eje: Organizaciones socio-productivas en la Economía social y solidaria**
- ✓ El análisis de la centralidad del trabajo y el desarrollo de competencias humanas en los procesos de creación de valor en diversos tipos de organizaciones socio-productivas.
- ✓ La reflexión crítica en torno a casos reales de organizaciones socio-productivas locales, nacionales y/o internacionales, que contribuyen al desarrollo de la economía social y solidaria, con justa distribución de los recursos, ingresos y beneficios que sustentan sus prácticas.

4. Orientaciones para la enseñanza

Para posibilitar que los estudiantes conceptualicen y transfieran los conocimientos que se desarrollan en este espacio curricular, será necesario trabajar sobre situaciones de la realidad inmediata, identificando los problemas económicos y los modos de resolverlos. El acercamiento a la realidad cotidiana de los estudiantes facilita la apropiación de los saberes. De esta manera, los docentes podrán utilizar diferentes alternativas metodológicas que promuevan procesos de indagación, análisis, comprensión y vinculación de los hechos económicos, que devengan en la traspolación a la cotidianidad del educando.

Las estrategias metodológicas se seleccionarán y contextualizarán atendiendo a las diversas capacidades y el nivel de desarrollo de los sujetos que participan en el proceso, considerando la amplitud de metodologías grupales, interactivas e individuales que se pueden aplicar a la práctica educativa.

La complejidad del abordaje requiere de un enfoque sistémico, superando la fragmentación de los saberes, ya que las dimensiones del ambiente y la vida cotidiana funcionan entrelazadas. Es necesario que el estudiante reconozca en su habitualidad estas categorías complejas y que las pueda sistematizar y evaluar para intervenir socialmente. Por lo tanto, el docente debe incluir en el proceso estrategias tales como: análisis de casos reales o virtuales y resolución de situaciones problemáticas; visitas didácticas guiadas; investigaciones bibliográficas, documentales y periodísticas; trabajos en blog, foros de discusión y/o wikis, entre otros entornos virtuales, entre otras.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

En la práctica escolar conviven, al menos, dos modelos y estilos de evaluación. Uno para el cual evaluar es medir productos de aprendizaje para calificar estudiantes y otro que considera a la evaluación como un juicio complejo acerca del desempeño de los estudiantes y las estrategias de enseñanza. Es sobre este último que aquí se desea hacer énfasis, en la medida que las orientaciones didácticas del diseño tienden a favorecer este modelo de evaluación por sobre otros más tradicionales.

Teniendo como referencia lo establecido por la Resolución 180/12 CFE Núcleos para Aprendizajes Prioritarios, del Campo de la Formación General para las Ciencias Sociales, y lo anteriormente explicitado sobre evaluación, los criterios a tener en cuenta para la misma, deben ser utilizados como indicadores de la evolución de los aprendizajes y una valoración de los contenidos seleccionados y de las estrategias de enseñanza. En este sentido el eje central son las capacidades que definen al alumno que cursa el presente espacio curricular, por lo que resulta esencial, tener presente: evaluar procesos y no solamente resultados; evaluar no solo conocimientos, sino habilidades cognitivas complejas, valores y actitudes; incluir la evaluación como parte del proceso de aprendizaje y no como práctica aislada; utilizar diferentes métodos e instrumentos de evaluación que incluyan consignas de auto, co y heteroevaluación; generar instancias de la devolución de resultados de las evaluaciones para revisar los progresos y dificultades en el aprendizaje.

Ante lo mencionado se establecen los siguientes criterios orientativos a tener en cuenta en el proceso de evaluación:

- Análisis crítico en la resolución de problemas y casos.
- Apropriación y utilización del lenguaje específico.
- Habilidades para desarrollar procesos de metacognición.
- Transferencia de los conocimientos declarativos a situaciones funcionales en los diferentes estrategias de enseñanza.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Beker, V. ; Mochon, F. (2000). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. 2° edición. Chile: Mc Graw - Hill / Interamericana.
- Dornbusch, R; Fischer, S. y otro. (2015) *Macroeconomía*. México: Mc Graw - Hill/Interamericana.
- Fischer, S.; Dornbusch, R y otro. (2000) *Economía*. Chile: Mc Graw - Hill/Interamericana.
- Iriarte, E. (1987). *Microeconomía*. Buenos Aires: Ed.Macchi.
- Mochon, F.; Beker, V. ; (2007). *Economía. Elementos de micro y macroeconomía*. 3° edición. Chile: Mc Graw - Hill / Interamericana.
- Mochon, F.; Beker, V. ; (2008). *Economía. Principios y Aplicaciones*. 4° edición. Chile: Mc Graw - Hill / Interamericana.
- Parkin, M. (2008). *Economía*. México: Prentice Hall.
- Salvatore, D. (1992) *Microeconomía*. México: Mc Graw - Hill/Interamericana.

--- 000 ---



ESPACIO CURRICULAR	HISTORIA	
CURSO	4° AÑO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Los grupos humanos se consolidan ante la realidad actual mediante la conciencia de lo que ha sido y lo que podrá ser, y, por ello, enseñar Historia, contribuye a la socialización del conocimiento para comprender nuestra realidad socio-cultural entre ciudadanos con capacidad para pensar por sí mismos, debatir, asumir compromisos con la problemática social de sus tiempos y aportar a la renovación constante de nuestra cultura a los fines de alcanzar la igualdad, en el marco de múltiples historias, itinerarios y experiencia.

La idea fundamental es crear una perspectiva desde el Ministerio de Educación provincial, un instrumento eficaz para pensar los diseños curriculares que cada institución escolar elaborará, apoyándose en un nuevo paradigma que incluya conocimientos, valores y experiencias que promuevan reflexión crítica, evaluación, análisis de controversias como parte activa del desafío educativo.

La idea es no hacer una lista de contenidos ni considerar a la Historia como un saber definitivo, sino acentuar la comprensión de los contextos históricos; los cambios y continuidades en la relación cambiante entre pasado, presente y futuro; el rol crítico y la apertura a las controversias. Este enfoque tiende, por tanto, a dinamizar el abordaje de los procesos, los tiempos, los espacios, los sujetos históricos, a partir de las dimensiones, política, económica, cultural y social y los sujetos que interactúan en ellas y con ellas; lo que permite analizar el movimiento temporal de las sociedades humanas, sus cambios y continuidades como una trama de relaciones complejas.

La realidad histórica es compleja, contradictoria y diversa y está constituida por relaciones interconectadas que pueden separarse analíticamente en económicas, políticas, culturales y sociales, para organizar y comprender el movimiento de las sociedades humanas.

Temporalidad y espacialidad deben comprenderse como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza.

Enseñar Historia es generar la necesidad de un proyecto socio-cultural, posicionar al alumno en una situación que lo incluya como protagonista activo, generando su participación y su compromiso. El proyecto así, le permitirá ser un sujeto activo frente al conocimiento, estar interesado en él.

Para ello tendremos en cuenta los conceptos, en tanto que abstracciones elaboradas desde diferentes enfoques teóricos que posibilitan la comprensión y la interpretación de los procesos históricos.

Para enseñar Historia, es necesario el manejo de las fuentes históricas (escritas, oficiales, privadas, orales, iconográficas), entendidas en un sentido amplio y a partir de los aportes desarrollados por los enfoques de género, la historia oral, la historia ecológica, etc., facilitan la disponibilidad de variados recursos y el desarrollo de habilidades historiográficas que generan sentido crítico sobre la escritura de la Historia.

Consideramos que los contenidos de la Historia parten de la reconstrucción de las sociedades en el tiempo, de los cambios y continuidades que reafirman el carácter social, complejo e histórico de los seres humanos. Esto implica comprender la Historia como un saber falible, transformable, interpretado, pero en continuo crecimiento y basado en informaciones cada vez más científicas y confiables.

La Ciencia Histórica no es neutral ya que se trata de múltiples construcciones fundadas en las categorías analíticas que el historiador considera y a partir de las cuales elabora generalizaciones, particulariza e interpreta la realidad. El pasado se construye a partir de lo que conocemos acerca de él; conocimiento y realidad se entrelazan porque la Historia alude a la condición temporal de los seres humanos viviendo en Sociedad. Partir de la comprensión del presente, de los problemas propios de nuestra realidad e intereses

actuales; y la toma de conciencia de nuestra implicancia como productores y sujetos de conocimiento social y culturalmente condicionado.

La Historia y la memoria intentan recuperar el pasado, y el diálogo entre ellas permite un vínculo dialéctico. Con memoria nos referimos a una amplia gama de experiencias y procesos. En este caso aludimos a un proceso y a un contenido social y colectivo. Hay experiencias e hitos, tanto simbólicos como materiales, que construyen y activan la memoria. También determinados climas y contextos socio-culturales y conflictos de carácter político e ideológico habilitan u obstaculizan las rememoraciones. Es por eso que la memoria es objeto de disputas y conflictos, por lo que resulta permeable a los cambios de sentido sobre el pasado que se van construyendo a lo largo del tiempo.

En el caso de la Historia en la Formación General del Ciclo Orientado será abordado para un Cuarto Año a partir de la Historia Argentina, en el contexto latinoamericano y mundial, desde fines del siglo XIX hasta 1976. En Quinto año desde 1976 hasta la actualidad y en el caso del Ciclo Orientado de Ciencias Sociales y Humanidades de 6° año, corresponde a la Historia de San Juan desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

El Diseño presenta la organización de contenidos en tres Dimensiones, que de ninguna forma son prescriptivas, la idea es que el docente seleccione y articule los saberes en el marco de los ejes que proponga desde el Proyecto Curricular de la Institución.

Adoptamos la definición de Dimensión como un **aspecto** o una **faceta** del conocimiento histórico y este concepto tiene diversos usos de acuerdo al contexto. Por ello se trabajarán las Dimensiones política, económica y social y los sujetos que interactúan en ellas y con ellas; lo que permite analizar el movimiento temporal de las sociedades Argentina en un marco latinoamericano y mundial, sus cambios y continuidades como una trama de relaciones complejas.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Generar propuestas de enseñanza que faciliten la comprensión de las distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades Argentina en relación con América Latina, en un marco Internacional durante el siglo XX y principios del XXI.
- Proponer el abordaje de acontecimientos y procesos sociales desde un enfoque contextual y procesual, considerando la perspectiva de género y la interculturalidad.
- Favorecer el uso de diferentes escalas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas económicos y socio-históricos.
- Crear instancias que posibiliten el análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, identificando los actores sociales, sus intereses, las racionalidades de sus acciones y las relaciones de poder.
- Estimular el reconocimiento de la complejidad de la organización territorial Argentina como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y necesidades de los diferentes sujetos sociales.
- Proponer situaciones para el intercambio y la discusión, la formulación y contrastación de argumentos, la construcción válida y pertinente de discursos relacionados con temáticas del campo.
- Favorecer la lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.
- Impulsar la escritura de textos vinculados con la Historia a partir del planteo de un problema; la selección, sistematización y jerarquización de la información; el establecimiento de relaciones y la elaboración de conclusiones.



- Promover el uso crítico de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.

3. Aprendizajes y contenidos por año

4° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Dimensión política de la Historia Argentina en el marco Latinoamericano e Internacional**
 - ✓ Análisis del apogeo y crisis de la matriz liberal-conservadora en Argentina desde fines del siglo XIX, en el contexto latinoamericano y global.
 - ✓ Yrigoyen y los nuevos actores sociales: Comprensión y valoración de los procesos de construcción de ciudadanía. 1° golpe militar, modelo que se repitió en las sucesivas dictaduras
 - ✓ Comprensión de la Gran Guerra Europea y de la Crisis del 29 y su impacto en América Latina y Argentina. Keynes: el nuevo rol del Estado. Análisis crítico de la Crisis del liberalismo político y la emergencia de las ideologías de los regímenes totalitarios
 - ✓ Análisis crítico del impacto de la Segunda Guerra Mundial en Argentina, teniendo en cuenta la ruptura de la institucionalidad democrática y los cambios en el rol del Estado.
 - ✓ Caracterización del surgimiento de los Movimientos Nacionalistas Latinoamericanos, haciendo especial referencia al Peronismo.
 - ✓ Análisis de los cambios políticos del mundo occidental, como resultado del impacto de la Segunda Guerra Mundial, contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan. Bloques hegemónicos y antagónicos. Carrera por ocupar espacios en los diversos continentes.
 - ✓ Caracterización de la irrupción del comunismo en Latinoamérica. Análisis del impacto de la Revolución Cubana en el continente y en el rol intervencionista de EEUU, su vinculación con la interrupción de los procesos democráticos latinoamericanos, en el marco de la Guerra Fría.
 - ✓ Comprensión del proceso de inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del peronismo y las pujas entre distintos actores sociales (organización del movimiento obrero y estudiantil).
- **Eje: Dimensión económica de La Historia Argentina, en el marco Latinoamericano y Global**
 - ✓ Conocimiento del modelo agroexportador en el marco de las transformaciones del sistema capitalista desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra. Su impacto regional: en Argentina y San Juan: monocultivos.
 - ✓ La comprensión del impacto de la crisis de 1929 y su incidencia en la reorganización de las economías industriales y de las relaciones económicas internacionales.
 - ✓ Conocimiento y comprensión del surgimiento e impacto del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, a partir del nuevo rol del Estado y su relación con las migraciones internas y la configuración de los espacios regionales argentinos a partir de 1930.
 - ✓ Análisis de la formación del Estado Social y la participación de los empresarios industriales y la estrategia mercado-internista en él.
 - ✓ Explicación de los cambios económicos y tecnológicos del mundo occidental en las décadas del 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría.

- ✓ Características del comportamiento de los modelos económicos durante la interrupción de los procesos democráticos latinoamericanos a partir de la década del 70.
- **Eje: Dimensión socio-cultural en Argentina y América Latina**
- ✓ Análisis de los cambios sociales y culturales del mundo occidental en las décadas del 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría.
- ✓ Comprensión de la emergencia de nuevos actores sociales a partir de los nuevos roles del Estado y los gobiernos populistas en Latinoamérica. El conflicto por la producción y distribución de bienes socio culturales. Los nuevos actores sociales en el marco del estado benefactor: movimiento obrero y el rol de la mujer.
- ✓ Conocimiento del impacto en las dinámicas sociales a partir de la interrupción de los procesos democráticos latinoamericanos en la década del 70.
- ✓ Comprensión de la invisibilización de los pueblos originarios como actor social y como política de Estado de las últimas décadas. La educación intercultural en Latinoamérica y en la Argentina.
- ✓ Identificación y comprensión de los conflictos sociales que originan la violencia política en Latinoamérica y los grupos sociales intervinientes en las movilizaciones sociales de las décadas del 60 y setenta.
- ✓ Análisis de los flujos migratorios como consecuencia de las guerras por los recursos, la pobreza y la exclusión; especialmente los conflictos generados a través del estudio de casos (migraciones de población africana, los refugiados de Medio Oriente, inmigrantes de países vecinos en Argentina, entre otros.)

5° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Dimensión política de la Historia “Argentina en el contexto Latinoamericano, desde 1970 hasta la actualidad”**
- ✓ Conocimiento del proceso de descolonización a nivel global, fin del Estado de Bienestar y surgimiento del neoliberalismo
- ✓ Análisis de los conflictos socio-políticos en los años '70 en Latinoamérica. Caracterización de los movimientos populares y estallidos sociales en Argentina. Formación de organizaciones guerrilleras.
- ✓ Comprensión del golpe cívico -militar de 1976. El Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares, creando las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal. Los procesos militares en América Latina durante la década de 1970
- ✓ Caracterización de la cuestión del Beagle y las islas del Atlántico Sur, y el riesgo de enfrentamiento con Chile. Impacto geopolítico del Laudo Papal.
- ✓ La Guerra de Malvinas como estrategia para conservar el poder. Debilitamiento del gobierno militar y lucha por la recuperación del sistema democrático. Impacto social y político
- ✓ El análisis de las transformaciones del rol del Estado en la Argentina, 1983 a 2001, cambios en los partidos políticos y la pérdida de legitimidad.
- ✓ Argentina modelo democrático en el cono sur. Caída de las dictaduras en América del Sur. Democratización continental. Análisis de la “primavera alfonsinista” . Conocimiento del proceso de Juicio a Junta Militar y alzamientos militares. Caída del alfonsinismo: El golpe de estado económico.
- ✓ Análisis de la democracia neoliberal: El peronismo menemista y la reforma del Estado. Caracterización de los procesos de privatizaciones, desempleo y crisis social. El Pacto de Olivos: Reforma constitucional de 1994. Nuevos movimientos de resistencia: la lucha piquetera. El fracaso de la Alianza: crisis del 2001.
- ✓ Comprensión del proceso de reconstrucción del Estado. La política de derechos humanos y de inclusión. La integración latinoamericana.



- **Eje: Dimensión económica de la Historia Argentina desde 1970 hasta la actualidad**
 - ✓ Análisis crítico y toma de posición frente al modelo económico neoliberal implementado en Argentina y América Latina. Estudio de los casos donde se articula con el terrorismo de Estado, en el marco de la crisis del petróleo del 1973 y de la reconfiguración del Sistema Capitalista.
 - ✓ Comprensión del proceso de desmantelamiento del modelo industrial y economía especulativa - financiera, desde la caracterización de procesos de concentración económica, el mercado como regulador de la economía, con endeudamiento externo y su impacto en los mercados provinciales de la Argentina.
 - ✓ Análisis de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina, atendiendo especialmente a la emergencia de nuevos actores, la nueva redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región, en un contexto de crisis de la globalización financiera.

- **Eje: Dimensión social y cultural de Historia Argentina desde 1970 hasta la actualidad**
 - ✓ Análisis crítico de las diferentes formas de intolerancia, discriminación y genocidios del siglo XX.
 - ✓ Conocimiento de la represión cultural en Argentina, a partir de 1976: censura y disciplinamiento social. La resistencia juvenil: el folklore y el rock nacional.
 - ✓ Análisis crítico de las Consecuencias de la Guerra de Malvinas y su proyección en la actualidad.
 - ✓ Comprensión de las transformaciones de la sociedad y la cultura en la Argentina entre 1983 y 2001, en un mundo globalizado.
 - ✓ Conocimiento de las representaciones sociales, nuevos imaginarios y nuevos valores: el individualismo como cultura dominante. La configuración de nuevas identidades urbano/populares: la cumbia villera.
 - ✓ Comprensión crítica de las condiciones de vida de los pueblos originarios: identidad y resistencia. Análisis crítico del Marco Legal que ampara los pueblos originarios, reforma de la Constitución Nacional.
 - ✓ Análisis de los medios de comunicación y redes sociales. Comprensión de la conformación de las identidades juveniles ante los cambios tecnológicos y las telecomunicaciones.

4. Orientaciones para la enseñanza

El conocimiento histórico posee un valor educativo como parte de todo análisis explicativo de lo social y de la acción de sujetos que, interactuando dialécticamente con las estructuras, puedan promover la reproducción y, por supuesto, el cambio de las instituciones sociales. Cuestión trascendente si tenemos en cuenta la función social de la Educación.

Se propone un abordaje metodológico que, centrado en la Historia-problema, aproxime a los estudiantes a las estrategias de investigación histórica, propiciando la indagación de fuentes, la búsqueda de bibliografía, el recorte de una problemática, el planteo de hipótesis y la elaboración de un producto final en el cual se fundamente la argumentación y las conclusiones obtenidas.

En principio se intenta reflexionar sobre los modos en que intentamos despertar en los alumnos el interés y la curiosidad por conocer la Historia en particular y las ciencias sociales en general en el Ciclo Secundario Orientado. De algún modo, la posibilidad de lograrlo se vincula con el apasionamiento y el compromiso como los docentes vivimos el acontecer político, social, cultural y económico de la actualidad, y con los sentidos que, consecuentemente, atribuimos a la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales.

Por ejemplo, para tratar los propósitos que se persiguen en la enseñanza del Ciclo proponemos la

- Problematicación de un tema, el planteo de desafíos, el desencadenamiento de conflictos afectivos y cognitivos.
- Indagar sobre las concepciones de los alumnos, los saberes previos a través de estrategias de trabajo cooperativo, para poner en cuestión esas ideas o teorías personales.
- Interrogar en el pasado los fundamentos de nuestro presente local, regional, nacional y continental para focalizar en el impacto que tienen los problemas sociales, políticos, ambientales, territoriales, económicos y culturales en la vida cotidiana de los alumnos.
- Brindar elementos para leer, comprender e interpretar acontecimientos y procesos desde perspectivas explicativas que hoy gozan de consenso académico dentro del campo de la Historia.
- Formular preguntas que promuevan el establecimiento de relaciones entre las dimensiones política, social, económica, cultural, como distinciones analíticas para intentar ingresar a una realidad que, por definición, es compleja, contradictoria, conflictiva y dinámica.
- Manejo de fuentes orales y escritas diversas.

Sería interesante definir un caso de estudio e identificar la multiplicidad de actores que intervienen. Buena oportunidad, además, para alentar la discusión acerca de quiénes hacen la historia, es decir, cuáles son los sujetos históricos, y también, acerca de si hay algunos individuos o grupos que son sujetos, mientras que otros son solo objetos del devenir histórico. Al preocuparse por aspectos mucho más amplios que la Historia política y la del poder, la historia nueva o social rescata el protagonismo de los actores anónimos, tradicionalmente olvidados por historiadores que se interesaban exclusivamente por la trayectoria de personajes considerados prominentes (por lo general, estadistas, militares y, ocasionalmente, eclesiásticos). También es interesante discutir la relación entre protagonistas individuales prominentes y su relación con los sujetos colectivos. Se puede brindar, además, algunas claves para pensar y trabajar esas distintas dimensiones y escalas. Y en estrechísima relación con ella, sería posible ingresar en la esfera de lo económico, ofreciendo ideas para abordarla, tales como: la identificación de las actividades más importantes de la sociedad en estudio y el eje de su economía; los actores intervinientes, y los recursos que estos ponen en valor, así como el instrumental y la tecnología que utilizan para generar los bienes necesarios para la supervivencia de la sociedad.

Entre las múltiples cuestiones hacia las que se podría abrir el análisis de la dimensión social, no debería omitirse el estudio del tipo de estratificación social que deriva de las formas de organización de la economía, ni cuáles son los conflictos más característicos de la sociedad en estudio. La esfera de la política exige, entre otras cosas, preguntarse quiénes ejercen el poder político, cómo acceden a él, cómo lo sostienen y cuáles son sus formas de legitimación. Implica asimismo inquirir sobre los distintos recursos que utilizan los diversos actores de una sociedad para intentar prevalecer sobre los demás, e interrogarse siempre acerca de si existen relaciones entre el poder que algunos individuos y grupos construyen en la esfera económico- social y el poder político. En el plano cultural, supone analizar las formas de vida, las mentalidades, a la vez que otras expresiones culturales, como las artes, la literatura, la filosofía o la ciencia. Todo ello no debería hacernos olvidar, sino contribuir a explicar cuál es la trama cultural que permite un determinado ordenamiento de las sociedades, la aceptación de la dominación y de las asimetrías.

Se entiende que el diálogo y los intercambios deberían servir para conocer qué entienden y resignifican los alumnos, a partir de nuestras enseñanzas y cómo las conceptualizan, además del vocabulario específico del que disponen. Por otra parte, seguiremos conociendo sus propias concepciones acerca de las sociedades, para orientarlas.



5. Orientaciones y criterios de evaluación

Generalmente se le da una extrema importancia a la evaluación como objeto de estudio, pese a tratarse de un proceso que forma parte de otro más amplio –el de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la evaluación es un medio para ayudar a regular y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, que es más amplio y, sin lugar a dudas, mucho más trascendente. Todo proceso de evaluación consiste en una recogida de información, por parte del docente, cuyo fin es conocer los resultados del proceso de enseñanza y de aprendizaje, es decir, conocer el nivel de conocimientos y competencias adquiridas por sus alumnos, de modo que le pueda servir para tomar las decisiones más convenientes para ajustar dicho proceso a parámetros de eficacia escolar. Así la evaluación no sólo tiene función calificadora, sino que puede ser orientadora y también motivadora. Por lo tanto, propiciamos un cambio en las técnicas empleadas en la recogida de información, que se han tornado mucho más precisas, puesto que son también más cualitativas. Aplicadas de forma continua y paralela al propio proceso de enseñanza, e incorporando la autoevaluación y la coevaluación, como parte de una evaluación formativa, que aspira a la mejora continua de las funciones sociales de la escuela, cuyo objeto son los aprendizajes de los alumnos y los procesos de adquisición de esos aprendizajes y, asimismo, el propio funcionamiento de las instituciones escolares. Como sugerencia, sería importante formularse ciertos interrogantes: ¿Para qué se evalúa? ¿Se diferencia entre evaluación y calificación? ¿Qué criterios de evaluación se siguen? ¿Qué tipo de competencias básicas y capacidades cognitivas se evalúan? ¿Cuáles son los criterios de calificación? ¿Se llevan a cabo las distintas fases de la evaluación: diagnóstica, procesual y final? ¿Cómo? ¿Qué tipo de instrumentos de evaluación y calificación se utilizan para recoger información? ¿Con qué periodicidad? ¿Cuál es la naturaleza y la estructura de las preguntas de los exámenes?

Con el fin de lograr una articulación entre el Ciclo Básico y el Ciclo Orientado, sugerimos tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Identificación y análisis crítico de problemáticas sociales, partiendo de las distintas dimensiones de la realidad histórica (política, económica, social ambiental cultural) desde una perspectiva procesual.
- Contextualización de problemáticas sociales locales, nacionales o latinoamericanas
- Identificación de las intencionalidades de los actores sociales, en los conflictos y los cambios se producen durante el proceso histórico.
- Identificación de la multiperspectividad a través distintas interpretaciones sobre procesos o problemáticas sociales estudiadas.
- Manejo e interpretación de distintas fuentes de información orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras
- Producción de materiales mediante distintos lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas, valores participativos, solidarios y democráticos.
- Desarrollo de perspectivas propias, críticas y de autoaprendizaje.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Adamovsky, E. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 a 2003*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Belini, C.; Korol, J.C. (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bethell, L. (comp.) (2000) *Historia de América Latina*. Cambridge: Crítica.
- Cavarozzi, Marcelo.(2009).*Autoritarismo y Democracia (1955- 2006)*, 3ed., Buenos Aires: Ariel.
- Halperín Donghi, T. (1994). *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.
- Hobsbwan Eric (1998). *Historia del siglo XX*. Bs As, Crítica
- Invernizzi H. Gociol, J. (2003) *El golpe a los libros*. Bs As: Edeba.

- James, D. (Ed). (2007). *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX: “Violencia, proscripción y autoritarismo: 1955-1976”. 3a. ed. Buenos Aires:Sudamericana.
- Korol, J. C. y Tándenter, E.(1998). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LIDA, C.; CRESPO, H.; YANKILEVICH, P. (2007). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas*. Para trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria. Disponible en: http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf
- Novaro, M. (2010). *Historia de la Argentina. 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Rapoport, M. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Macchi.
- Suriano, J. (2005). *Nueva Historia Argentina*. Tomo IX: “Dictadura y democracia: 1976-2001”. Buenos Aires: Sudamericana.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	GEOGRAFÍA	
CURSO	4° AÑO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

La Geografía en el campo de las Ciencias Sociales, aporta el enfoque de análisis de la relación sociedad – territorio, considerando las interacciones que entre ellos se genere, ya sea conflictos, consenso, valoraciones e intereses.

Las diferentes dimensiones de la vida en sociedad, son en realidad distinciones a través de las cuales se trata de comprender la configuración que cada uno de los grupos imprimen en sus territorios. Desde esta óptica, la Geografía plantea la construcción de un pensamiento social crítico que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la actualidad, sin aceptar pasivamente lo recibido, sino posicionando a los estudiantes para la producción de sus ideas, que le capaciten para transitar una realidad compleja y conflictiva, donde ellos son actores de modo individual y colectivo. En un todo de acuerdo a la normativa vigente del marco referencial (Res. CFE N° 142), se concibe a las sociedades desde una mirada holística, complejas dinámicas y conflictivas.

La enseñanza de la Geografía en este Ciclo, plantea entonces, la problematización específica de diversos espacios, profundizando la complejidad de los procesos físicos y sociales, desarrollando nociones espaciales y temporales, con el objeto de analizar, jerarquizar, confrontar y validar el variado flujo de información que circula en el mundo actual, para así construir un pensamiento crítico respecto de las características de las diversas actividades humanas y las formas de organización social de sus territorios.

Dado que la Geografía analiza, explica e interpreta diversos aspectos de la realidad, desde un enfoque pluridisciplinar, se presenta con apertura hacia otros espacios curriculares, coadyuvando en la comprensión de la educación ambiental y su impacto territorial, que es un eje transversal trabajado desde la Geografía junto a otras ciencias, no sólo desde lo conceptual sino también desde la formación en valores como cuidado del ambiente, respeto por la biodiversidad, aplicando el principio del desarrollo sostenible. También considera de un modo especial a los pueblos originarios y el respeto por la diversidad cultural, es otra de los ejes temáticos que puede ser considerado con énfasis desde la multiperspectividad que la Geografía contempla, visibilizando posicionamientos responsables y solidarios frente a la realidad que le corresponde, favoreciendo con ello a las finalidades de la educación secundaria, *de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios*⁴.

El conocimiento geográfico en distintas escalas de análisis y en el interjuego escalar, permitirá que los estudiantes localicen y caractericen los principales países de mundiales y latinoamericanos con sus problemáticas específicas, comprendiendo su idiosincrasia, fortalezas y potencialidades de cada territorio estudiado, comprensión de las interrelaciones que se producen entre la naturaleza y la sociedad en la construcción del territorio, como así también sus concernientes representaciones espaciales. En el marco de la mundialización se abordarán temáticas referidas a los bloques regionales en el marco político y económico de un mundo en conflictos.

Para comprender el mundo se hace necesario el análisis de temáticas con diversas escalas: local, regional, nacional, continental, que adquieren significación en la medida que se parte de lo local. Desde esta visión, se puede realizar el análisis de ciertos hechos aumentando el grado de comparabilidad en la repetición de los fenómenos llegando al enunciado de ciertas generalizaciones. La selección de contenidos ya no tendrá la linealidad de la Geografía tradicional, la selección de ciertos temas locales puede ayudar a establecer estas generalidades. Por ello, la observación, el relato, el registro de datos del paisaje vivido, local, regional, y la expresión en distintas formas de representación del

⁴ Ley Nacional N° 26206. Art 30

espacio, posibilitará a los estudiantes comprender contenidos desde diversas ópticas y desde perspectivas que le permitirán tomar su propio posicionamiento. Se procura que a partir de la selección propuesta, los estudiantes se aproximen a temas que se encuentran atravesados por el contexto económico, político y sociocultural, la desigual distribución de los recursos, los problemas ambientales y geopolíticos, los cambios poblacionales, las transformaciones urbanas caracterizadas por la polarización y la dualización social, así como el crecimiento de la heterogeneidad social que se manifiesta en especial en las ciudades medianas y grandes del Mundo y Latinoamérica.

La siguiente propuesta implica una secuenciación a lo largo del ciclo considerando un recorte de núcleos temáticos, conceptos relevantes y contenidos, que continúan los ya aprehendidos en el Ciclo Básico. Han sido seleccionados en función de ejes para permitir visualizar un posible corredor para la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía, en el ciclo Orientado de la educación secundaria.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover procesos de enseñanza que permitan a los estudiantes comprender los diversos territorios, como un conjunto interrelacionado de diferentes dimensiones: política, socio-demográfica, ambiental, económica y cultural, articulando múltiples escalas geográficas (mundial, latinoamericana y argentina, con referencia a contextos regionales, jurisdiccionales y locales).
- Afianzar el uso de diversos recursos cartográficos gráficos, estadísticos, iconográficos, en diferentes soportes, para interpretar y analizar problemáticas territoriales y enriquecer las producciones personales y grupales en las investigaciones escolares, profundizando el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la conectividad.
- Fomentar la búsqueda, selección y uso crítico de diversas fuentes de información cualitativa y cuantitativa para el trabajo escolar, en los estudios de caso, situaciones-problema, simulaciones, proyectos de investigación y participación comunitaria, desde la multicausalidad y la multiperspectividad, para comprender y asumir una reflexión crítica de las sociedades concebidas como totalidades complejas y conflictivas.

3. Aprendizajes y contenidos

4° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Dimensión política de los territorios en el mundo actual y Latinoamericano.**
- ✓ Conocimiento de la diversidad de los espacios geográficos del mundo actual, como resultante de la interacción de procesos naturales y sociales, reconociendo en ellos los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización.
- ✓ Importancia del origen de los Estados y sus transformaciones en los procesos de integración.
- ✓ El papel de la conformación de los Estados latinoamericanos en la construcción de fronteras y lazos de unión a través de los organismos supranacionales. Análisis de los conceptos de límite, frontera y soberanía.
- ✓ Alcances e injerencias de las potencias mundiales en la configuración de los territorios latinoamericanos y su relación con el proceso de globalización, identificando las relaciones de poder y desigualdades territoriales en el marco de un sistema internacional (relaciones entre los estados).
- ✓ Utilización de recursos cartográficos para el análisis de la configuración política del territorio a diferentes escalas y la construcción de representaciones según su cosmovisión.



- ✓ **Taller de Integración:** Impacto del accionar de los países del centro (o más desarrollados) sobre los territorios y recursos estratégicos del mundo. Estudio de casos: La inestabilidad política en el mundo árabe y latinoamericano.

- **Eje: Dimensión socio-demográfica de los territorios en el mundo actual y Latinoamericano.**
- ✓ Explicación de las actuales tendencias y teorías de crecimiento demográfico mediante el análisis de la estructura, dinámica y distribución de la población, identificando contrastes territoriales en el mundo contemporáneo y en Latinoamérica para comprender las desigualdades sociales, políticas y económicas.
- ✓ Análisis de diferentes indicadores demográficos y sociales para explicar las desiguales condiciones de vidas en diversos espacios/ países del Mundo. Estudio de problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación en Latinoamérica y el Mundo.
- ✓ Análisis e interpretación de la movilidad espacial, en los territorios urbanos y rurales, identificando motivaciones (desempleo, trabajo informal, persecuciones políticas, religiosas e ideológicas, discriminación étnica, problemáticas ambientales, entre otros) y políticas socio-demográficas implementadas. Comparación de los impactos socio-territoriales resultantes a escala mundial y latinoamericana.
- ✓ Explicación de las formas de organización de los espacios rurales y urbanos, identificando actores sociales, actividades y el impacto socio-económico en relación al concepto de sostenibilidad ambiental.
- ✓ **Taller de Integración:** Estudio y comparación socio-demográfica del papel de las minorías y/o grupos sociales marginados en la organización socio económica de diversos espacios del mundo y Latinoamérica. El rol de la mujer y las minorías en el mundo.

- **Eje: Dimensión ambiental de los territorios en el mundo actual y Latinoamericano**
- ✓ Conocimiento de la valoración y manejo de recursos naturales y culturales por diversas sociedades, reconociendo la construcción socio-histórica y cultural del ambiente considerando el principio del desarrollo sostenible.
- ✓ Identificación y explicación de los cambios tecnológicos y su impacto en las relaciones con las condiciones naturales del ambiente, generando nuevos desafíos en el aprovechamiento de los recursos naturales implicados en la producción energética y de alimentos. Relación con los problemas y los conflictos geopolíticos en las distintas regiones del mundo y en Latinoamérica.
- ✓ Desarrollo de trabajos de investigación que reflejen el análisis de distintos casos relativos a los recursos estratégicos en Latinoamérica y el Mundo: -el estudio del agua como bien social, los conflictos a escala global y regional; - el uso de los recursos minerales estratégicos; y la importancia de las Energías renovables en el desarrollo socio-económico de las comunidades.
- ✓ Diferencias en los usos agropecuarios del suelo, en relación con la aplicación de técnicas tradicionales y modernas y su impacto según el nivel de desarrollo de las sociedades del Mundo y Latinoamérica.
- ✓ Análisis de las distintas dimensiones y sus interrelaciones que intervienen en el estudio de las problemáticas ambientales, destacando los componentes políticos y éticos que influyen en los acuerdos y decisiones de los Organismos Internacionales estatales y otras Instituciones a distintas escalas.
- ✓ Reflexión sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad social frente a eventos de desastres y catástrofes ambientales. Planteamiento de problemáticas globales y su impacto en diferentes escalas.
- ✓ Contraste entre el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación según realidades sociales diferentes.
- ✓ **Taller de Integración:** Aprovechamiento y utilización de recursos estratégicos. La vulnerabilidad territorial y social de las sociedades localizadas en el Cinturón de Fuego del Pacífico. Riesgo sísmico en América Latina.

- **Eje: Dimensión Económica de los Territorios en el Mundo Actual y Latinoamericano**
 - ✓ Análisis de la organización política-económica de los territorios a escala mundial y latinoamericana en el marco del contexto actual de una economía globalizada.
 - ✓ Características del desarrollo económico desigual y modelos territoriales del capitalismo a través del tiempo (mercantil, industrial, fordista y global).
 - ✓ Reconocimiento de los grandes cambios generados en las distintas actividades económicas a nivel mundial y latinoamericana analizando sus beneficios y controversias.
 - ✓ Comparación de los procesos tecnológicos tradicionales con los modernos. Consecuencias en el espacio urbano y rural según el grado de desarrollo económico.
 - ✓ Representación e interpretación cartográfica de la información referida a redes y flujos de transporte y circulación de todos los elementos intervinientes en los procesos productivos y los espacios innovadores.
 - ✓ Conocimiento de los procesos de inclusión/exclusión resultantes de la integración a nivel regional y mundial, en función de los cambios en el mundo del trabajo.
 - ✓ **Taller de Integración:** Los circuitos económicos regionales y su incidencia en la transformación del territorio latinoamericano. Impactos socio-económicos a nivel local, nacional y mundial.

- **Eje: Dimensión Cultural de los Territorios en el Mundo Actual y Latinoamericano**
 - ✓ Identificación de las diferencias culturales en la organización de los territorios y problemas culturales globales, regionales y locales.
 - ✓ Comparación de las cosmovisiones y demandas de los pueblos indígenas y los movimientos campesinos acerca de las relaciones entre comunidades y la naturaleza.
 - ✓ Análisis crítico del rol femenino en los movimientos de mujeres en América Latina, identificando las situaciones de desigualdad en el acceso a oportunidades y reclamos de derechos en los ámbitos laborales, políticos, salud y de vida cotidiana.
 - ✓ Interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogeneización cultural.
 - ✓ Indagación sobre los movimientos de población en busca de mejores oportunidades y nivel de vida.
 - ✓ Comprensión de las fuerzas de tensión existentes entre productores y políticas económicas.
 - ✓ **Taller de Integración:** Investigación sobre el valor cultural de los pueblos originarios y su relación con la naturaleza. Saberes populares, prácticas medicinales, producción artística y artesanal. Forma de vida, mitos, leyendas y expresión de sus costumbres a través de fiestas populares.

5° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Dimensión política del Territorio Argentino**
 - ✓ Caracterización de los procesos histórico-políticos en la construcción del Territorio Nacional hasta la configuración del mapa político actual y su constitución en Estado.
 - ✓ Problematicación de cuestiones limítrofes pendientes, a partir de la definición de sus límites y fronteras (como espacios de contacto y de separación). Análisis del cono de soberanía, extensión del Territorio Nacional y consecuencias. Conflictos



territoriales y la posición de los organismos internacionales frente a las demandas de soberanía de la Argentina.

- ✓ Construcción e interpretación de cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales, derivadas de las diferentes visiones e intereses sociales implicados en diversos contextos históricos.
- ✓ Reconocimiento de la organización política-administrativa del Territorio Argentino Nacional y Provincial y el poder del Estado a nivel jurisdiccional, para resolver problemáticas territoriales, socio-demográficas, económicas y ambientales.
- ✓ Indagación sobre la participación estratégica de Argentina en los organismos político-económicos internacionales y regionales Latinoamericanos y mundiales.
- ✓ **Taller de integración:** La explotación de recursos marítimos en la plataforma argentina y su problemática. Tensiones entre Gran Bretaña y la Argentina por cuestiones de soberanía. Sector Antártico Argentino y las pretensiones de soberanía.

➤ **Eje: Dimensión socio-demográfica del Territorio Argentino.**

- ✓ Conocimiento e interpretación de la estructura, dinámica y distribución de la población argentina identificando sus contrastes territoriales, especialmente a nivel regional.
- ✓ Comprensión y explicación de las tendencias actuales del crecimiento demográfico argentino y de la movilidad espacial de la población, reconociendo sus motivaciones, las políticas socio-demográficas implementadas y los impactos socio-territoriales en la distribución de la población en nuestro país.
- ✓ Análisis de las nuevas configuraciones urbanas y rurales en la Argentina (proceso de urbanización, sistema urbano), los diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y las problemáticas socio-territoriales resultantes, con aplicación en la Provincia de San Juan (población económicamente activa, empleo informal, trabajo infantil y de la mujer, envejecimiento de la población esperanza de vida y tasa de natalidad)
- ✓ Reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vida de la población argentina, promoviendo el compromiso frente a problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional y en distintos casos, a partir del análisis de los indicadores demográficos de calidad de vida.
- ✓ **Taller de integración:** Problemáticas socio demográficas en las nuevas urbanizaciones periféricas de la Argentina y de San Juan. Análisis de las políticas aplicadas.

➤ **Eje: Dimensión ambiental del Territorio Argentino**

- ✓ Estudio de los subsistemas ambientales que integran el Territorio Argentino, sus interacciones, destacando sus potencialidades y procesos de preservación.
- ✓ Uso y valoración de los recursos naturales, diferenciando entre recurso, stock y reservas, su análisis crítico desde el enfoque del desarrollo sostenible. Distribución y aprovechamiento de las cuencas hídricas en la Argentina; el ciclo del agua (aguas superficiales y subterráneas) y la sostenibilidad de los recursos hídricos en zonas áridas. Uso integrado del recurso. Aplicación de la casuística como herramienta para la interpretación, comprensión y explicación de la realidad y como articulación de escalas de análisis regional y local.
- ✓ Identificación de los recursos y yacimientos mineros en Argentina y región, reconociendo criterios para la prospección, exploración y explotación, especialmente en la Provincia de San Juan.
- ✓ Localización e identificación de los recursos energéticos, diferenciando las fuentes de energía convencionales de otras energías alternativas, en el contexto argentino, regional y sanjuanino.
- ✓ Manejo integrado de los suelos en relación a la explotación de los recursos naturales que sustenta.

- ✓ Reconocimiento de los factores de riesgos ambientales, distinguiendo los conceptos de amenaza, riesgo, impacto ambiental, factores endógenos y exógenos, vulnerabilidad social, mitigaciones; analizando casos nacionales, regionales y/ o provinciales.
- ✓ **Talleres de integración:** Zonificación local de áreas de riesgo y elaboración de Un Plan de Mitigación de eventos naturales en la Provincia de San Juan.

- **Eje: Dimensión Económica del Territorio Argentino**
- ✓ Conocimiento de la organización territorial de la producción argentina y sanjuanina en el marco de la globalización económica, y su impacto en la conformación de los procesos de integración regional.
- ✓ Estudio de la construcción del territorio argentino en relación con sus etapas de desarrollo económico: modelo agroexportador, modelo de industrialización por sustitución de importaciones y modelo de valorización financiera.
- ✓ Localización y reconocimiento de los modelos económicos en las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de la Argentina, y de los circuitos productivos en las economías regionales.
- ✓ Análisis de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales en la Argentina
- ✓ **Taller de integración:** La mega-minería como motor de desarrollo de las economías regionales y su impacto socio-económico y ambiental.

- **Eje: Dimensión Cultural del Territorio argentino**
- ✓ Análisis de los múltiples sistemas de prácticas, conocimientos y cosmovisiones de Argentina que construyen y simbolizan sus territorios (pueblos originarios, mestizos e inmigrantes) y que otorgan una diversidad cultural.
- ✓ Reflexión y valoración de las relaciones entre etnicidad y territorio; lugares y no lugares; nativos y extranjeros; lugares de memoria; nacionalismos, regionalismos y localismos.
- ✓ Explicación de la República Argentina como sociedad multicultural y las dinámicas demográficas que han contribuido a conformar el territorio argentino
- ✓ **Talleres de integración:** Los grupos migrantes de fines del siglo XX, adaptaciones, resistencias y tensiones.

4. Orientaciones para la enseñanza

La enseñanza de la Geografía para el Ciclo Orientado, ha sido diseñada manteniendo coherencia teórica y metodológica con los enfoques didácticos y disciplinares establecidos para esta materia en toda la Escuela Secundaria. Se espera que esta continuidad genere las condiciones necesarias para evitar la fragmentación y atomización de los saberes disciplinarios, como así también asegure la construcción de aprendizajes significativos, de situaciones motivadoras y de conflictos cognitivos derivados de las ideas previas de los estudiantes y del manejo adecuado de la información proveniente de diversas fuentes.

El dominio de ellos conlleva no sólo a la interpretación de las representaciones cartográficas del espacio, sino también a la elaboración y uso de croquis, mapas mentales, perfiles topográficos, gráficos, bloques-diagramas y mapas temáticos que resultan importantes para el abordaje de todo tipo de problemáticas espaciales. La capacidad de lectura, análisis e interpretación de planos, fotografías aéreas e imágenes satelitales tendrán múltiples posibilidades de aplicación en la vida cotidiana, porque constituyen un lenguaje y una forma de comunicación distintiva de la Geografía. Además, los videos, películas y documentales; páginas web y blogs; el Google Earth; los Sig y otras tecnologías de información, constituyen herramientas indispensables para facilitar a los estudiantes la comprensión de la compleja realidad del espacio mundial.

Al término de cada eje estructurante, se plantea un taller de integración de conceptos, procesos y actitudes, donde se sugieren temáticas amplias y diversas que



permiten seleccionar secuencias didácticas enriquecedoras y la utilización de diversos recursos escritos, cartográficos, gráficos y digitales. También, se podrá utilizar diferentes metodologías didácticas tales como: trabajo de investigación, ateneo, trabajo de campo, visitas didácticas, jornadas, etc., que busquen el dominio práctico de vocabulario específico y fortalezcan las capacidades comunicativas orales y escritas.

Finalmente, la enseñanza de la Geografía, requiere la aplicación de nuevos formatos pedagógicos disciplinarios y multidisciplinarios, de integración socio-comunitaria para favorecer la inclusión educativa, la finalización de las trayectorias escolares de los estudiantes y garantizar que todos los estudiantes alcancen saberes equivalentes, con independencia de su ubicación social y territorial.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

La evaluación es una parte del proceso enseñanza y aprendizaje cuyo objetivo es reconocer los logros alcanzados por los estudiantes, pero también denota las dificultades en el aprendizaje de los mismos y a su vez permite hacer modificaciones en la marcha del proceso, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse a la realidad que cada circunstancia exija, a fin de conseguir mejores y más ricos aprendizajes.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación: individual o grupal; presencial, considerando la producción escrita y la expresión oral, estimulando la autoevaluación, la coevaluación y la hetero-evaluación (evaluaciones compartidas tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor), el registro de las participaciones de los estudiantes, los diarios de clase y/o portfolios, entre otras posibilidades.

Además resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante tener en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, contextualización y creatividad, desde:

- Construcción de acuerdos que privilegien el hacer y la acción por sobre la pasividad y la memorización descriptiva.
- Uso de distintos tipos de fuentes (textos, gráficos, imágenes satelitales, fotografías aéreas, SIG, imágenes de paisaje; software georreferenciales)
- Producción de variados recursos, mediante lenguajes y tecnologías diferentes, por ejemplo: elaboración de mapas conceptuales a través de software específicos, construcción de histogramas a través de planilla de cálculos (climogramas, hidrogramas, etc.), presentaciones digitales, infografías e informes sobre interpretación de imágenes satelitales y fotos aéreas.
- Desarrollo de prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos.
- Originalidad en la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas, estimulando la participación en proyectos escolares y de intervención social.

Se sugieren los siguientes instrumentos tales como: narrativas, diálogos, coloquios; carpetas de campo, portfolios; presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales; Informes, trabajos monográficos; pruebas escritas, registros, listas de control.

En el aula, el docente y los estudiantes interactúan continuamente regulando los procesos de enseñanza y aprendizaje, ajustando la tarea en función de los objetivos propuestos, lo que posibilita la retroalimentación de las prácticas pedagógicas en estrecha relación con los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Ardiles, M. (2004). *La construcción del currículum y una aproximación a las prácticas escolares*, en Revista Praxis Educativa, Año 8 N° VIII, Santa Rosa.
- Davini, M.C. (1998). *El currículo en la formación del Magisterio en la Argentina. Planes de Estudio y Programas de enseñanza*. Revista Propuesta Educativa, Año 9 N° 9, Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Gojman, S. y Segal, A. (1998). *Selección de contenidos y estrategias didácticas en Ciencias Sociales: la "trastienda" de una propuesta* en Aisenberg, B., Alderoqui, S. (comps.) *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires: Paidós Editorial.
- Gurevich, R. y otros, (1997). *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Haggett, Peter (1986) *Geografía. Una síntesis moderna*. Barcelona: Omega.
- Hollman, V., Lois, Carla (2015) *Geo-grafías. Imágenes e instrucción visual en la geografía escolar*. Buenos Aires: Paidós Cuestiones de Educación.
- Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós.
- Manzanal, M., Arzeno, M. y Nussbaumer, B. (2007). *Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas. Para trabajar en el aula*. Programa Educación y Memoria. Disponible en http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wp-content/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf
- Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998) *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de Geografía, N° 1-2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Moreno Jiménez, A. y M. Marrón Gaité. (1998) *Enseñar Geografía de la teoría a la práctica*. Colección Espacios y Sociedades. Madrid: Síntesis.
- Palladino, E. (1998) *Diseños Curriculares y Calidad Educativa*. Buenos Aires: Espacio.
- Roccatagliata, J.A. (1997) *Geografía Económica Argentina*. Temas. 2° Edición. Argentina: El Ateneo.
- Santos, M. (1990) *Por una Geografía Nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable (2014) *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*. San Juan.
- Stenhouse L. (1988) *La investigación como base de enseñanza*. Madrid: Morata.



ESPACIO CURRICULAR	PSICOLOGÍA
CURSO	5° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

El presente espacio curricular es de carácter introductorio al campo disciplinar de la Psicología, por lo tanto se orienta a brindar a los estudiantes una perspectiva general de los conocimientos y contenidos fundamentales de esta disciplina, siendo el objetivo fundamental de esta propuesta que, a partir de esos conocimientos básicos e imprescindibles, los estudiantes logren construir herramientas para el análisis y reflexión sobre sí mismos, la realidad, en tanto construcción singular y el contexto socio - histórico-cultural en que se encuentran inmersos; propiciando desde lo específico del espacio, la formación para el ejercicio de ciudadanía, la incorporación al mundo del trabajo y la continuidad de los estudios.

Se propone abordar las temáticas en función de la pluralidad de aportes teóricos que caracterizan a esta disciplina, posibilitando en consecuencia, la transferencia de los conocimientos a la resolución de problemas, afrontamiento de situaciones vitales y circunstancias diversas en función de su adecuación.

El espacio curricular se organiza en función de cinco ejes vertebradores que han sido seleccionados por considerárselos centrales, significativos y lo suficientemente inclusores para que su aplicación resulte pertinente en los diversos contextos en que se desplegará esta propuesta. Cada eje también abre el juego a ciertos interrogantes intentando generar diálogo con otras disciplinas, deconstruir y reconstruir los saberes previos, desnaturalizar las situaciones cotidianas y los supuestos empíricos y promover una aproximación crítica a la bibliografía propuesta para generar, progresivamente, una particular manera de pensar la realidad humana.

Se parte del abordaje y reconocimiento de la psicología como disciplina, analizando el carácter científico de la misma, fomentando el reconocimiento de las particularidades, obstáculos y cuestionamientos en torno a la psicología como ciencia. El conocimiento de los procesos psicológicos posibilita la concreción de una subjetividad más adaptativa y con criterios de realidad compartida. Se propone una introducción a las teorías, investigaciones y aplicaciones de la materia, abordando tanto los enfoques tradicionales como los más actuales e innovadores. Presta particular atención a las aplicaciones realizadas por los especialistas en el desarrollo del ciclo vital, mostrando la forma en que los expertos emplean la teoría, la investigación y sus aplicaciones para resolver grandes problemas sociales.

Se pondrá énfasis en la comprensión de las particularidades de cada una de las fases del ciclo, en vistas a una mayor comprensión de la unidad del aparato psíquico y del entramado profundo de las conductas humanas, analizándose las mismas desde diversas perspectivas (Freud, Erickson, Marcia, etc.). Desde el psicoanálisis, se retomará el concepto de sexualidad, como la inclusión de la dimensión del placer; desde la perspectiva de Erick Erickson, centrada en las modalidades de la relaciones sociales, se describe el espectro de afectos que los sujetos construyen como matriz, como modalidad de relación con los objetos del mundo y con los semejantes. Ambas dimensiones, la sexualidad y la relación con los otros, serán consideradas en cada una de las fases. A su vez, el ser humano atraviesa por múltiples procesos socializadores a lo largo de su vida, en función de los múltiples roles que desempeñará. Esto nos lleva a focalizar nuestra atención en un primer momento en los grupos de carácter primario, base principal de la dimensión afectiva y emocional de las personas, la familia. Hoy es necesario incorporar el reconocimiento y análisis de las nuevas configuraciones familiares, replanteando los conceptos y juicios preestablecidos en la sociedad. Así también redefinir y reflexionar acerca del rol de la escuela, los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías en la constitución de la subjetividad.

En la medida que la sociedad se ha ido haciendo más compleja y diferenciada, el proceso de socialización también se ha hecho más complejo: esto deriva en la creciente y progresiva existencia de subculturas cada vez más diferenciadas y que van poniendo a prueba la capacidad de tolerancia y aceptación de las diferencias.

En función de que las y los estudiantes encuentren aprendizajes significativos en relación con la época que les toca transitar, el hincapié estará puesto en la relación entre las nuevas tecnologías especialmente ligadas al mundo cibernético y las nuevas identidades que éstos generan. Asimismo, se hace necesario realizar una visión crítica de los obstáculos en el proceso de construcción de la identidad y los trastornos que pudieran surgir en el mismo.

Los contenidos abordados en Psicología aportarán los marcos teóricos que permitan comprender, tanto desde la constitución subjetiva como del logro de la autonomía del sujeto, al sujeto como miembro de una sociedad, en su relación con otros sujetos y con el Estado; participando de esta manera del fortalecimiento de la formación de ciudadanos.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Aproximar al estudiante a la Psicología como ciencia y como saber instrumental que colabora en una creciente integración de las dimensiones afectivas, cognitivas y relacionales en función del auto conocimiento y de la construcción del proyecto personal de vida.
- Posibilitar la comprensión e interpretación de los avatares del psiquismo humano en su constitución, en las distintas fases de su desarrollo y en relación con los contextos en que se desarrolla.
- Favorecer el reconocimiento de las relaciones existentes entre el pasado y el presente de cada sujeto (o comunidad) en la construcción de la identidad y de proyectos de vida.
- Viabilizar la identificación de la incidencia de los discursos de distintos actores sociales en la construcción de las representaciones que orientan la percepción del mundo social, del mundo interno, de los afectos y de las acciones.

3. Aprendizajes y contenidos

5° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: La Psicología como ciencia.**
- ✓ Fundamentación del carácter científico de la Psicología. Comprensión del proceso de desarrollo de la psicología científica y el surgimiento de los principales sistemas psicológicos contemporáneos. Caracterización de las distintas escuelas y corrientes: objeto de estudio, métodos, campos de aplicación e investigación. Valoración de los principales aportes de los representantes de la psicología en la actualidad, desarrollando su postura crítica frente a las mismas.
- **Eje: Conducta y Personalidad**
- ✓ El estudio de la conducta: Consideración de las bases biológicas de la conducta y la influencia de factores socio - culturales. Análisis de la conducta y su finalidad, ejemplificando las áreas de manifestación de la misma en situaciones cotidianas.
- ✓ Reconocimiento de las propias motivaciones y necesidades al igual que los medios para satisfacerlas, tomando como referencia la pirámide de necesidades de A. Maslow.
- ✓ Desarrollo del espíritu crítico frente a situaciones de conflicto y frustración, aplicando diferentes estrategias de resolución.



- ✓ Representación en diferentes lenguajes de las tópicas freudianas. Los mecanismos defensivos.
- ✓ Comprensión de la significación de la personalidad, su conformación y características; valorando lo heredado y lo adquirido en un contexto socio, histórico y cultural. Diferenciación de tipologías. Acercamiento a una noción de nosografía básica, a partir del análisis de casos sencillos.

- **Eje: Procesos cognitivos y afectivos de la personalidad**
- ✓ Inferencia de la importancia de los procesos afectivos y cognitivos en la vida personal y socio-cultural.
- ✓ Identificación y transferencia en la resolución de conflictos de la integración de pensamiento, emociones y palabra. Importancia del manejo de las emociones.
- ✓ Reconocimiento de las causas y consecuencias de las anomalías que pueden aparecer en los procesos cognitivos y afectivos, toma de conciencia de su prevención y tratamiento.
- ✓ Decodificación y análisis de los procesos de influencia social en los medios de comunicación, publicidad y propaganda.
- ✓ Identificación de prejuicios y situaciones de discriminación. Reflexión acerca de los procesos de cambio actitudinal, influencia social y apoyo social. Ejercitación del desarrollo de habilidades sociales inter e intra personales.

- **Eje: El Ciclo Vital**
- ✓ Análisis de la estructuración del psiquismo, sus procesos constitutivos, la influencia de la familia como matriz del psiquismo y la influencia de diferentes factores internos y externos que influyen en esta estructuración.
- ✓ Revisión de las categorías construidas socialmente en el contexto de los cambios sociales, históricos y culturales que re definen los escenarios del desarrollo humano.
- ✓ Identificación de las características del desarrollo cognitivo de cada etapa del ciclo vital.
- ✓ Comprensión del proceso de la constitución de la identidad como proceso que abarca la totalidad de la vida en un contexto tecnológico, comunicacional y relacional diverso y en su relación dialéctica individuo-sociedad.
- ✓ Valoración de la significación del autoconcepto y autoestima, interpretándolos a partir de diferentes enfoques (Freud, Erikson, J. Marcia)
- ✓ Consideraciones de las variaciones en el desarrollo de la identidad, resoluciones fallidas, identidades negativas, trastornos de la conducta alimentaria, adicciones, embarazo en la adolescencia.
- ✓ Adquisición de herramientas en la reflexión sobre la sexualidad, identidad sexual e identidad de género en la adolescencia.

- **Eje: Procesos de Socialización e individualidad**
- ✓ Indagación sobre los diferentes contextos y escenarios del desarrollo.
- ✓ Reconocimiento de las nuevas configuraciones familiares, replanteando los conceptos y juicios preestablecidos en la sociedad.
- ✓ Valoración de la escuela como espacio de constitución de la subjetividad.
- ✓ Análisis de los procesos de socialización y sus pautas subculturales, dibujando nuevos escenarios de comportamiento colectivo.

4. Orientaciones para la enseñanza

El espacio curricular propone la aproximación del estudiante a la Psicología como ciencia y como saber instrumental que colabora en una creciente integración de las dimensiones afectivas, cognitivas y relacionales en función del auto conocimiento y de la construcción del proyecto personal de vida.

La propuesta curricular enfatiza en el sentido o el para qué de los aprendizajes que se desean promover; se destaca además la necesidad de vincular la formación académica y

social, introduciendo una nueva mirada acerca de los múltiples abordajes que implica la psicología.

Por lo tanto se propone la modalidad de seminario – taller para este espacio curricular.

El estudio de problemas relevantes de la situación social y cultural más cercanos a la realidad del estudiante podrán abordarse desde el seminario, incluyendo la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de lecturas y debates de materiales bibliográficos o de investigaciones. Permite el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y propicia el ejercicio en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Mediante el taller se promueve la resolución práctica de situaciones vivenciales del estudiante. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, constituyen un hacer creativo y reflexivo en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Como modalidad pedagógica apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Ofrece el espacio para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, el diseño de planes de trabajo operativo y la capacidad de ponerlo en práctica; así como instancias de trabajo en equipo.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Siendo la propuesta de enseñanza de este espacio seminario – taller, la propuesta de evaluación es procesual comprendida como una actividad continua de reflexión sobre los procesos realizados en la construcción de habilidades y aprendizajes.

Lo procesual se complementa con la producción final en las actividades de taller.

Esta evaluación es realizada por los alumnos y el docente de todos los elementos intervinientes en el proceso de enseñanza y en el proceso de aprendizaje, permitiendo la retroalimentación de lo realizado, poniendo es juego variedad de estrategias de evaluación, siendo coherentes con la propuesta de las actividades planificadas a lo largo del año lectivo.

Desde esta propuesta, algunos criterios de evaluación a considerar son:

- Análisis crítico de los múltiples factores (biológicos, psicológicos y sociales) que subyacen a la conducta normal y patológica.
- Comprensión de los procesos psicológicos mediante los cuales la persona adquiere, elabora, almacena y comunica los conocimientos.
- Identificación de las diferencias individuales que existen entre las personas y su relación con el comportamiento de las mismas.
- Valoración de los cambios que se van produciendo a lo largo de la vida como parte del proceso de desarrollo humano, las vivencias propias de cada momento evolutivo y sus implicancias en las etapas posteriores.
- Análisis de los componentes que subyacen en la relación del individuo con el entorno social que lo rodea, reconociendo su influencia mutua.
- Análisis de experiencias vitales y de las relaciones interpersonales, a la luz de los principales factores cognitivos y afectivos que influyen en la conducta humana.
- Presentación en tiempo y forma los trabajos propuestos, siguiendo las pautas dadas en el espacio.
- Transferencia de los marcos teóricos a situaciones prácticas, fundamentando los puntos de vista personales.
- Tolerancia, respeto y responsabilidad frente al trabajo personal y grupal.



- Capacidad de autocrítica y apertura frente a sugerencias de docentes y pares.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Aguirre, Angel (ed.) (1994) *Psicología de la Adolescencia*. España: Editorial Boixareu Universitaria.
- Bleichmar, S. (1993) *En los orígenes del sujeto psíquico, Cap. 2. Notas para el abordaje de la constitución de la inteligencia en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Carretero, Mario (2012). *Desarrollo cognitivo y educación I: los inicios del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- Dussel, Inés; quevedo, Luis A. (2010). *Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, Robert (2007) *Desarrollo Psicológico a través de la vida*. Mexico: Ed. Pearson.
- Freiría, J. (2001) *Psicología fundamental, Rupturas paradigmáticas. El surgimiento de las distintas perspectivas*. Buenos Aires: Siete colores.
- Garrido Gutierrez, Issac (2000) *Psicología de la emoción*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Goleman, Daniel.(2008) *La inteligencia emocional*. Buenos Aires: Vergara.
- Leahey, Thomas H. (2004). *Historia de la Psicología. Principales corrientes en el pensamiento psicológico*. Madrid: Pearson Educación.
- Moreno, Amparo y Del Barrio, Cristina. *La experiencia adolescente, la búsqueda de un lugar en el mundo*. Ed. Losada.1998
- Papalia, Diane, Sally Wendkos Olds y Ruth Duskin Feldman (2010) *Desarrollo Humano*. Buenos Aires: Mc Graw Hill.
- Pérez Aurora.(2001) *Psicoanálisis. Pediatría, Familia y Derecho*. Argentina.
- Rabello de Castro, Lucía. (2001). *La infancia y el consumo: resignificando la cultura. En Infancia y adolescencia en la cultura del consumo*. México: Editorial Lumen Humanitas.
- Vigotsky, Lev. (1979) *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. Barcelona: Crítica.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	FILOSOFÍA
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	4hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Enseñar filosofía en el nivel medio es imprescindible e ineludible. Poner en movimiento las ideas y las mentes es la especialidad de la filosofía, enseñar a pensar y a ejercitar la razón es su tarea primordial. Nos dice Platón: “Es hermoso y divino el impulso que te empuja a buscar las razones de las cosas. Pero ejercítate y adiéstrate en esto, que en apariencia no sirve para nada, mientras aun eres joven; de lo contrario la verdad se te escapara de entre las manos”. Usar la razón es el ejercicio de someter nuestras creencias y conocimientos a examen crítico, compararlos con otros conocimientos, debatirlos con otras personas, de modo tal que el uso de la razón supone aceptar y descartar opciones, vincular conocimientos, analizar posibilidades y considerar diversos puntos de vista (Cfr Sabater, F. 2008)

En tal sentido se propone que los espacios de aprendizaje de la Filosofía en el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria se constituyan en lugares donde se debatan significados y donde surjan interpretaciones con respecto a diversos problemas de la realidad. El docente que enseñe filosofía debe situar al adolescente en un lugar que le permita problematizar cualquier realidad: la política, la ciencia, las normas morales, su ser mismo, el lenguaje, la libertad.

Un problema es siempre un interrogante, una pregunta para la que no tenemos aún una respuesta satisfactoria. Cuando ese problema se vuelve significativo para los seres humanos, quiere decir que no es privado ni trivial; puede coincidir total o parcialmente con interrogantes que se plantean en el ámbito religioso, artístico, político o científico; tiene que ver con situaciones límites, con el sentido de nuestra existencia, con elecciones de vida, con el mundo que nos rodea, con lo que sabemos e ignoramos, con las relaciones entre individuo y sociedad; todo esto puede convertirse en un problema filosófico: “El hombre es problematizador por excelencia, por antonomasia. Sin duda, preguntar es todavía más humano que responder” (Frassinetti de Gallo, 1993)

Por otra parte, el aprendizaje filosófico tiene dos caras, la filosofía (su aspecto informativo) y el filosofar (su aspecto formativo), que solo de manera artificial pueden ser separadas. No se puede enseñar filosofía sin filosofar, porque no se trata de transmitir un saber ya concluido por otro, sino un método, es decir, un camino para el pensamiento, una forma de mirar y de argumentar. El filósofo argentino Guillermo Obiols (2002) sostiene que “la tensión entre el sustantivo filosofía y el verbo filosofar es constante y ambos constituyen las dos caras inescindibles e indispensables para que un aprendizaje de contenidos o habilidades pueda considerarse filosófico”.

En este sentido, ambas caras deben dar cuenta de ciertos contenidos filosóficos significativos, el desarrollo de habilidades comprendidas bajo el nombre de pensamiento crítico y la valoración de actitudes de tolerancia y discusión racional de ideas filosóficas. Esto supone que el estudiante logre comprender conceptos, problemas, teorías, desarrollos históricos, que por algún motivo se puedan considerar significativos; desarrollar capacidades como la de realizar esquemas conceptuales, comparar tesis filosóficas, reconstruir argumentos, adoptar posiciones frente a tesis propuestas, rastrear ambigüedades y vaguedades semánticas y demás habilidades comprendidas bajo el nombre de pensamiento crítico, viabilizando una actitud abierta a distintos puntos de vista, amplitud mental y hábitos que privilegian la discusión racional de ideas filosóficas. La Filosofía, nacida del asombro, la duda o las situaciones límite; no es un saber clausurado, sino más bien una actitud que más que buscar respuestas, formula preguntas. Filósofo es aquel que ve en cada respuesta un nuevo problema para indagar. La pasividad es incompatible con la filosofía. Tener acceso filosófico a una filosofía cualquiera es transitar por ella, vivirla, usarla como se usa una lengua, moviéndose en un caso y en otro



en la realidad. La filosofía en definitiva, es, desde sus orígenes, un asunto de mirada. Lo importante no es hacia dónde o a qué objeto dirijamos nuestros ojos, sino cómo, con qué actitud, contemplamos el horizonte escogido.

Es un saber teórico que posee una idiosincrasia que lo diferencia del conocimiento científico: las ciencias pretenden explicar cómo están hechas las cosas y cómo funcionan, mientras que la Filosofía se centra más bien en lo que significan para el individuo; la ciencia aspira a conocer lo que hay y lo que sucede; la filosofía se pone a reflexionar sobre cómo cuenta para la persona lo que sabe que sucede y lo que hay. La ciencia multiplica las perspectivas y las áreas de conocimiento, es decir, fragmenta y especializa el saber; la filosofía se empeña en relacionarlo todo con todo lo demás “es un Saber de la Totalidad y de las Ultimidades” (Romeo, C. 1994)

La enseñanza de la Filosofía, entonces, puede ser un ejercicio de reflexión genuina apoyada por la historia, sin caer en una imagen de la filosofía como algo clausurado en el pasado. La pregunta filosófica debe ser la principal invitada a la clase de filosofía, porque, inquieta, cala hondo sea cual fuere el terreno que quiera movilizar, cuestiona lo establecido en búsqueda de fundamentos, supone una actitud crítica e incómoda y hace tambalear las certezas. Sostiene Santiago Kovaldloff (2007) que “las certezas que se quieren inamovibles desbaratan el amor a las preguntas”. La pregunta y el diálogo filosófico permiten gestar un espacio de comunicación, que se enriquece con el aporte de todos, que permite confrontar perspectivas, argumentar ideas, explorar posturas opuestas y pensar cooperativamente.

La Filosofía se impone en nuestros días como un procedimiento apropiado para explorar las razones del desierto moral en que vivimos. En un mundo donde se privilegia de un modo exclusivo la producción material y el consumo, se vuelve más importante que nunca para recapturar lo que es propiamente nuestro. Lo que nos hace humanos no es manejar a la perfección un celular o una computadora, sino lo que hacemos con ellos y de qué modo podemos conectarnos a través de ellos con los demás.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Generar conocimiento de diversos aportes de la Filosofía para la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la compleja realidad cotidiana y contemporánea.
- Fomentar la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionen los modos ingenuos y naturalizados de ver la realidad.
- Posibilitar la construcción y asunción de un posicionamiento autónomo ante problemáticas actuales, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre las mismas.
- Promover la utilización, valoración y ejercitación en el uso del diálogo filosófico como una forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos.
- Propiciar la apropiación de un conjunto de actitudes, valores y normas que les permitan actuar con autonomía y responsabilidad en el seno de una sociedad plural y democrática.

3. Aprendizajes y contenidos por año

6° Año -

Carga Horaria: 4 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Las problemáticas existenciales**
- ✓ El análisis reflexivo de algunas problemáticas existenciales (tales como el amor, el sentido de vivir, la felicidad, la amistad, la alteridad, la muerte, la nada, la incertidumbre, el cuerpo, entre otros) en un marco de diálogo con los pares, docentes y otros adultos, incluyendo la lectura y el debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, para confrontar críticamente las realidades que nos

plantean los cambios sociales y tecnológicos actuales, en vistas de pensar un proyecto de vida personal.

➤ **Eje: Argumentación, conocimiento y ciencias**

- ✓ La reconstrucción de los procedimientos argumentativos presentes en distintos tipos de discurso (mediáticos, políticos, de opinión, entre otros) distinguiendo entre validez y verdad (forma y contenido) y reconociendo ambigüedades, inconsistencias y falacias.
- ✓ La producción de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas, así como la valoración crítica de los contenidos de las mismas a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento autónomo.
- ✓ El cuestionamiento de los modos ingenuos y naturalizados de vincularse con el conocimiento y la indagación acerca de sus condiciones de posibilidad, génesis y límites, a partir de la confrontación de diversas perspectivas filosóficas.

➤ **Eje: Poder, discurso y subjetividad**

- ✓ El conocimiento de diversas concepciones acerca del poder y la visibilización en diferentes ámbitos de la vida social. Esto supone superar una visión unilateral y exclusivamente reproductivista del poder a partir del reconocimiento de las posibilidades de resistencia, negociación y transformación individual y colectiva. El análisis de los supuestos filosóficos de los discursos sobre los 'otros' (de género, de clase social, etarios, étnicos culturales, lingüísticos, religiosos) presentes tanto en acontecimientos históricos como en la vida cotidiana y en el sentido común, promoviendo la discusión en torno a las implicancias éticas y políticas derivadas de dichos supuestos.

➤ **Eje: Realidad y Colonialidad**

- ✓ La problematización de la noción de realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas, enfatizando la experiencia de nuevas dinámicas de comunicación y construcción del discurso y de la subjetividad planteadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ La aproximación al concepto de Colonialidad como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona las herméticas sobre la realidad, los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.
- ✓ La identificación y la valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional y las propuestas contemporáneas de emancipación.

4. Orientaciones para la enseñanza

La pregunta qué enseñar en filosofía es una pregunta filosófica fundamental y necesaria que debe poner al docente a pensar filosóficamente sobre la filosofía. A la hora de seleccionar los contenidos sirve de guía para demarcar el campo filosófico y establecer su relación y conexión con otras disciplinas, tales como la Sociología, las Ciencias Políticas, la Psicología y la Construcción de Ciudadanía. En este sentido, tomar decisiones sobre qué enseñar y qué no, exige al docente poner la enseñanza en el contexto de aprendizaje, es decir que, antes de seleccionar los contenidos, textos y actividades, el docente debe preguntarse qué es lo que quiere que sus alumnos aprendan y cómo, si es posible, evaluará dichos aprendizajes.

Existen diferentes concepciones sobre las formas de enseñar Filosofía. Uno es el enfoque histórico-problematizador que busca ubicar el estudio de ciertos problemas a través de su desarrollo histórico. Otra perspectiva señala que la Filosofía se halla fundamentalmente en los escritos de los filósofos, y es allí donde debe concentrarse el profesor de Filosofía para enseñarla: leer y comentar los principales escritos filosóficos



sería la tarea central de la enseñanza de la Filosofía. La postura doctrinaria explica que la filosofía es incomprensible si no se la estudia desde una postura o perspectiva filosófica definida, es decir, desde asumir un compromiso con un sistema filosófico determinado: sólo desde una óptica definida es que podríamos abrirnos a considerar la historia de la Filosofía, los problemas y los textos filosóficos.

Ninguna de estas posibilidades de enseñar Filosofía está libre de problemas propios ni de desvirtuarse y, aisladamente, cada una no puede sino ser unilateral. Por lo tanto, la cuestión central es la del planteo del profesor en el aula, la programación didáctica que se propone desarrollar, las actividades que les va a presentar a sus estudiantes y los modos de encontrarse con los textos filosóficos, optando siempre por una perspectiva integradora de la enseñanza de la filosofía que permita captar la realidad en sus múltiples dimensiones de manera más acabada posible.

El profesor que quiere enseñar Filosofía tiene que empezar por suscitar el deseo de aprenderla, es una equivocación metodológica empezar a explicar la ciencia por sus fundamentos teóricos en lugar de esbozar primero las inquietudes y planteos que han llevado a establecerlos. Lo primordial es abrir el apetito cognitivo del estudiante, no agobiarlo ni impresionarlo.

La Pedagogía de la contaminación, tal como elabora el concepto Ortega y Gasset, es el desafío de los educadores, contagiar el deseo, generar las ganas, dejar caer en la mente de los jóvenes la semilla de la duda, de la pregunta, del deseo de aprender, contagiar pasión por el conocimiento. El profesor del nivel secundario no puede olvidar que su obligación es mostrar en cada asignatura un panorama general y un método de trabajo. La filosofía ofrece la posibilidad a los jóvenes de que se apropien de las herramientas intelectuales necesarias para pensar críticamente con mayor lucidez, autonomía y profundidad el mundo que los rodea y para definir para sí, un proyecto existencial.

La pregunta, el diálogo, la pluralidad, la metáfora, la interpretación y la escritura son categorías conceptuales y actividades que deben estar presentes en la clase de Filosofía a modo de principios de procedimientos y criterios generales de actuación; maneras de ser que son intrínsecas a la tarea de hacer filosofía. Esto implica un trabajo que supone, una actitud de apertura al diálogo, a debatir y exponer ideas con los jóvenes, no a suponer que el otro no tiene nada que decir o descubrir. Pone al estudiante en el lugar de intérprete activo y no de depositario pasivo.

Las estrategias didácticas para la enseñanza de esta disciplina en la educación secundaria, apuntan a la consideración pedagógica-didáctica de esta unidad curricular en su formato de seminario, entendiéndolo como un tipo de clase que tiene como objetivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento.

Para apoyar este formato se proponen las siguientes estrategias: la pregunta filosófica, el diálogo filosófico, la metáfora, la pluralidad de perspectivas, la interpretación, la producción escrita en su modalidad de ensayo filosófico.

La pregunta filosófica: la pregunta inquietante, problemática, última, que cala hondo y moviliza es ineludible en la clase de filosofía. La pregunta se enseña preguntando, se construye entre todos en la trama del aula, generando espacios para que aparezca, poniendo al estudiante en situación, buceando en la cotidianeidad que lo golpea, inquieta, motiva e interpela. Cuando aparece la pregunta surge la inseguridad, la duda y cuando duda, piensa. La pregunta desvela, provoca análisis, reflexión y pone en acción el pensamiento. El acto de preguntar es expresión del querer saber, todo saber pasa por la pregunta; preguntar posibilita, abre caminos.

Es importante entonces, ofrecer a los estudiantes poesías, textos breves, imágenes, artículos periodísticos etc. que por su intensidad, tema, dilema o conflicto presentado, despierte curiosidad, duda e inquietud y estimule la formulación y reformulación de preguntas filosóficas. Concretamente motivar y plantear problemas. Técnicas de dinámica grupal como el debate, el torbellino de ideas, el collage, son recomendables para la generación de preguntas.

El diálogo filosófico: el docente debe crear en el aula un ambiente que permita confrontar perspectivas, gestar, mediante el diálogo, un contexto de comunicación que se enriquezca con el aporte de los estudiantes. Abrir horizontes de diálogo, discernimiento y descubrimiento que inviten a realizar libremente el acto de pensar y contagien pasión por el conocimiento. Partiendo de que el diálogo se constituye como parte de la filosofía, se instala en la vida del aula como motor de conocimiento y pone a andar el debate, el ir y venir de argumentos, la posibilidad de pensar juntos y lograr acuerdos, preservando las diferencias.

La ausencia del diálogo puede significar el monólogo del docente que sólo se preocupa por imponer una idea o posicionarse en el lugar del saber. Si un profesor se dedica solo a dar lo que sabe sin crear un espacio para el diálogo y la comunicación, conspira contra la posibilidad de pensar de sus estudiantes. La mera explicación supone la lógica del embrutecimiento: quien explica todo el tiempo impide que la inteligencia de quien aprende trabaje por sí misma. Al contrario, quien emancipa interroga y da lugar al diálogo porque quiere escuchar una inteligencia desatendida. Es necesario, entonces, tener en cuenta que:

- Debe existir una problematización inicial perteneciente al pensamiento cotidiano; accesible e inteligible para todos los participantes, de modo que haga posible abordarla.
- La problematización conviene que esté ligada a situaciones existenciales, para que el diálogo debe facilite la conexión entre los estudiantes y sus vivencias.
- Debe existir un análisis de los problemas implicados que permita seleccionar a aquellos problemas de mayor relevancia para el objetivo que se busca.
- Se pueden plantear posibles respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema.
- Se puede sostener una argumentación que sea clara, precisa y coherente con respecto a las alternativas planteadas en el diálogo.
- Es importante proponer una recapitulación o conclusión como compendio o resultado que se puede extraer del diálogo; un diálogo que parte desde la situación en la que se encuentra el estudiante hasta la abstracción de las ideas filosóficas.

La metáfora: Las metáforas tienen un verdadero valor cognitivo y nos ayudan a ver nuevos aspectos de la realidad que de otra manera quedarían vedados u ocultos a nuestro conocimiento. Abren nuevas perspectivas para abordar el estudio de las cosas y fenómenos del mundo, para descubrirles nuevas caras o aspectos. Usar, interpretar y jugar con la metáfora en la clase de filosofía ejercita al alumno en la tarea del filosofar, lo pone frente a un mundo de palabras que amplía su panorama y le permite ver y captar el mundo cotidiano desde diferentes perspectivas y miradas singulares y diversas a la vez. Tiene un poder irremplazable para sugerir y abrirnos otros mundos posibles en que las cosas de todos los días y las caras familiares, ajadas por el trato cotidiano, se transforman y nos muestran un rostro nuevo inusitado.

La pluralidad de perspectivas: Ningún debate se puede instalar si constantemente se proponen perspectivas desde una sola mirada. Lo único es violento. Por eso la tarea consiste en buscar los otros posibles de una situación, despojarnos de lo aprendido y hacer el ejercicio de volver a mirar desde el asombro y la imaginación.

Permitir que en el aula circulen pluralidad de perspectivas enseña al adolescente que la realidad es mucho más compleja y polivalente de lo que se cree y que el conocimiento es una construcción histórica, en permanente proceso de debate, negociación y reformulación. Esta posibilidad de ver la realidad desde diferentes perspectivas, la oportunidad de explorar posturas opuestas o que puedan complementarse, el hecho de que no existen respuestas únicas ni definitivas es esencial en la tarea de hacer Filosofía.

La interpretación: El conocimiento de la Filosofía se da en palabras. Se desarrolla, se expone y se comunica en un discurso. Meterse en la filosofía exige a los estudiantes tomar conciencia del valor de las palabras y del cuidado de los términos. La interpretación que surge de la lectura profunda y reflexiva permite no sólo encontrarle sentido al texto sino poder crear otros nuevos. El proceso de interpretación se caracteriza por desatar textos,



desmontarlos, deconstruirlos y escombrar en ellos pero sin el objetivo de arruinarlos o aniquilarlos sino de desarticularlos y generar la posibilidad de escribir nuevos textos. Traducir una expresión en otra permitirá el proceso de interpretación. Por lo tanto, hay que darle especial importancia en filosofía a la lectura e interpretación de las fuentes, poner a los jóvenes en contacto directo con los grandes pensadores. No hay que olvidarse que la filosofía se encuentra en la obra de los filósofos, es su lectura directa la que brinda las enseñanzas. La lectura es una tarea interpretativa y no meramente reproductiva, el ejercicio de la lectura y la interpretación entrena al estudiante en el pensamiento crítico y reflexivo, y en el razonar argumentativo; los vuelve inteligentes y sabios en el trato de las cosas.

La producción escrita: El proceso de interpretación no puede ser pensado por separado del proceso de la escritura, ya que es el medio más cabal de demostrar aquello que se va comprendiendo. De esta manera la escritura se convierte en una herramienta de adquisición lingüística, un instrumento de aprendizaje, que permite adquirir destrezas, flexibilizar el pensamiento y ampliar las posibilidades de expresión.

Para aprender Filosofía, los estudiantes tienen que entrenarse en el uso de la deducción, la inducción, el análisis y la síntesis y dichas operaciones intelectuales sólo son posibles potenciando las habilidades de la lectura y la escritura, estableciendo vínculos entre las ideas y asumiendo el desafío de poner en palabras lo que se encontró en el proceso de reflexión de los distintos textos.

El ensayo filosófico, por ejemplo, posibilita llegar a la defensa de una tesis a partir de argumentos. El joven, en un proceso argumentativo a partir de un problema, busca dar razones de sus afirmaciones, encontrar en las fuentes herramientas teóricas, hacer concesiones, desmentir o refutar, realizar citas, metáforas argumentativas; en la búsqueda de explicitar su posición crítica ante el asunto elegido, seguramente se encuentra enriquecido por la construcción de su propio texto. El estudiante en este ejercicio adquiere los elementos necesarios de la cultura filosófica para que de manera oral y escrita pueda transmitir con coherencia y adecuación sus reflexiones, pensamientos, teorías, supuestos, a partir de conocer, entender y analizar la sociedad en que vive.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

El acto de evaluar es parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje y posibilita conocer, pensar, comprender y decidir, atribuir valor y emitir un juicio; se considera una actividad política, cognitiva, afectiva, que precisa estar abierta a la convivencia y generar la sensibilidad pertinente para entender e investigar continuamente las paradojas y contradicciones de la tarea de enseñar y aprender y dinamizar oportunidades para que el alumno reflexione sobre el mundo y se oriente a la construcción de un mayor número de saberes.

En el ámbito de la enseñanza de la filosofía, la tarea de evaluar cumple con dos premisas fundamentales: confianza en la posibilidad de los estudiantes de construir sus propias verdades y valoración de sus manifestaciones e intereses. Los jóvenes deben ser considerados como evaluadores y no sólo como evaluados, evaluar conjuntamente enriquece la experiencia individual y colectiva, porque permite la interacción de distintas perspectivas y la resignificación de los elementos comunes del contexto posibilitando una mejor interpretación del mundo y de la realidad.

El diálogo, la producción escrita, la disertación o ensayo argumentativo, la investigación filosófica, los debates, así como las evaluaciones escritas y trabajos prácticos son actividades que permiten obtener datos sobre la marcha de la enseñanza y el aprendizaje. Es necesario, además, desarrollar pruebas que tengan capacidad de evaluar la transferencia de lo aprendido a ámbitos alejados de la filosofía. No se trata de demostrar tan solo que nuestros jóvenes aprenden a razonar en un ejercicio de filosofía, sino que esa capacidad de razonar críticamente los van a ejercer en otros ámbitos de su vida cotidiana, profesional o social. Vale aclarar que cualquier participación, opinión, construcción de posturas personales, afirmaciones y argumentaciones deben estar debidamente fundamentadas, respetando la exigencia, coherencia, rigor lógico y el trabajo intelectual que el conocimiento filosófico exige.

En cuanto a los criterios de evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Capacidad para el trabajo en equipo y autónomo.
- Coherencia en las explicaciones y argumentos presentados
- Responsabilidad, participación y compromiso en las tareas áulicas y extra áulicas
- Capacidad para realizar reflexiones críticas sobre los contenidos.
- Capacidad para reflexionar en y sobre la práctica
- Tolerancia y respeto ante las opiniones de otros.
- Capacidad de reflexión teórica e interpretación de los planteamientos teóricos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Bachelard, G. (1981). *La formación del espíritu científico*. México: Editorial Siglo XXI.
- Dallera, O (1995). *Problemas de Filosofía*. Bs. As.: Editorial Don Bosco.
- Dussel, E. (1992) *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Madrid: Nueva Utopía.
- Eco, H. (2003). *Semiótica y Filosofía del Lenguaje*. Barcelona: Editorial Lumen, 2003.
- Frassinetti De Gallo, M / Salatino, G. (2001) *Filosofía. Esa búsqueda reflexiva*. a-Z editores. Buenos Aires.
- Kovadloff, S. (2007) *Los apremios del día*. Buenos Aires: Editorial Emece.
- Kuhn, T. (1989) *Qué son las revoluciones científicas y otros ensayos*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Lyotard, J. F. (1989) *¿Por qué filosofar?: cuatro conferencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Schujman, G. (2005) *Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Vattimo, G. (2013) *De la realidad: Fines de la Filosofía*. Barcelona: Editorial Herder.

---000---



ESPACIO CURRICULAR	CONSTRUCCIÓN ETICA Y CIUDADANA
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1 - Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Como parte de lo planteado para este espacio curricular en el Ciclo Orientado, se desea destacar, a manera de elementos centrales para la enseñanza de Construcción Ética y Ciudadana, dos aspectos de gran importancia:

- La explicación de conceptos filosóficos, sociológicos y políticos que permitan la reflexión crítica y la discusión argumentativa de las representaciones o imaginarios sobre la organización social.
- La promoción de prácticas que faciliten el reconocimiento del otro “como otro”, de tal manera que posibilite dotar al estudiante de competencias dialógicas para la construcción de su propia condición de ciudadanos.

La finalidad de este espacio curricular es propiciar en los estudiantes una participación democrática en la vida cotidiana de la escuela y en la comunidad en general, mediante actividades que le permitan entrar en contacto con casos o situaciones que interpelen los prejuicios, estereotipos y temores de los colectivos humanos. La Construcción Ética y Ciudadana, también puede ayudar a los jóvenes estudiantes a pensar de manera no condescendiente respecto de los nuevos “lugares pedagógicos” en donde están siendo subjetivados.

Los lugares pedagógicos son aquellos donde el poder se organiza y despliega, incluidos las bibliotecas, la televisión, las revistas, los periódicos, los videojuegos, los libros, los deportes, los anuncios publicitarios. Muchas de las organizaciones que actualmente llevan adelante la pedagogía cultural no son organismos educativos, sino entidades comerciales que no apuntan al bien social, sino a la ganancia individual o corporativa. Los modelos sociales y los patrones de consumo desarrollados por las corporaciones y la publicidad, habilitan a las instituciones comerciales como los “docentes del nuevo milenio”. Desconocer este contexto puede convertirse en obstáculo para la acción pedagógica en la escuela.

Pensar y actuar de manera cada vez menos ingenua, son dos de las coordenadas centrales en la formación de todo ciudadano. Y si anhelamos que estas coordenadas puedan desarrollarse, es necesario alentar a los estudiantes para que asuman la democracia como un modo de vida y convivencia, que no se reduce al ejercicio del sufragio, al conocimiento del Preámbulo o a la repetición de algunos artículos de la Constitución. La participación activa en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, asumiendo una posición crítica, autónoma, responsable y solidaria, se constituye en el eje de este espacio.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Promover la participación activa en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, asumiendo una posición crítica, autónoma, responsable y solidaria.
- Posibilitar la identificación y análisis de distintas formas de ejercicio y legitimidad del poder, así como de organización y rol del Estado resultante de tensiones entre el orden instituido y los procesos colectivos instituyentes, vinculándolo con la índole ético-político de la ciudadanía y los Derechos Humanos.

- Propiciar la elaboración y defensa argumentada de sus posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y política a través de producciones orales y escritas, construidas individual y colectivamente.
- Promover la reflexión crítica acerca del entorno moral e institucional propio de las sociedades contemporáneas, para analizar casos o situaciones que interpelen los prejuicios y estereotipos de los colectivos humanos para complejizar las miradas sobre la convivencia en sociedad.

3. Aprendizajes y contenidos por año

6° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanal

➤ Eje: Los derechos humanos

- ✓ Reconocimiento de los modos de participación social y política de los grupos que lucharon y luchan por la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, Latinoamérica y el mundo; identificando el estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, como también analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas.
- ✓ La identificación del estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas.
- ✓ Entonces, podrán visibilizarse, analizar y desnaturalizarse los y las jóvenes que están en situaciones de vulneración de derechos y de estigmatización y criminalización. Esto les permitirá la identificación y valoración del acceso a la justicia como condición del Estado democrático que posibilita la protección y exigibilidad de los derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección nacionales e internacionales, y la reflexión sobre el acceso desigual que pueden generar las diferentes condiciones sociales, de género, culturales, económicas, políticas y otras.

➤ Eje: Reflexiones sobre la ciudadanía y la política

- ✓ En el presente eje se pretende explorar junto a los estudiantes, las distintas modalidades de participación política, entendiendo que la democracia es mucho más que un conjunto de normas específicas, y que por lo tanto no se agota con el conocimiento de los preceptos legales. Cada modalidad de participación política, interpela la información y activa la dialéctica entre derechos y deberes ciudadanos.
- ✓ El conocimiento de diferentes concepciones sobre lo político desde de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación en distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan a la esfera pública.
- ✓ La comprensión y el análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la sociedad civil como en los micro escenarios sociales: familia, escuela, grupos de pares, ámbitos de trabajo, comunidad, entre otros; el reconocimiento de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías y de las construcciones hegemónicas, mediante el análisis y visualización del papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos.



➤ **Eje: Las identidades y las diversidades**

- ✓ La reflexión y el debate sobre las representaciones individuales y colectivas acerca de las diversidades étnico culturales, lingüísticas, de creencias, para la construcción de una ciudadanía intercultural y la promoción de una ética dialógica; considerando que la nación argentina se conforma desde múltiples identidades (pueblos indígenas, criollos, afrodescendientes, migrantes, entre otros) en un proceso que continúa en el presente.
- ✓ El reconocimiento y el análisis crítico de las diferencias de género y la diversidad sexual con el propósito de superar visiones estereotipadas sobre los roles masculinos y femeninos y la reproducción de relaciones jerárquicas entre los géneros.
- ✓ La indagación y análisis crítico de las formas diversas de ser adolescentes y jóvenes desde diferentes miradas considerando la clase social, el género, el contexto rural/urbano, entre otros y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.

4. Orientaciones para la enseñanza

Se sugiere abordar las prácticas de enseñanza en este espacio curricular a través del formato curriculares “Trabajo de campo”.

Entendemos por trabajo de campo al conjunto de acciones encaminadas a obtener, en forma directa, datos de las fuentes primarias de información, es decir, de las personas en el lugar y tiempo en el que se suscitan, el conjunto de hechos y acontecimientos de interés para la investigación.

Este formato está orientado a la creación de espacios de síntesis e integración de conocimientos a través de tareas de indagación e intervención “en terreno”. Además, desarrolla en los estudiantes la capacidad para observar, entrevistar/encuestar, documentar, etc.

El mismo se constituye en una oportunidad para contrastar en la práctica in situ, ciertos marcos conceptuales propios del espacio curricular, permite el estudio de situaciones en contexto y una producción de conocimientos contextualizada.

La producción del trabajo de campo puede ser representada a través de variadas estrategias:

- Producción artística :
- Ofrece la posibilidad de ampliar el horizonte de los alumnos con una mirada más sensible respecto del mundo que los rodea.
- Producción de un video:
- La producción de un video es una oportunidad para que asuman un rol activo en el hacer cultural, en el cual puedan expresar y construir sus identidades. Su producción y ejecución favorece la participación y la acción de los estudiantes en el ejercicio de gestionar, decidir y actuar con responsabilidad.
- Tiras de humor:
- Son un recurso sencillo, de base icónica, que promueven un análisis de la realidad desde la precisión del mensaje y de la imagen, debido a la calidad que poseen para presentar los aspectos de la vida diaria con ironía, sarcasmo o sátira. Con su creatividad e ingenio provocan la reflexión e interpretación sobre diversas problemáticas sociales, tales como el amor, la educación, los valores, la economía, la violencia, la política, la cultura, el sexo, las drogas, las relaciones interpersonales, la corrupción, etc.
- Publicidad:

Se integra de manera anónima a la vida de las personas, y puede llegar al individuo, quien puede y debe realizar un análisis y reflexión sobre lo que ve y lo que escucha.

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Una primera aproximación al concepto de evaluación educativa es comprenderla como un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas, que incluye al mismo tiempo los resultados alcanzados y los contextos y condiciones en los que los aprendizajes tienen lugar. La evaluación es parte inherente de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Este encuadre tiene por finalidad una comprensión crítica de dichos procesos para orientarlos hacia su mejora. Es por lo tanto, una cuestión de orden pedagógico.

La evaluación entendida como procesual no necesariamente se lleva a cabo en momentos específicos pautados con mayor o menor grado de formalización. De este modo, se la integra al mismo proceso y no se reduce a un acto artificial y burocrático.

La evaluación debe orientar a los estudiantes sobre la marcha, con sus avances y retrocesos, en la apropiación de los contenidos que le son enseñados. Orienta al docente, ya que le permite ensayar nuevas actividades que permitan a sus alumnos superar errores o dificultades en la comprensión. Brinda también alertas tempranas en relación con aquellos alumnos que, por las más diversas razones, requieren de estrategias de particular atención o apoyo.

La variedad de instrumentos y situaciones de evaluación facilita mejores condiciones de validez y confiabilidad de los mismos. Los mismos se pueden orientar a la elaboración de: narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, portfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales, informes, trabajos monográficos, pruebas escritas, registros, listas de control y otros.

En cuanto a los criterios de evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes:

Capacidad para el trabajo en equipo y autónomo.

Coherencia en las explicaciones y argumentos presentados.

Responsabilidad, participación y compromiso en las tareas áulicas y extra áulicas.

Capacidad para realizar reflexiones críticas sobre los contenidos.

Capacidad para reflexionar en y sobre la práctica.

Tolerancia y respeto ante las opiniones de otros.

Capacidad de reflexión teórica e interpretación de los planteamientos teóricos.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Arendt, H. (1997) *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2001) *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE.
- Bauman, Z. (2004) *Ética posmoderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Boron, A. (2002) *Teoría y Filosofía Política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cohen Agrest, D. (2006) *Inteligencia ética para la vida cotidiana*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cullen, C. (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (2008) *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J (1985) *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J (1987) *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori.
- Honneth, A. (2006) *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Ediciones Morata.
- Levinas, E. (2002) *Totalidad e infinito*, Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Lipovetsky, G. (2008) *El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Buenos Aires: Anagrama.
- Roig, A. (2015) *Ética del poder y moralidad de la protesta: La moral latinoamericana de la emergencia*. Proyecto Ensayo Hispánico. Disponible en: www.ensayistas.org



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- Sabater, F. (2012) *Ética de Urgencia*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Schujman, G. y Siede, I. (coord), (2007) *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Buenos Aires: Aique.
- Zagal Arreguín, H. / Galindo Montelongo, José (2007) *Ética para adolescentes posmodernos*. México: Publicaciones Cruz O.S.A.

---000---

ESPACIO CURRICULAR	LENGUAJE ARTÍSTICO: DANZA
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3hcs

1. Perspectiva disciplinar/interdisciplinar y aportes del espacio a la formación

Acerca del sentido de la enseñanza del arte de la danza en las instituciones educativas y cuáles son los desafíos que nos ofrece en la actualidad el contexto contemporáneo, se observa un cambio de paradigmas –que se visibiliza en la legislación y normativa actual– y compromete a sus docentes a ensamblar esfuerzos para un abordaje de la misma, acorde a estos tiempos y realidades.

En este espacio se pretende identificar como características de la contemporaneidad la profusa producción e información, que estructuran de distinto modo el vínculo con los materiales de estudio. Hoy es necesaria la accesibilidad a la información, pero el desafío consiste en su procesamiento, como posibilitante de la contextualización, el análisis y la interpretación, que los materiales portan respecto de dichas producciones.

El arte como campo de conocimiento en la contemporaneidad, es productor de imágenes ficcionales y metafóricas, portadoras de sentidos y valoraciones sociales y culturales. La capacidad de interpretación, solventa los procesos de producción artística, poniendo de manifiesto la diversidad y la divergencia, “distante de las verdades universales y de la realidad unívoca” (Res. CFE 111/10); y legitima la convivencia con la incertidumbre como inherente de lo artístico.

Esta concepción propone estrategias que desarrollen la danza, concebida a partir de las capacidades de los estudiantes, que necesariamente acontecerá en los sujetos, y tratará de garantizar un abordaje accesible a todas las corporalidades y sus historias.

Procurará hacer visibles las capacidades motoras, sin prescindir de los aspectos sensibles, emocionales, cognitivos, vinculares. Se entamará con las técnicas y estéticas, los diferentes estilos y en las variadas manifestaciones de danza, entendidos todos como herramientas y sustento del mundo del conocimiento del arte, que integran. Apuntará a habilitar una emocionalidad, donde las capacidades intelectuales: análisis, procesos de selección, construcción e interpretación, se constituirán como parte de éste “hacer de la danza”, logrando que la singularidad le sea inherente.

Desplegar estrategias educativas en la contemporaneidad globalizada, necesitará de un énfasis sobre el desarrollo autónomo del sujeto, que favorecerá oportunidades para que cada estudiante construya críticamente, interpelando la realidad desde sus modos de sentir, pensar y actuar.

Es nodal otorgar importancia a la contextualización, la producción y la interpretación que conllevan las prácticas artísticas, en tanto ofrecen visibilidad a lo heterogéneo de las subjetividades personales, vinculares, sociales y culturales, permitiendo la valoración de las diferencias en términos inclusivos e integradores.

La producción artística no se reducirá a la imitación de modelos preestablecidos, requerirá desplegar creativas estrategias áulicas además de las históricas: la copia, la repetición y la secuenciación de pasos; para poder contextualizar las prácticas y las danzas, ponerlas en valor en la escena para ser apreciadas, registrar las resonancias personales e intersubjetivas que provocan, y participar en la construcción de vínculos que actualicen su valor.

El docente pondrá foco en los recursos que la danza aporta al trabajo, y concebirá prácticas artísticas contextualizadas que a él se vinculen, en diálogo con las futuras obligaciones y derechos propios del mundo del trabajo; y desde el desarrollo identitario de los sujetos sociales a los que la educación, particularmente el arte y especialmente la danza en este caso tiene el desafío de aportar. Se intentará responder también a los desafíos de la Educación Secundaria, desde propuestas que vinculen al estudiante con la danza, como un espacio de habilitación permanente, factible y aprehensible hacia la Educación Superior.



Será necesario repensar, la vinculación de la danza con la Institución Educativa, entendida ésta como ámbito de la cultura, en una articulación sinérgica que exceda las experiencias áulicas, articule con organismos, programas, asociaciones u otros, que promuevan la participación cultural y que, desdibujen positivamente los límites de la institución y sus aulas física y virtualmente; a fin de desarrollar un camino de alfabetización de la disciplinariedad donde el estudiante pueda auto - referenciarse como actor principal del desarrollo cultural, desde una danza con heterogeneidad de perspectivas estéticas, metodológicas y paradigmáticas para los desafíos de la contemporaneidad.

2. Propósitos del Espacio Curricular

- Favorecer la aproximación personal de los estudiantes a la danza y la producción artística, entendida como abordaje del conocimiento de las manifestaciones estético-artísticas, en un contexto situado en la actualidad y con referencia del pasado.
- Contribuir con la profundización y difusión de la construcción social que reconoce al Arte como campo de conocimiento y a la danza como parte inherente del mismo que porta diversos sentidos sociales y culturales, apelando a procesos de construcción interpretativa metafórica y poética, donde adquiere relevancia no sólo la técnica sino también la poética, no sólo la obra como producto, sino el proceso de composición/producción de la misma.
- Propiciar la apropiación de saberes vinculados a las prácticas artísticas y relacionadas con el hacer artístico de carácter colectivo y popular, favoreciendo las pertenecientes al universo cultural de nuestro país y de Latinoamérica en el contexto mundial contemporáneo, desde el análisis crítico contextualizado.
- Promover la construcción de significados y dar sentido desde el pensamiento crítico, al modo particular de los estudiantes de comprender y participar en el mundo actual, desde la relación con el cuerpo, las danzas y las músicas populares y actuales, y el vínculo con los medios de comunicación, el cine, la imagen, el diseño, los grafitis y aún los consumos culturales de los videos juegos, que implican las formas de manifestarse y comunicarse en la actualidad.
- Transpolar desde la enseñanza de la danza y su requerimiento, aportes para el desarrollo de capacidades y competencias relacionadas al mundo del trabajo en la contemporaneidad.

3. Aprendizajes y contenidos por año

6° Año -

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Se plantean aquí los ejes mencionados en los NAP de Educación Artística - Danza. Parece oportuno que en la propuesta confluyan contenidos detallados en tres ejes; los mismos han sido seleccionados desde los propuestos para el Ciclo Básico y para el Ciclo Orientado del Secundario, dada la innovación que implica la inclusión de este espacio en el marco de la Educación Obligatoria Jurisdiccional. Tales ejes son planteados sin pretensión abarcativa ni tienen carácter de secuencia ni de segmentación de los aprendizajes. Deberán explicitarse en los diseños áulicos y articularse en esta unidad curricular conforme a los propósitos de la misma, a las distintas orientaciones del Nivel en la que se incluye y a las particularidades del territorio educativo, a criterio del docente responsable, desde la perspectiva institucional y con sentido de Sistema Educativo.

➤ Eje: La Práctica de la Danza

Construcción de conocimiento y experimentación de elementos que componen el lenguaje/disciplina de la danza - cuerpo, espacio, tiempo, dinámicas y comunicación

expresiva- desde la conciencia corporal, tendiente al desarrollo de habilidades y competencias, atendiendo particularmente a:

- **Danza y cuerpo:**

- ✓ Exploración de la posibilidad expresiva de la respiración consciente en situaciones estáticas y dinámicas.
- ✓ Reconstrucción de hábitos posturales: estabilidad, equilibrio y palancas. Concientización y reflexión de su utilidad a lo largo de la vida.
- ✓ Concientización y reconocimiento del volumen corporal y de la colocación general del cuerpo como integridad.
- ✓ Búsqueda del registro consciente de la actividad tónica: tensión - relajación, dosificación de la energía muscular.
- ✓ Exploración y trabajo sobre las posibilidades de movimientos del propio cuerpo y del cuerpo de otros: colocación y alineación general, centrados, ejes corporales y direccionalidad. Quietud en potencia y movimiento, movimientos globales y focalizados, y formas de desplazamientos simples y complejos, avances y retrocesos.
- ✓ Experimentación que tienda al desarrollo de habilidades: equilibrios y desequilibrios corporales. Trabajo de eje corporal en situaciones estáticas y dinámicas. Extensiones y contracciones.
- ✓ Exploración para el logro de giros sencillos. Exploración y ampliación de las posibilidades motrices de miembros superiores e inferiores.
- ✓ Experimentación e indagación que tienda al desarrollo de la profundización de cualidades físicas - conexión y disociación, coordinación, fuerza, resistencia, agilidad, flexibilización -.
- ✓ Experimentación y concientización de la suspensión. Saltos y rebotes desde el peso del propio cuerpo y en relación con otros. Apoyos corporales: duros, blandos, en quietud y en movimiento.
- ✓ Reconocimiento de aspectos técnicos del movimiento trabajados en diversas estéticas de la danza y de las expresiones populares y folclóricas.

- **Danza y espacio:**

- ✓ Aproximación e indagación de las posibilidades de la danza en relación con el espacio, en:
- ✓ Ámbitos espaciales: espacio total y parcial, personal y compartido, social y escénico, imaginario y simbólico. Espacio escénico convencional y no convencional y su organización en función del discurso coreográfico. Nociones de utilización del espacio personal en relación con un punto de vista: anterior y posterior
- ✓ Nociones espaciales: equilibrio espacial, centro/periferia, distancia/proximidad, lateralidad, simetría/asimetría, despliegues espaciales geométricos - paralelos, abanicos y otras -
- ✓ Elementos espaciales: niveles, frentes, puntos, líneas, trayectorias, diseños, ubicaciones y manejos del espacio en diversas estéticas/tipos de danza y en las danzas populares y folclóricas. La reproducción y creación de diseños espaciales, el diseño en relación al sentido de las danzas que las significan.
- ✓ Experimentación y reflexión en torno al espacio como elemento generador de sentido: espacio poético.

- **Danza y tiempo:**

- ✓ Exploración de la coordinación en el movimiento en términos de parámetros temporales externos - velocidad, duración, simultaneidad y alternancia -. Complejización de secuencias de movimiento con organización espacio - temporal.



- ✓ Experimentación del trabajo en silencio como ajuste del movimiento a pautas internas.
- ✓ Articulación del movimiento y la música en la danza: trabajos sobre el ritmo, la forma, el carácter.
- ✓ Identificación inicial a través de la experimentación y corporización de los dominios del lenguaje musical - textura, ritmo, melodía y forma -.
- ✓ Experimentación e identificación de materiales sonoros, de producciones musicales a través de la palabra, el canto y la percusión.

• **Danza y dinámicas:**

- ✓ Experimentación de juegos y ejercicios coreográficos de interacción grupal en diversas situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos y otras.
- ✓ Uso de los códigos de comunicación de la danza - imitación, oposición, contraste, complementación, conducción y otros -.
- ✓ Reconocimiento y uso de los elementos que componen la danza en la producción y recepción, atendiendo particularmente a:
- ✓ Investigación de nuevas posibilidades de movimiento en la danza. Creación de sentido en pequeñas producciones.
- ✓ Utilización de herramientas y procedimientos de organización del lenguaje: exploración, improvisación, reproducción, interpretación, invención de secuencias sencillas de movimiento.
- ✓ Interpretación y abordaje de pasos, secuencias y coreografías de diferentes danzas.
- ✓ Análisis, interpretación y valoración de diferentes manifestaciones de danza.
- ✓ Abordaje y análisis comprensivo de estructura narrativa y estructura formal - permanencia de una idea, ruptura, variación, recurrencia, otras -.
- ✓ Abordaje de ejercicios de composición vinculados: estructura narrativa, estructura formal, cuerpo, espacio, tiempo, dinámica, y sus posibilidades de movimiento, experimentación con objetos y con elementos de otros lenguajes.
- ✓ Utilización de formas básicas de composición coreográfica: unísonos, solo y grupo, canon, sucesión, pregunta y respuesta.
- ✓ Interpretación e indagación de una coreografía atendiendo la dimensión de la expresividad - emotividad, sensibilidad, otros -.
- ✓ Experimentación y ejercicios de abordaje de diferentes roles - intérprete, coreógrafo, observador.
- ✓ Reflexión y análisis de la relación entre la intencionalidad discursiva, la dimensión expresiva de los intérpretes, de la coreografía y sus resultados.

➤ **Eje: Las Prácticas de la Danza y su Contexto**

- ✓ Consideración de la danza como forma del conocimiento y reflexión crítica desde la actualidad, en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones, modos de concebir, producir e interpretar en diferentes contextos políticos, históricos, sociales y culturales.
- ✓ Reflexión y acceso a las manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes y su posible recreación a partir de la experimentación, abstracción y conceptualización de los elementos del lenguaje que se involucran en ellos.
- ✓ Las danzas como patrimonio cultural locales, regionales, nacionales e internacionales, así como sus ámbitos de producción y circulación, desde una mirada latinoamericana y contemporánea y desde una perspectiva de variados enfoques.
- ✓ Indagación y re - significación de la herencia simbólica. La danza escénica en Occidente, rupturas y continuidades, su incidencia en Argentina. La danza como forma de identidad cultural. La puesta en valor de la relación entre tradición y actualización en la danza.
- ✓ Indagación y valoración sobre el espesor sociocultural e histórico-político como fuente de sentidos en la danza. El sentido ritual y comunicacional en la matriz

original de la danza popular y folclórica. Sus posibles re - significaciones en el cruce con el mundo contemporáneo.

- ✓ Observación y análisis del entorno como factor condicionante en la definición y producción de las obras de danza. Las adaptaciones del material coreográfico en y a diferentes ámbitos, tanto en vivo como por medio de tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones identificando y superando prejuicios y estereotipos.
- ✓ Conocimiento de los espacios de formación y de ejercicio profesional de la danza en la actualidad. Identificación de los contextos de producción de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad. El mundo del trabajo de la danza, la re - significación de diversos ámbitos laborales: Culturales, Educativos, Turísticos, Medios Audiovisuales, Otros.

➤ **Eje: Las Prácticas de Producción de la Danza**

Conocimiento y experimentación de los componentes de la danza en el desarrollo del discurso coreográfico atendiendo particularmente a:

• **Danza y cuerpo:**

- ✓ Desarrollo de estrategias de disponibilidad corporal para producir movimientos de la danza.
- ✓ Trabajo de ampliación de las posibilidades de movimiento basadas en los elementos que componen la danza y su indagación en las distintas estéticas de danza.
- ✓ Experimentación con la memoria corporal (huellas, imágenes, motivos) y la memoria kinética (desarrollo de la capacidad de retener secuencias de movimiento sencillas).

• **Danza y espacio:**

- ✓ Experiencias para la construcción del espacio escénico. Como punto de partida de la producción coreográfica.
- ✓ Exploración y aplicación de los espacios escénicos convencionales y no convencionales: espacios escénicos tradicionales y nuevos escenarios Tecnológicos de la Información y la Comunicación (TIC). Ubicación del observador.

• **Danza y tiempo:**

- ✓ Abordaje y utilización de la música como generador de sentido para el desarrollo coreográfico.
- ✓ Abordaje y exploración de secuencias rítmicas que involucren movimientos globales y focalizados. Coordinación rítmico-corporal, diálogos rítmicos, polirritmia. Ritmo individual y colectivo.
- ✓ Acercamiento a la dimensión rítmica de la música como fundamento y sostén en las diversas estéticas de la danza y la danza popular y folclórica (ritmos binarios y ternarios).
- ✓ Experimentación de secuencias de movimiento con organización espacio - temporal: la velocidad en el movimiento, matices y contrastes. Utilización del tiempo propio y colectivo. Utilización de unísono, sucesión y canon.
- ✓ Articulación y vinculación de diferentes aspectos de las organizaciones discursivas musicales con la danza para el desarrollo coreográfico inicial.



- **Danza y dinámicas:**

- ✓ Experimentación de diversas combinaciones que entramen elementos constitutivos del movimiento (espacio, tiempo y energía) y exploración de diferentes calidades del movimiento. Uso y experimentación de los diferentes matices en coreografías propias o preestablecidas.
- ✓ Desarrollo en el manejo de las diferentes calidades de movimiento y ampliación creciente de la respuesta corporal frente a cambios repentinos de las mismas.
- ✓ Aplicación en creaciones propias o preestablecidas. Utilización de matices en el movimiento, en la improvisación y en la composición. Contrastes.
- ✓ Distintas calidades de movimiento y matices que la danza popular y folclórica transmite, en las formas coreográficas que integran el repertorio tradicional, académico y social.

- **Danza y comunicación:**

- ✓ Interacción grupal propiciando la búsqueda de respuestas corporales diversas en situaciones individuales, grupales, en dúos, tríos, cuartetos y otras.
- ✓ Experimentación sobre los sentidos comunicacionales en la escena: la adaptación de la proyección del movimiento a diferentes ámbitos escénicos. La resolución coreográfica de la danza popular: el encuentro con uno, con otro y con los otros.

- **Danza y su organización:**

- ✓ Improvisación y composición como procedimientos básicos de la organización en la danza. Improvisación como recurso en la búsqueda del material de movimiento para sus propias producciones.
- ✓ Utilización de imágenes poéticas generadas desde el cuerpo, y de herramientas y procedimientos de organización del movimiento en la creación de breves producciones coreográficas individuales y grupales.
- ✓ Interpretación y recreación de pasos, secuencias y coreografías de diferentes danzas. Danzas colectivas, grupales, de parejas e individuales. Repertorio tradicional y nuevos repertorios. Creaciones propias.
- ✓ Búsqueda, selección y síntesis del material en función de la intencionalidad de la obra en distintas producciones: creación colectiva, creación individual e interpretación en escena. Aspectos estructurales de una obra.
- ✓ Participación en procesos de producción coreográfica diferentes: creación colectiva, creación individual, interpretación en escena de una obra e improvisación escénica. Danzas colectivas, grupales, de parejas e individuales. Repertorio tradicional y nuevos repertorios. Creaciones propias.
- ✓ Análisis, interpretación y valoración de diferentes obras coreográficas y ejercitaciones áulicas atendiendo al reconocimiento de los procedimientos coreográficos, los componentes de la danza y la intención discursiva.

4. Orientaciones para la enseñanza

Este Espacio Curricular se desarrollará a partir de la matriz del arte conocimiento, como potenciador del pensamiento divergente y donde la oralidad sea parte del trabajo corporal como canal de su expresión.

Abarcará diferentes estilos y prácticas, propios de una concepción de danza abierta. Este enfoque permitirá abordar aspectos de diferentes tipos y géneros de la danza, donde los saberes técnicos se constituyan como herramientas de posibilidad de movimiento y composición coreográfica y de ningún modo como objeto de producción artística, que desarrolle una mirada hacia el interior y potencie la exteriorización de la sensibilidad, emotividad y teatralidad y favorezca la comunicación expresiva con los otros y con la sociedad.

El docente tendrá la responsabilidad de aportar a la construcción de una concepción artística de la danza, donde el desarrollo de las capacidades interpretativas y productivas sea una realidad de todos y de cada talento, donde la corporalidad de los estudiantes se vea alejada de miradas modelizantes y donde el trabajo imitativo sea solo una posibilidad didáctica del universo de propuestas para la inclusión del estudiante en el mundo del arte.

Para el enfoque de enseñanza que se postula se consigna una amplia propuesta de contenidos que dejan al arbitrio del docente y de acuerdo al contexto la posibilidad de su elección en términos cuantitativos y de profundización y sugieren una selección proporcional a las posibilidades de tiempo didáctico que permita el ciclo lectivo. Será no obstante condición de trabajo que tales aprendizajes articulen propuestas didácticas de los tres ejes. Tales prácticas deberán organizarse en torno de la propia corporalidad, la corporalidad con otros, y para otros desde la producción artística, entendidas como actividades comunicativas, cognitivas y reflexivas, social y culturalmente situadas. No obstante las particularidades y requisitorias de la Enseñanza y Aprendizaje del Arte-Danza, se procurará establecer interrelaciones e interdependencias con la organización curricular de las disciplinas específicas de las orientaciones, al tiempo que se podrán proponer distintos formatos pedagógicos que permitan actividades multidisciplinares.

El aula estará organizada como un **taller** de Arte-Danza, en tanto se privilegiará una dinámica de trabajo donde las actividades se organicen con intercambios entre estudiantes, que promueva la acción colaborativa y cooperativa, que habilite la formulación de preguntas, oportunidad de exposiciones y discusión de saberes, intereses, historias y emotividades propias, gustos y preferencias estéticas, en definitiva "toma de posiciones".

Deberá planificarse distintos tipos de actividades que se programarán, organizarán, ejecutarán y evaluarán durante el ciclo lectivo. En términos de frecuentación, asiduidad y también diversidad, que se diseñarán como:

- **Sistemáticas o permanentes:** deben establecer y afianzar espacios que permitan el intercambio de tipos de manifestaciones artísticas de la danza, sus intereses y, opiniones propias de su cultura y otras.
- **Independientes:** son aquellas que el alumno realiza de manera cada vez más autónoma, con decreciente guía del docente.
- **Ocasionales:** son aquellos trabajos que surjan a partir de emergentes vivenciales oportunos de los estudiantes y/o de los contextos sociales que integran.

El docente deberá articular el aula como taller de danza con el **proyecto de producción** artística como instancia articuladora entre los saberes y las prácticas de la danza, con facultad de generar alternancias Metodológicas como seminario, ateneo, foro y otros que puedan dar respuesta a las propuestas conceptuales del espacio para el ciclo lectivo.

Llevar a cabo estas metodologías implica un nuevo criterio de construcción del **tiempo didáctico**, y una abierta concepción de lo que constituye el **espacio áulico**: físico - virtual, intra-institucional - extendido (biblioteca barrial, centros culturales, clubes, plazas, plazoletas, entre otros).

5. Orientaciones y criterios de evaluación

A partir del marco que la Res. 93/09 - CFE habilita, cobran relieve entre otras, las particularidades sobre evaluación. Incluir y otorgar igualdad de oportunidades, está determinado también por las concepciones en torno a la evaluación y a la acreditación de saberes. Evaluar en la enseñanza artística posee una historia que enfatiza una concepción de arte ligado a las producciones de estudiantes particularmente dotados o con "naturales" habilidades para su estudio, donde los saberes alcanzados durante el proceso de aprendizaje no son considerados y, los resultados constituyen el único elemento a ponderar.



Las evaluaciones pretendidamente objetivables ya no dan respuesta a los actuales requerimientos. Se debate la tradicional utilización de un único instrumento de evaluación, mientras hoy resulta necesaria la formulación de instrumentos adecuados a las diferentes formas de producción de sentido, que ofrece a los estudiantes múltiples formas de demostrar sus saberes, respeta sus particularidades y permite constatar el dominio de los temas propuestos; además observar las diferentes formas de resolver un problema, la aplicación de saberes a situaciones diversas o nuevas, prioriza su autonomía. En conclusión priorizar el desarrollo de capacidades interpretativas en los estudiantes, involucra entonces, una ampliación de instrumentos y formas de evaluación.

Se apunta como criterio a lograr un equilibrio entre la evaluación de las capacidades analíticas y las de realización o producción, incluyendo instancias donde los aprendizajes de ambas dimensiones se manifiesten como unidad, que permitan valorar la capacidad de explicar los procesos realizados, argumentar las decisiones tomadas, y transferir tales conocimientos a diversas situaciones, permitiendo considerar un espectro amplio de saberes complejos.

La evaluación en proceso o continua manifiesta los reales avances en el dominio crítico del conocimiento artístico. Implica acompañamiento y seguimiento de los estudiantes, y sistematización de dicha tarea, que requerirá de la construcción de herramientas o instrumentos acordes, específicamente diseñados, con instancias concretas para el proceso de evaluación, entendida como alternativas en los recorridos a realizar, considerando resultados y contextos en cuales se producen.

Estableciendo matrices de evaluación, donde sus múltiples variables tengan correlato con los descriptores propuestos, posibiliten sistematizar la tarea y hagan comprensible a los estudiantes los requisitos para la promoción de la asignatura. Así se deberán abordar instancias de evaluación de proceso que atienda: al avance personal y las particularidades de avance del grupo y sus dinámicas; y las instancias evaluativas de producción final en las que será necesario tener como marco las instancias de proceso, los logros, hallazgos, dificultades, y avances obtenidos durante el proceso.

Esta evaluación entendida como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje involucra a docentes y estudiantes, considera que las diferencias entre estudiantes, - cualidades físicas particulares, historias corporales, disposiciones subjetivas y otras -, deben considerarse positivamente y son condicionantes de las metas previstas para el proceso.

Se priorizaran instrumentos de evaluación como: las matrices o rúbricas, la implementación del trabajo por proyecto y las producciones que articulen la realización con la reflexión. Asimismo la inclusión de la autoevaluación, la coevaluación además de la heteroevaluación extienden las posibilidades de considerar el compromiso, la autonomía y el protagonismo de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Más allá de los instrumentos que habitualmente se utilizan en las clases de arte tales como cuadros de doble entrada para consignar datos, exámenes escritos, defensas de trabajos, propuestas de investigación guiada, entre otros.

Se sugiere la implementación de distintos formatos de producciones grupales o individuales:

- Escritos que describan etapas, procedimientos, ideas que se explicitan y concretan en el trabajo de producción.
- Producción de ensayos que involucren investigación bibliográfica y posicionamiento personal.
- Utilización de bocetos, representaciones icónicas, sonoras, de movimiento, avances de la producción final, construcción de mapas conceptuales, portafolio.
- Análisis relacional de obras vinculadas a la producción.
- Análisis de casos - problema con propuesta de resoluciones a partir de enfoques múltiples.
- Elaboración de diarios o bitácoras de clase
- Construcción de blogs, Wikis o Webquest en los que se oriente sobre los temas abordados y la elaboración por parte de los estudiantes

- Realización de síntesis y registro en diversos formatos Nuevas Tecnologías de Información y la Conectividad (NTICX).

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Coreográficas Recopiladas por Domingo Lombardi). Buenos Aires: Paidós.
- Cohan, R. (1986): *El Taller de Danza*. España: Plaza & Janes.
- Eisner, E. (1995): *Educación la visión artística*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Furlan, A. (2006): *Cuerpo y cultura: prácticas corporales y diversidad*. Compilado por Ángela Aisenstein. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Fux, M. (1981): *Danza... experiencia de vida*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Gardner, H. (1995): *Las mentes creativas*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Gurquel, A. (2012): *Tratado de danza clásica: basada en la metodología de elongación*. Buenos Aires: Balletin Dance.
- Maurin, S. (2013): *Educación emocional y social en la escuela. Un nuevo paradigma, estrategias y experiencias*. Buenos Aires: Editorial Bonum.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015): *Cuaderno de Educación Artística – Danza*. Buenos Aires : 1° Edición Ilustrada - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Morin, E. (1997): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Muñoz, A. (2010): *Cuerpos Amaestrados vs. Cuerpos inteligentes – Un desafío para el docente*. Buenos Aires: 1° ed. Balletin Dance.
- Ossona, P. (1985): *El lenguaje del cuerpo*. Buenos Aires: Hachette S.A.
- Palmer, W. (1981): *La Danza Teatral*. México: Edamex.
- Pavlosky, E.; Kesselman, H. (1980): *Espacios y Creatividad*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.
- Tripodi, E.; Garzón, T. (2003): *El cuerpo en juego*. Buenos Aires: Lumen.
- Van Laban, R. (1984): *Danza Educativa Moderna*. Barcelona: Paidós.
- Zimmerman, S. (1983) : *El laboratorio de Danza y Movimiento Creativo*. Buenos Aires: Humanitas.
- Aricó H.; Del Papa, G.; Lafalce, S. (2005): *Apuntes sobre Bailes Criollo* (Versiones

---000---



ESPACIO CURRICULAR	PROYECTO TECNOLÓGICO
CURSO	6° AÑO
CARGA HORARIA SEMANAL	3 hcs

1. Perspectiva disciplinar y aportes del espacio a la formación

Se destaca como propósito fundamental trabajar con situaciones problemáticas del contexto cercano utilizando el formato de proyecto como medio para analizar, relacionar, profundizar e integrar los conocimientos trabajados en el ciclo básico en tecnología propiciando el trabajo colaborativo para diseñar y resolver problemas tecnológicos relacionados con la orientación.

El conocimiento tecnológico brinda un aporte muy importante para contribuir con el modelo de sustentabilidad, con un fundamento epistemológico entendido como el resultado, que permita evaluar alternativas de resolución de problemas, que impliquen procesos de diseño y construcción de productos, comprender la realidad y sus problemáticas dando como resultado una visión global capaz de aportar soluciones alternativas y poder evaluarlas de manera consciente y responsable. (Orta Klein, 2010).

En el mundo globalizado y caracterizado por constantes cambios, las instituciones educativas y los docentes se enfrentan a un doble reto, de formar para el presente y, en especial para el futuro. Desde el contexto educativo y en particular desde el Proyecto Tecnológico implica la realización de acciones propias de su naturaleza, como diseñar, explorar, identificar problemas, construir, modelar, probar, reparar y evaluar, entre otras. Fortalece la interdisciplinariedad y, en consecuencia, le permite al alumno el desarrollo y apropiación de la Tecnología como campo de conocimiento transversal en todas las áreas básicas y fundamentales de la educación. Favorece los aprendizajes y saberes de los espacios transitados desde la Tecnología y desde todos los espacios que resulten pertinentes para ponerlos en práctica al momento de resolver los problemas planteados contextualizados que surjan según la orientación considerada.

Se propone la exploración y el descubrimiento “en vivo y en directo”, es decir, en la práctica cotidiana, acerca de la planificación y gestión de un proyecto, la búsqueda de construcción de criterios personales fundamentados en el desarrollo de un pensamiento crítico respecto al mismo y sus implicancias, su planificación en conjunto, el uso de información para el análisis y evaluación del mismo, la comunicación, el trabajo en equipo o aprendizaje cooperativo, la autocrítica, la reflexión, asumir compromisos, escuchar y tomar decisiones, como así también el manejo creativo de la incertidumbre y la posibilidad de formular muchas respuestas a una pregunta, propiciando la innovación y la invención, desde la dimensión técnico-pedagógica, indispensables para toda actividad de aprendizaje, y el desarrollo del espíritu emprendedor del estudiante, es el desafío para hacer y vivir la escuela.

Se promueven así las capacidades necesarias para prepararlo como futuro ciudadano analítico, reflexivo, responsable para planear acciones y ampliar los modos de comunicación tecnológica. El objetivo fundamental es posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, procedimientos, saberes prácticos, es decir aprendizajes en acción, y actitudes que les permitan tomar decisiones tecnológicas como usuarios, consumidores, y creadores de tecnología, considerando la multidimensionalidad caracterizada por aspectos personales, sociales, ambientales, políticos, culturales, éticos, ideológicos, y económicos.

Se propone un recorrido que implique lecturas contextualizadas de su realidad respecto del campo tecnológico y una visión del desarrollo histórico de los conocimientos referidos a la tecnología que actualmente maneja el colectivo humano.

Por todo lo antes expuesto corresponde tener presente que, en el espacio Proyecto Tecnológico, el trabajo de aula- taller adquiere especial relevancia ya que se presenta como un espacio simbólico mediante el planteo de situaciones problemáticas, es posible ofrecer a los alumnos experiencias de aprendizaje que promueven la puesta en juego y la

reorganización de sus ideas, desarrollando además capacidades vinculadas con el trabajo en grupo y el pensamiento creativo (Orta Klein; Toscano; Cwi, 2012). Por lo tanto el centro de atención es el aprendizaje de los alumnos y no sólo un espacio físico donde se construyen cosas, el formato de aula taller “es un buen lugar para promover la integración, la síntesis, el diálogo, la reflexión, la confrontación, para generar nuevas preguntas, nuevas hipótesis, tomar decisiones, re-significar conocimientos aprendidos”. (Leliwa, 2008).

Los propósitos que se enuncian determinan la selección y organización temporal de los saberes y contenidos desarrollados por la trayectoria pedagógica del alumno, estableciéndose corredores de saberes que permiten una profundización gradual y contextualizada para la realidad regional o zonal actual; posibilitando una revisión constante de los saberes desarrollados a lo largo de los seis años del nivel secundario con un grado de complejidad y profundidad cada vez mayor a medida que se recuperan y retroalimentan en los diferentes momentos de la “ruta pedagógica”.

Los contenidos conllevan a “pensar, hacer y sentir”, están organizados según tres abordajes verticales de tipo disciplinar (ciencia, tecnología y sociedad), y dos horizontales con temáticas que interconectan con los contenidos de la formación del alumno trabajados progresivamente en la trayectoria escolar (los fundamentos teóricos de ciencia- tecnología y sociedad; y la organización social de la ciencia y tecnología. Estas modalidades de análisis definen la concepción epistemológica y curricular; de la convergencia de éstas y de las necesidades de los alumnos, definen su contextualización.

2. Propósitos del Espacio Curricular

El cursado de esta propuesta de “saber para hacer” y “hacer sabiendo qué y cómo” ofrecerá a los estudiantes situaciones que permitan:

- El desarrollo reflexivo y crítico frente a las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la Sociedad.
- Integración de saberes de los campos de la formación general y su aplicación en las distintas orientaciones.
- El análisis de la resolución de problemáticas tecnológicas del entorno local y regional vinculado a la orientación como punto de partida para proponer alternativas de resolución a través del proyecto tecnológico.
- La reflexión sobre las prácticas, técnicas, criterios éticos que permitan valorar las relaciones entre los cambios sociales, ambientales y las innovaciones tecnológicas.
- Fortalecer el trabajo en equipo, representando sus ideas y propuestas ante sus pares, y tomando decisiones compartidas.
- Facilitar el uso de herramientas que les permitan participar asertivamente en su entorno.

3. Aprendizajes y contenidos por año

6° Año - Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

- **Eje: Características del diseño de un proyecto**
- ✓ Formulación del diseño de investigación.
- ✓ Marco teórico: una visión de la realidad. Requisitos para elaborar una hipótesis.
- ✓ Identificación y caracterización de los diferentes tipos de diseño de campo experimental de proyectos que se pueden desarrollar en las distintas organizaciones.
- ✓ Identificación de oportunidades y necesidades de la sociedad en general y de la orientación en particular.



- **Eje: Plan de desarrollo y ejecución del Proyecto**
 - ✓ Identificación y clasificación de diferentes tipos de problemas socio-técnicos.
 - ✓ Reconocimiento y abordaje de estas problemáticas determinando propuestas o líneas de acción a seguir.
 - ✓ Factibilidad del proyecto y análisis de la localización del proyecto.
 - ✓ Apropiación de estrategias para la búsqueda y recolección de datos, entrevistas, encuestas, entre otros.
 - ✓ Estrategias para la planificación, organización y gestión de los recursos en el tiempo. Los contextos de aplicación y sus efectos sociales.
 - ✓ La evaluación social de costos y beneficios y las decisiones resultantes.

- **Eje: Evaluación del Proyecto**
 - ✓ Reconocimiento de las características que involucran la etapa de Evaluación y perfeccionamiento del proyecto.
 - ✓ Incorporación de criterios de presentación del mismo. Uso de Herramientas gráficas, de animación digital, organizadores gráficos.
 - ✓ Desarrollo y organización del equipo de trabajo.

4. Orientaciones para la enseñanza

La resolución de problemas y el proyecto tecnológico conforman una unidad indisoluble al momento de plantear el proyecto como estrategia de enseñanza y analizar situaciones problemáticas que favorezcan el proceso de aprendizaje.

Se promueve la construcción del conocimiento a través de experiencias didácticas que incluyan, desde una construcción social, el marco proyectual y metodológico que brinda la resolución de problemas relacionados con las demandas o necesidades de la realidad cotidiana a la cual pertenece el alumno. Con un trabajo en equipo que permita la adquisición de conocimientos de distintas disciplinas usando la referencia de síntesis que nos proveen los objetos y los procesos técnico-tecnológicos involucrados preferentemente del contexto socio-cultural-económico y ambiental regional, por lo tanto éste se presenta como un plan de trabajo que procura satisfacer la resolución a una necesidad, problema o demanda concreta.

El método es el eje vertebrador el que se deben compatibilizar aspectos socio-culturales donde el saber es el eje fundamental de transmisión-adquisición con el portador del “sentir” y “hacer” extendiéndose al “aprender a pensar”.

El presente diseño consiste en la explicitación de un método, entendiendo por tal un procedimiento reflexivo, sistemático, explícito y repetible para lograr algo, ya sea material o conceptual. Un método es una actitud, una estrategia que orienta y organiza la forma de actuar y que consta de una sucesión de etapas que conducen al fin propuesto. Cada etapa plantea, a su vez, un conjunto de actividades para desarrollar, actitudes que asumir y problemas por resolver que pueden considerarse fases o ciclos internos de cada una de las etapas. Las etapas están más ligadas a cuestiones tangibles y fijas, como la llegada a una determinada meta. Las fases se relacionan con situaciones temporales, vinculadas con el desarrollo interno de los procesos que conducen al objetivo.

El taller es considerado como una modalidad organizativa donde el énfasis está puesto en el abordaje y resolución de situaciones de modo que se genera una dinámica de aprendizaje del tipo “aprender haciendo”, involucrando el saber hacer y hacer para saber. Se orienta a favorecer en los estudiantes la práctica del pluralismo, la cooperación, el colaborativismo y la solidaridad como así también aprendizajes referidos a técnicas de diseño, toma de decisiones, planificación organización, gestión y realización de un proyecto. Permite desarrollar un pensamiento crítico que argumente a favor o en contra de la conveniencia, de la producción y el uso de una determinada tecnología, vista como una producción artificial, producto de un conjunto de decisiones técnicas, económicas y políticas, que difícilmente sean unívocas.

En las actividades los alumnos exploran, descubren, y realizan operaciones elementales. Perciben situaciones, formulan y resuelven problemas socio-técnicos. Diseñan y modelan objetos y procesos. Evalúan modelos, procesos y productos. Miden, comparan

y establecen relaciones espacio-temporales. Toman conciencia de las relaciones ambientales, sociales, económicas, laborales y comerciales. Enriquecen su vocabulario técnico: nombran, describen y argumentan según especificaciones científicas. Realizan diseños, registros, propuestas e informes usando diversos medios de representación: expresión oral y escrita, dibujos, diagramas, modelos y maquetas simples y/o en 3D, tablas y cuadros, dramatizaciones, entre otros.

La modalidad de trabajo para esta propuesta es Aula Taller bajo la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas y sugiriendo abordar temáticas de determinada complejidad y relacionadas con el proyecto institucional o de relevancia local o regional, donde cada estrategia utilizada implica un conjunto de actividades con coherencia interna; esto indica que pueden utilizarse varias al mismo tiempo o como complemento unas de otras.

El aula Taller es un lugar para promover la integración, la síntesis, el diálogo, la reflexión, la confrontación; para generar nuevas preguntas, nuevas hipótesis, tomar decisiones, resignificar conocimientos aprendidos entre otros." (2008, Leliwa).

5. Orientaciones y criterios de evaluación

Los saberes racionales no bastan para hacer frente a la complejidad y a la diversidad de situaciones que se presentan, "...recuperar la razón práctica, es decir los saberes de la experiencia basada en un diálogo con lo real y la reflexión en la acción y sobre la acción". El proyecto tecnológico colabora en la formación de competencias que permitan a los ciudadanos afrontar con mayores posibilidades un mundo cada vez más complejo para lo cual se requiere el saber, el saber hacer tanto en lo científico-tecnológico como en lo cotidiano y con una visión global y holística de la realidad. La evaluación de proceso o formativa, deberá poner en juego aspectos como:

- Evidenciar habilidades y capacidades para analizar, organizar y describir los conceptos básicos de proyecto, y de éste relacionándolo a la orientación del nivel.
- Operar y aplicar adecuadamente las herramientas tecnológicas.
- Adquirir la capacidad de reflexionar críticamente, en términos de sensibilización social, ambiental y cultural, apertura intelectual sobre el diseño del proyecto, reconociendo el potencial de los recursos, la evaluación de los procesos y el análisis de sus impactos como recurso para la transmisión y comunicación de ideas y pensamientos a la sociedad.
- Desarrollar una actitud favorable hacia la innovación reflexión y apertura a ideas nuevas.

Criterios de Evaluación:

- Participación activa y comprometida en clases.
- Capacidad de resolver problemas.
- Manejo y aplicación de herramientas TIC (video, imágenes, fotografía digital, sonido, etc.)
- Predisposición y colaboración en las actividades propuestas.
- Creatividad puesta de manifiesto en los tipos y calidad de trabajos propuestos.
- Exposiciones orales, defensa de trabajo de investigación: proyecto.
- Cohesión en el trabajo de equipo.

6. Bibliografía sugerida a los docentes

- Ander-egg, Ezequiel y Aguilar, María José. (1989). *"Como elaborar un proyecto"*. Buenos Aires: Editorial HVMANITAS.
- Doval, Luis y Aquiles, Gay. (1995) *"Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico"*. Buenos Aires: Programa Pro-Ciencia Conicet.
- Leliwa, S. (2008) *"Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales"*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

- Orta Klein S., Toscano, E.D & Cwi, Mario. (2012) *“Propuestas para la enseñanza en el área de Educación Tecnológica: el mundo de los objetos técnicos”*. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.
- Perrenoud, Philippe. (2007) *“Diez nuevas competencias para enseñar”*. España: Ed. Grao.

---000---

